

ISSN: 2305-5790

Revista Científica de FAREM-Estelí

Medio ambiente, tecnología y desarrollo humano

Edición especial

Sociología del Desarrollo: Los programas sociales de Nicaragua



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
Facultad Regional Multidisciplinaria, Estelí
FAREM - Estelí

Estelí, Nicaragua

MSc. Ramona Rodríguez
Rectora, UNAN-Managua

MSc. Jaime López Lowery
Vicerector General, UNAN-Managua

MSc. Javier Pichardo
Vicerector de Investigación, UNAN-Managua

Dr. Máximo Andrés Rodríguez Pérez
Decano, FAREM-Estelí, UNAN-Managua

Dra. Beverly Castillo Herrera
Coordinadora Editorial de la Revista Científica FAREM-Estelí

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Manuel Enrique Pedroza Pacheco
Coordinador de programa de doctorado en Gestión y Calidad de la Investigación Científica. UNAN-Managua

MSc. Eduardo López
Miembro del Consejo Universitario de FAREM-Estelí, UNAN-Managua

MSc. Edgardo Javier Palacios Ruiz
Coordinador Estación Experimental "El Limón".
FAREM-Estelí, UNAN-Managua

MSc. Dayra Blandón
Coordinadora del Centro de Gestión Integral de Riesgos y Desastres (GIRD).
FAREM-Estelí, UNAN-Managua

CONSEJO ASESOR

MSc. Sonia Tinoco Meza
Vicedecana de FAREM-Estelí, UNAN-Managua

MSc. Yasmina Ramírez Sobalvarro
Directora del Departamento de Ciencias Económicas.
FAREM-Estelí, UNAN-Managua

MSc. Emilio Lanuza Saavedra
Director del Departamento de Educación y Humanidades.
FAREM-Estelí, UNAN-Managua

MSc. Juan Alberto Betanco
Director del Departamento de Ciencia, Tecnología y Salud.
FAREM-Estelí, UNAN-Managua

MSc. Jeyling Alfaro Manzanares
Coordinadora de Postgrado. FAREM-Estelí, UNAN-Managua

PUBLICACION

M.A. Nahúm Torrez
Traducción de resúmenes

Darwing Joel Valenzuela Flores
Responsable de Diseño y Diagramación

ISSN: 2305-5790 Versión electrónica

La Revista Científica de la FAREM Estelí: Medio ambiente, tecnología y desarrollo humano, es una publicación electrónica en la web, de periodicidad trimestral, editada por la Coordinación de Investigación de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí, tiene el propósito de compartir las experiencias de investigación que desarrollan estudiantes y docentes. Este es un esfuerzo que pretende la articulación entre el quehacer de los docentes-investigadores y diferentes actores del sector público, sector privado, Organismos no Gubernamentales y población de Nicaragua.

Todos los derechos son reservados para su contenido, diagramas, fotos y resúmenes. Se autoriza la reproducción parcial o total por cualquier medio conocido, siempre y cuando sea con fines académicos. En caso contrario, se requerirá autorización expresa de la Coordinación de Investigación de la FAREM Estelí.

Los conceptos expresados en esta publicación periódica son producto de investigaciones debidamente fundamentadas. Sin embargo, los conceptos y opiniones expresados en cada artículo es responsabilidad de los autores y las autoras.

Caracterización del programa de acompañamiento pedagógico en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNUD) de Nicaragua

5

*José Ramón Báez Osegueda
Wendy Yahoska Benavidez Briones
Génesis Yamalí Gómez Calero
Noé Antonio González Olivas
Beverly Castillo Herrera*

Caracterización del programa educación técnica y tecnológica (INATEC) en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) de Nicaragua

18

*María Elizabeth Centeno Rivera
Josseling Rodriguez Benavides
Adonis Moisés Zamora Cruz
Ethel Lizmarling Zeledón Zeledón
Beverly Castillo Herrera*

Modelo de persona, familia y comunidad en salud (MINSA) en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) de Nicaragua

32

*William Alfonso Blandon Ortiz
Holman Ariel Zamora Herrera
Gerald Marcelino Zelaya Hernández
Augusto Alexander Centeno Garmendia
Beverly Castillo Herrera*

Caracterización del Programa Productivo Alimentario "Hambre Cero". (PPA) en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) de Estelí, Nicaragua

45

*Elda Dalila Méndez Polanco
Keyling del Carmen Rodríguez Centeno
Naty Jaziel Carrasco Zavala
Katherine Ninoska Pérez Castillo
Beverly Castillo Herrera*

Caracterización del programa Convivencia y Seguridad Ciudadana en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH)

60

*Helen Selena Vanegas Hernández
Luis Emilio Guillén Flores
Carlos Eduardo Roque Acevedo
Beverly Castillo Herrera*

Caracterización del programa Usura Cero en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano De Nicaragua

73

*Ana Amelia Madriz Mengibar
Josseling Lisbeth Osegueda Molina
Aura Lila Guevara Polanco
Anyolly Denisse Armas Hernández
Beverly Castillo Herrera*

Editorial

Este Número Especial de la REVISTA CIENTIFICA DE FAREM-Estelí presenta seis artículos científicos de investigaciones descriptivas presentadas en el I FORO DE CIENCIAS POLITICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES “SOCIOLOGIA DEL DESARROLLO: LOS PROGRAMAS SOCIALES DE NICARAGUA”, que se realizó el 17 de Noviembre del 2016 y fue institucionalizado por la Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí (UNAN-Managua; FAREM-Estelí), como un espacio donde los estudiantes de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales puedan presentar sus trabajos de investigación, ensayos y/o reflexiones del contexto nacional e internacional para Nicaragua.

Los seis artículos presentados están enfocados en seis Programas Sociales impulsados desde 1997 por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua (GRUN) tendiendo como base el Modelo Cristiano, Socialista y Solidario, que se concretiza en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) 2012-2016, donde se identifica la estrategia y los programas sociales que se impulsan para la reducción de la pobreza en Nicaragua.

El PNDH continúa teniendo en alta prioridad el crecimiento económico con incremento del trabajo y reducción de la pobreza y las desigualdades, con estabilidad macroeconómica, con soberanía, seguridad e integración en armonía con la Madre Tierra, en beneficio de las familias nicaragüenses. El PNDH 2012-2016 reafirma el objetivo del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de mejorar las condiciones de vida de todos los nicaragüenses, especialmente de los más pobres. La búsqueda permanente es la construcción del Buen Vivir para cada nicaragüense y del Bien Común entre y para todas y todos los nicaragüenses en su conjunto, en armonía con la Madre Tierra (GRUN, 2013, pág. 14).

La Estrategia del Plan (GRUN, 2013, págs. 14-15) está construida con base en doce lineamientos que combinan la continuidad de las políticas que han transformado al país a partir del 2007, con la incorporación de nuevas prioridades cuyo propósito es atender las necesidades inaplazables de transformación productiva y social del país:

1. Crecimiento económico y estabilidad macroeconómica con incremento del trabajo y reducción de la pobreza y la desigualdad.
2. Fortalecimiento de la Gran Alianza entre los trabajadores, los productores y el gobierno.
3. Política Exterior y Cooperación Externa soberana, independiente y abierta a todos los países del mundo en el combate a la pobreza en beneficio de las familias nicaragüenses.
4. Integración centroamericana, unión de la ALBA, y articulación latinoamericana y caribeña a través de la CELAC.
5. Seguridad ciudadana y lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.
6. Desarrollo integral de la Costa Caribe.
7. Gestión pública participativa y democracia directa.
8. El bien común y la equidad social de las familias nicaragüenses.
9. Ciencia, tecnología, innovación y emprendedurismo para la transformación de Nicaragua.
10. El sector productivo priorizando la economía familiar, comunitaria y cooperativa, y la soberanía y seguridad alimentaria.
11. Infraestructura social, de transporte, energéticos y productivos para la transformación de Nicaragua.
12. La Protección de la Madre Tierra y adaptación al cambio climático.

Las investigaciones de los principales programas sociales implementados en Nicaragua, constituye el trabajo de curso final de la clase Sociología del Desarrollo facilitada por la Dra. Beverly Castillo Herrera, y de la cual se han elaborado seis artículos que aquí se presentan en este Número Especial de la REVISTA CIENTIFICA DE FAREM-Estelí.

El primer artículo caracteriza el **Programa de Acompañamiento Pedagógico** que se implementa en Nicaragua y que es dirigido a través del Ministerio de Educación (MINED), tiene como fin fortalecer el protagonismo de las y los docentes líderes del cambio y la innovación del proceso educativo, mediante buenas prácticas y estrategias de evaluación del aprendizaje asegurando la aplicación eficaz de los pasos metodológicos para el Aprendizaje de la Lectura, escritura y Matemática, en un ambiente sano, saludable y seguro, que propicie su tránsito exitoso en el Sistema Educativo.

El segundo artículo caracteriza el **Programa de Educación Técnica y Tecnológica implementada por el Instituto Nacional de Tecnología (INATEC)** porque se considera que la Educación Técnica y Tecnológica en Nicaragua es una necesidad para desarrollar ambientes económicos y de productividad humana, dicho de otra manera, la innovación de educación y tecnología son puntos claves para visualizar un país que busca el futuro de demostrar la capacidad de educación basadas en el uso tecnológico que hoy son primordial para los crecimientos económicos y sociales de un estado.

El siguiente artículo aborda el **Modelo de Persona, Familia y Comunidad en Salud impulsado por el Ministerio de Salud de Nicaragua (MINSA)** que está basado en la estrategia de atención primaria en salud, entendida como la asistencia sanitaria basada en el alcance de todas las personas y familias para la mejora de salud de la comunidad. Satisfaciendo las necesidades y el ejercicio de los derechos humanos y contribuyendo a la mejora de su calidad de vida durante el ciclo vital.

El cuarto artículo aborda las características del **Programa Convivencia y Seguridad Ciudadana en Nicaragua**, considerando que actualmente Latinoamérica se caracteriza por problemas de seguridad ciudadana, donde hay fenómenos naturales y humanos que no permiten el avance de las naciones. El factor desempleo ocasiona mucha inseguridad por esto surgen grupos delincuenciales que afectan la paz y la tranquilidad de los pueblos, son pocas las naciones que promueven una convivencia y seguridad de forma integral donde la población es la principal protagonista, ejemplo es Nicaragua, que se constituye como un país en la región centroamericana garante y referente por los niveles altos de seguridad, lo cual ha sido posible por este Modelo de Convivencia donde se aboga por la inclusión, educación gratuita y de calidad. Hoy, Nicaragua es un muro de contención en la región frenando grupos delincuenciales y de narcotráfico en Centroamérica.

El quinto artículo se refiere al **Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” (PPA)** que tiene como principal instrumento el Bono Productivo Alimentario (BPA). El objetivo del programa es erradicar el hambre, la desnutrición crónica, la pobreza extrema y el desempleo en 75,000 familias rurales pobres, mediante el incremento cuantitativo de la producción y el consumo de alimentos proteicos. Este es uno de los programas más emblemáticos del gobierno y responde a las necesidades de las familias campesinas, especialmente de las mujeres. Este es un programa de empoderamiento de las mujeres, porque además de contribuir a reducir la desnutrición pretende capitalizar a las familias mediante la comercialización de los productos. Dentro de los principales resultados están: el 70% de protagonistas producen y venden sus excedentes, están organizados en 1,681 núcleos solidarios con ellos se han creado 295 cooperativas en las que están integradas 8,111 familias y han generado un fondo revolvente de casi cien millones de córdobas.

El último artículo se refiere al **Programa Usura Cero**, un programa de estrategia económica que consiste en microcréditos para mujeres. Este funciona bajo el Plan Nacional de Desarrollo Humano con el fin de promover el empoderamiento de la mujer, y luchar contra la pobreza. Usura Cero tiene una estrategia organizativa que ha venido evolucionando con los años, con el fin de restituir los derechos de las personas y promover un desarrollo integral y sostenible, con una participación incluyente.

Para la Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí (UNAN-Managua; FAREM-Estelí) es de vital importancia compartir la producción científica de los estudiantes de pregrado que, junto a sus docentes, impulsan investigaciones vinculadas con la problemática y realidad nicaragüense. De esta manera, se pone a disposición de este Número Especial a investigadores, docentes y cualquier persona interesada en conocer sobre los Programas Sociales que está desarrollando el Gobierno de Nicaragua en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) donde se ratifica su compromiso por trabajar en reducir la pobreza en nuestro país.

Cordialmente,

Dra. Beverly Castillo Herrera

Editora Revista Científica de FAREM-Estelí

Caracterización del programa de acompañamiento pedagógico en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNUD) de Nicaragua

José Ramón Báez Osegueda¹

Wendy Yahoska Benavidez Briones²

Génesis Yamalí Gómez Calero³

Noé Antonio González Olivas⁴

Beverly Castillo Herrera⁵

RESUMEN

Abordar los principales aspectos que han determinado el actual atraso latinoamericano, implica reflexionar sobre su trayectoria histórica. El “desarrollo”, caracterizado por la perspectiva de la dominación que ha sufrido la región latinoamericana a favor de las industrias y transnacionales del mundo desarrollado, se convierte cada vez más en sujeto de análisis tanto para las instituciones académicas como para los gobernantes de los países del sur, puesto que, las naciones consideradas “subdesarrolladas”, requieren urgentemente de estudios sistemáticos y soluciones transformadoras de este fenómeno devastador. El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua por medio del Plan Nacional de Desarrollo Humano bajo su lineamiento de restitución de los derechos y la reducción de la desigualdad y la pobreza ha creado mecanismos eficientes que han contribuido al desarrollo integral del país, con la implementación de políticas públicas que benefician a todos los sectores productivos de nuestra nación, es notable el dinamismo social-productivo del país con los programas y proyectos impulsados, uno de ellos es el Acompañamiento Pedagógico que es dirigido a través del Ministerio de Educación, tiene como fin Fortalecer el protagonismo de las y los docentes líderes del cambio y la innovación del proceso educativo, mediante buenas prácticas y estrategias de evaluación del aprendizaje asegurando la aplicación eficaz de los pasos metodológicos para el Aprendizaje de la Lectura, escritura y Matemática, en un ambiente sano, saludable y seguro, que propicie su tránsito exitoso en el Sistema Educativo.

Palabras claves: Educación, Pedagogía, Acompañamiento pedagógico, Programas sociales, Nicaragua.

Recibido: 17 noviembre de 2016

Aceptado: 16 de diciembre de 2016

1 UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: baez033@gmail.com

2 UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: wendybenavidez7@gmail.com

3 UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: geneswag09@gmail.com

4 UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: noeantonio70@yahoo.com

5 Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Zulia, Venezuela. Maestría en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Docente titular de la UNAN-Managua, FAREM-Estelí. Correo electrónico: beverly.castillo@yahoo.com

Characterization of the program of pedagogical accompanying on the framework of the National Human Development Plan (PNDH) of Nicaragua

ABSTRACT

Addressing the main aspects that have determined the current Latin American backwardness involves reflecting on its historical trajectory. “Development”, characterized by the perspective of Latin American domination in favor of industries and transnational corporations in the developed world, is increasingly becoming a subject of analysis for both academic institutions and country governments of the South, since the nations considered “underdeveloped” urgently require systematic studies and transformative solutions of this devastating phenomenon. The Government of Reconciliation and National Unity of Nicaragua through the National Plan of Human Development under its guideline of restitution of the rights and the reduction of the inequality and the poverty; has created efficient mechanisms that have contributed to the integral development of the country, with the implementation of public policies that benefit all productive sectors of our nation, is remarkable the social-productive dynamism of the country with programs and projects driven, one of them is The Pedagogical Accompaniment that is directed through the Ministry of Education aims to strengthen the protagonism of teachers and leaders of change and innovation of the educational process, through good practices and strategies of evaluation of learning ensuring the effective application of methodological steps For Learning Reading, Writing and Mathematics, in a healthy, healthy and safe environment, that will promote its successful transit in the Educational System.

Keywords: Education, Pedagogy, Pedagogical support, Social programs, Nicaragua.

INTRODUCCIÓN

En América Latina, al inicio de la década del 2000, en el marco de una coyuntura económica favorable gracias a tendencias positivas registradas en el campo laboral junto a políticas implementadas por los países, el bienestar de millones de personas en América Latina y el Caribe se elevó significativamente. Sin embargo, los avances del desarrollo social seguían siendo variables e insuficientes para determinados grupos sociales. Aún quedaba un largo camino por recorrer para alcanzar sociedades libres de pobreza, más justas y menos desiguales. Algunas áreas del desarrollo social mostraron significativos progresos en la mayoría de los países, sobre todo en campos prioritarios de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como: la reducción de la pobreza, la expansión de la cobertura de la educación, el aumento de la igualdad de género, la reducción de la mortalidad infantil, la desnutrición, y la evolución positiva de indicadores del mercado de trabajo. El mejoramiento de estos aspectos sitúa al desarrollo humano de América Latina y el Caribe, en promedio, muy por encima de otras regiones.

Estos avances son claves en el cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales. El incremento de la esperanza de vida en la mayoría de los países refleja una ampliación del derecho de vida y expresa mejorías que también son fundamentales desde el punto de vista de los derechos sociales, como el mayor acceso a la salud y a la educación. Asimismo, la disminución del desempleo y el aumento de la formalización y de los ingresos laborales, además de importantes impactos en la reducción de la pobreza, indican avances en el cumplimiento del derecho al trabajo, que desempeña un papel central como eje de integración social y ciudadanía, sentido de la vida personal y espacio privilegiado de participación. El trabajo es además la fuente principal de ingresos de los hogares y, por eso, el principal vínculo entre el desarrollo económico y el desarrollo social, ya que constituye la vía de acceso más importante a la distribución de los frutos del desarrollo.

Que la desigualdad en América Latina es un rasgo histórico y persistente. Las inequidades en la distribución de la riqueza y el ingreso, las brechas educativas, sanitarias y salariales, la fragilidad de las redes de seguridad y protección social, la pobreza misma, las violentas diferencias étnicas, sociales y de género, son sólo algunos, de los rostros posibles con que la desigualdad se nos presenta en Latinoamérica, enfrentarla exige poner a la desigualdad en el centro de la política. García (2006) afirma que Max Weber es sin lugar a dudas un autor imprescindible para comprender la complejidad y especificidad de nuestras sociedades contemporáneas. Su espíritu enciclopédico incursionó en el estudio de los más variados ámbitos de la realidad humana, donde el terreno de la política no fue la excepción. Para Weber la tendencia democrática se especifica principalmente por una inclinación a reducir al mínimo la dominación. En este punto, preocupado por la realidad, Max Weber analiza la desigual distribución del poder que tienen los individuos y grupos sociales sobre el destino común de la sociedad, determinando la aceptación que hace la ciudadanía con respecto a las diferencias mas no a la desigualdad, estableciendo ante esta noción la necesidad de comunicación entre gobernantes y gobernados para fortalecer el equilibrio y la igualdad en nuestras sociedades.

Superar la pobreza y la desigualdad requiere de políticas integradoras que asistan a personas y familias que viven en condiciones de escasez, así como a ejecutar variados esfuerzos para propiciar la inclusión de esa población a los programas y proyectos que buscan el crecimiento y desarrollo de la sociedad. El fin último, es impugnar las barreras de entrada y las segmentaciones y fragmentaciones que existen en materia de acceso y participación en los sistemas políticos, económicos y sociales de las naciones del continente.

La participación política y social constituye un medio para mejorar la eficiencia y calidad de los gobiernos democráticos. Cuanto más responsablemente participen los ciudadanos en la vida democrática, mayores serán los canales de comunicación entre

estos y sus gobernantes, de esta forma los gobiernos tendrán la información y el conocimiento para resolver los problemas y dificultades de la sociedad a la que representan, todo, a través, de las vivencias reflejadas por los ciudadanos en los espacios de inclusión. Por otra parte, en un sistema democrático, la confianza ciudadana es necesaria respecto de todos los poderes del Estado, de lo contrario, se estará frente a una democracia débil que no brinda mayor credibilidad. Por tanto, es indispensable ampliar los espacios de participación ciudadana, que contribuyan al fortalecimiento de las formas de socialización de los individuos con la comunidad política, con el fin, de establecer puntos determinantes para el desarrollo y bienestar humano de los ciudadanos y permitir así la consolidación del sistema democrático en América Latina.

A pesar de que la mayoría de los países de América Latina y el Caribe tienen regímenes democráticos, la percepción profunda y generalizada es que, en muchos casos, los verdaderos beneficios de la democracia siguen sin cumplirse. Para la mayoría de la población es evidente la brecha que existe entre la realidad y las promesas de bienestar ligadas a la expansión económica y las reformas democráticas. Una gobernabilidad democrática sólida y legítima, capaz de atender y articular los intereses de la población, coordinar esfuerzos entre todos los actores sociales y abrir canales de compromiso y participación ciudadana es condición necesaria para enfrentar con éxito los inquietantes desafíos sociales y económicos de América Latina. La lucha contra la pobreza y la desigualdad y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática son objetivos que se complementan mutuamente: uno no puede existir sin el otro y ambos son la base para la promoción del desarrollo humano en toda la región. (PNUD, 2008)

Los enfoques de desarrollo en América Latina

América Latina y el Caribe ha logrado en las últimas décadas notables avances en materia de crecimiento

y desarrollo. Sin embargo, aún hay un largo camino por recorrer. Persisten, como desafíos ineludibles, la definitiva superación de la pobreza y la sustancial reducción de la desigualdad. Reducir sustantivamente la desigualdad es condición indispensable para lograr un mundo sin pobreza. El escenario económico mundial, complejo e incierto ha sido para la región menos favorable por lo que el progreso ha sido insuficiente.

Avanzar en la superación de las diversas formas de exclusión que están en la raíz de la desigualdad característica de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, así como la confianza en el futuro, en la democracia y en la institucionalidad, han sido objetivos desafiantes en las políticas de Estado. A ello se suman los distintos enfoques y modelos que han guiado el diseño y la implementación de políticas que intentan superar estos aspectos negativos en las sociedades latinoamericanas, entre los modelos más influyentes de las últimas décadas se destacan los siguientes:

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), presentó una propuesta que consideró como tarea primordial y común a todos los países: la transformación de las estructuras productivas de la región en un marco de progresiva equidad social. En esta trayectoria de pensamiento se hace evidente la visión central de desarrollo de la CEPAL que recomienda contar con una base productiva tal que conjugue aumentos continuos de productividad y empleo, la inserción internacional competitiva y la construcción de una sociedad más igualitaria y justa (Beteta & Moreno-Brid, 2012).

Un desarrollo equitativo es un proceso que se produce de manera equilibrada. Se aplica fundamentalmente al ámbito ambiental y social. Hace referencia a la utilización sostenible de los recursos ambientales y que no provoquen situaciones de injusticia social. Se trata no sólo de los recursos existentes, sino de los distintos procesos relacionados con el progreso y que no se suelen dar del mismo modo en diferentes regiones (Ibañez, 2015).

Otra alternativa al actual modelo de desarrollo, tradicionalmente basado en parámetros cuantitativos de crecimiento económico puro y duro, que no ha tenido en cuenta los efectos negativos que nuestras actividades socioeconómicas tienen sobre el entorno natural, es el Desarrollo Sostenible o Sustentable (Nuestro Futuro Común) propuesto en 1987 en el documento llamado “Nuestro futuro común”, creado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas. El informe plantea la posibilidad de obtener un crecimiento económico basado en políticas de sostenibilidad y expansión de la base de recursos ambientales. Su esperanza de un futuro mejor, es sin embargo, condicional. Depende de acciones políticas decididas que permitan desde ya el adecuado manejo de los recursos ambientales para garantizar el progreso humano sostenible y la supervivencia del hombre en el planeta. En palabras de la misma Comisión, el informe no pretende ser una predicción futurista sino un llamado urgente en el sentido de que ha llegado el momento de adoptar las decisiones que permitan asegurar los recursos para sostener a ésta generación y a las siguientes.¹

El concepto de desarrollo sostenible es como un puente. Su objetivo es unir no sólo los tres aspectos —económico, social y ambiental— sino también a los países desarrollados y en desarrollo, los gobiernos, las empresas, la sociedad civil, los conocimientos científicos y las políticas públicas, la ciudad y el campo, y las generaciones presentes y venideras. También ha hecho comprender que el medio ambiente y el desarrollo no son dos programas separados sino las dos caras del mismo programa (ONU, 2010).

Por último, otro enfoque de desarrollo propuesto para América Latina es el enfoque de Desarrollo Humano planteado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Tiene como objetivo expandir

la gama de oportunidades abiertas a las personas para vivir una vida saludable, creativa y con los medios adecuados para desenvolverse en su entorno social. Afirma el mensaje básico que las personas son lo primero, un mensaje promovido de manera continuada en todos los Informes sobre Desarrollo Humano desde que se publicara por primera vez en 1990. Supone que todas las políticas públicas, en especial en el ámbito macroeconómico, deben considerarse medios para un fin y no fines en sí mismas. Que los encargados de formular las políticas deben plantearse algunas preguntas básicas: ¿Está mejorando el crecimiento económico las vidas de las personas en las esferas que realmente importan (desde la salud, la educación y los ingresos hasta la seguridad humana básica y las libertades personales)?, esto es elemental para tener presente las verdaderas inquietudes y necesidades de la población. (Tovar Ordoñez, 2014)

El enfoque de Desarrollo Humano determina que para afrontar los desafíos actuales es necesaria la acción colectiva. Cuando las personas cooperan, dirigen sus capacidades y oportunidades individuales a superar las amenazas y su resiliencia conjunta fomenta el desarrollo y lo hace más sostenible. Se puede afirmar lo mismo de los Estados que trabajan conjuntamente para reducir las vulnerabilidades ante las amenazas transfronterizas mediante la prestación de bienes públicos globales. A pesar de la gran incertidumbre que nos rodea, una cosa parece estar clara: una visión positiva de lo público dependerá en gran medida de la prestación satisfactoria de bienes públicos, tanto nacionales como mundiales.

El objetivo del presente artículo es caracterizar el Programa de Acompañamiento Pedagógico enmarcado en el enfoque de desarrollo y la participación ciudadana definido en el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2007-2016 de Nicaragua.

¹ Rodríguez, A. (2012). Historia y Evolución del Desarrollo Sustentable, Scribed. URL: <https://es.scribd.com/doc/104683651/1-Historia-Del-Concepto-de-Desarrollo-Sustentable>

MATERIALES Y MÉTODOS

La primera etapa fue la investigación documental que consistió en el conocimiento previo sobre el tema orientado por la docente. Se visitó al Ministerio de Educación para revisar y recopilar información del programa. Además se consultó la biblioteca de la universidad y diversos sitios de internet.

Para la recopilación de datos, fue necesaria la elaboración de entrevistas semi-estructuradas que estuvieron dirigidas a coordinadores, técnicos y protagonistas (maestros y acompañantes) del programa. Durante la aplicación de las entrevistas se presentaron dificultades que obstaculizaron el proceso de recolección de información por la falta de tiempo de los funcionarios. Sin embargo, se logró cumplir con los objetivos planteados para la aplicación de los instrumentos.

Una vez recolectados los documentos y aplicadas las entrevistas se analizó la información y se procedió a redactar el informe final de acuerdo a la guía facilitada por la docente.

DESARROLLO

Modelo Cristiano, Socialista y Solidario (PNDH)²

El 10 de enero de 2007, no sólo se cambió de gobierno, se inició también un cambio de valores, actitudes, prioridades, estilo de gobernar, relaciones de poder y políticas. El punto inicial y final de estas políticas es el desarrollo del ser humano y las familias nicaragüenses, en sus condiciones históricas, culturales, sociales y de políticas nacionales y regionales del Siglo XXI.

Este proceso está transformando el modelo de sociedad neoliberal por el Modelo Cristiano, Socialista

² GRUN (2012). Plan Nacional De Desarrollo Humano 2012-2016. Versión preliminar de consulta nacional. Managua, Nicaragua. URL: <http://www.pndh.gob.ni/documentos/pndhactualizado/pndh.pdf>

y Solidario del Poder Ciudadano, el cual se basa en valores cristianos, ideales socialistas y prácticas solidarias que guían la construcción de círculos virtuosos de desarrollo humano con la recuperación de valores, la restitución de derechos y el fortalecimiento de capacidades que han permitido ir superando los círculos viciosos de pobreza y subdesarrollo y revertir el incremento de la pobreza observado entre 2001 y 2005, a pesar de la peor crisis del capitalismo mundial. Esto es posible por el poder y la participación del pueblo organizado, y como resultado de esa recuperación de valores, surgen los programas sociales de apoyo a las familias para fortalecer sus capacidades y aumentar su participación social y económica.

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), sustentado en el Modelo Cristiano, Socialista y Solidario del Poder Ciudadano, tiene al ser humano como el centro del modelo, además, rescata para el pueblo el rol del Estado con el fin de liderar el progreso económico y social. También, resalta el rol del pueblo como el soberano en los procesos de decisión nacional. En sus lineamientos, políticas y programas, el PNDH recoge los objetivos de transformación y de desarrollo humano de la población nicaragüense.

Como resultado, el impacto positivo se refleja en la disminución de la desigualdad. La mejoría del nivel de vida de la población es una combinación de crecimiento económico con una mejor distribución de la riqueza. Entre 2005 y 2009 Nicaragua creció a una tasa promedio anual de 2.251%, cifra menor a la tasa de crecimiento de 3.26% de América Latina en su conjunto, a pesar de ello, Nicaragua ha experimentado una fuerte caída de la pobreza por el crecimiento económico está siendo acompañado por una mejor distribución del ingreso.

Los valores cristianos, incluyen la valoración de la vida humana como sagrada, la opción preferencial por los pobres y el respeto de la dignidad de todo ser humano sin distinción de raza, etnia, color de piel, religión,

ideología, clase social, nivel de ingreso, preferencia sexual y ninguna otra forma de discriminación o explotación.

El modelo se basa en el ideal socialista que brinda oportunidades de realización y producción a todas y todos, construyendo una sociedad más igualitaria mediante la redistribución del ingreso y la riqueza, a partir del apoyo a los pobres y la micro, pequeña y mediana producción, con programas gubernamentales que transforman de manera estructural la realidad de las y los nicaragüenses, con educación y salud gratuita y universal, capitalización de los pobres y subsidios para atender las necesidades básicas de las familias, sobre todo su seguridad alimentaria y nutricional. El modelo también es socialista al construir el Poder Ciudadano como expresión de organización y movilización del pueblo con plena participación y decisión permanente en la construcción de la democracia directa.

El modelo es solidario porque las políticas públicas y prácticas solidarias parten de la realidad de las familias nicaragüenses, sus necesidades, sus aspiraciones y su situación actual, así como el impacto de los procesos socioeconómicos y políticas públicas actuales y potenciales sobre las familias nicaragüenses, especialmente las más pobres. Esta solidaridad estructural se combina con solidaridad para toda familia víctima de desastres naturales, así como para todas las personas en situación de desamparo. También se manifiesta en la responsabilidad social compartida de toda la sociedad para el cuidado de la infraestructura económica y social del país, así como para todos los bienes públicos comunes.

El Modelo Cristiano, Socialista y Solidario del Poder Ciudadano del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional tiene como finalidad la supervivencia y realización de los seres humanos; como objetivo transformaciones estructurales para superar la exclusión y liberar el potencial de desarrollo humano de los excluidos históricamente, como los pobres, las

mujeres, los jóvenes, los pueblos originarios, los afro descendientes, los discapacitados, entre otros.

El criterio de éxito es el crecimiento económico con generación de trabajo y superación de la pobreza y la desigualdad, así como la eliminación del hambre. Se busca crear condiciones que faciliten la plena realización de las y los nicaragüenses en un país soberano e independiente, en unión con los hermanos centroamericanos, caribeños y latinoamericanos. Esto es un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano. Dicho proceso deberá ser sostenible, utilizando a los recursos naturales con sabiduría y protegiendo el medio ambiente, para garantizar el bienestar de las generaciones futuras y la vida en la tierra.

El Plan Nacional de Desarrollo Humano es la antítesis del neoliberalismo, porque toma en cuenta al otro, a la otra persona que se tiene al lado; el PNDH es una clara oposición al modelo neoliberal que está alejado de la ética, porque no incluye la dimensión humana; el neoliberalismo pierde el humanismo con el consumismo y al endiosar el mercado, el PNDH va en busca del humanismo, de la mano del otro que nos acompaña y que nos solidarizamos con sus problemas, que luchamos juntos para alcanzar la felicidad como fin último de la humanidad y que ha de eliminar el egoísmo y lograr personas que trasciendan y sean magnánimas.

América Latina: Programas de acompañamiento pedagógico

Antecedentes del Programa de Acompañamiento Pedagógico en Latinoamérica³

Al indagar en el ámbito internacional algunos de los países en América Latina que han implementado

³ Vezub, L; Alliaud, A. 2012. El Acompañamiento Pedagógico como estrategia de apoyo profesional de los docentes noveles. Pp. 88 (Vezub & Alliaud, 2012)

y aplicado durante el año escolar el Monitoreo o acompañamiento pedagógico con el propósito de brindar a las/os docentes estrategias pedagógicas que contribuyan al mejoramiento del proceso educativo y asegure la construcción de la enseñanza-aprendizaje eficiente y de calidad son:

Chile: Programa de apoyo a profesores principiantes

En 2005 Chile inició el proceso de planificación y puesta en práctica de políticas de apoyo a los docentes principiantes con la conformación de una comisión especial encargada de analizar las experiencias internacionales y proponer un modelo acorde al contexto chileno. En los años siguientes se pusieron en marcha diversas experiencias piloto y se realizaron jornadas y seminarios con expertos.

En 2008 se encargó a la Red Maestros de Maestros el diseño y la implementación del programa de inserción de profesores principiantes y la formación de los mentores. El programa de apoyo a profesores principiantes está destinado a los docentes de nivel parvulario y educación básica. Se desarrolla por intermedio de mentores especialmente formados por las universidades, que preferentemente trabajan en las mismas escuelas de los docentes principiantes o en escuelas cercanas, y que se seleccionan entre docentes de aula que han obtenido altas calificaciones en la evaluación de su desempeño o la excelencia académica.

Los mentores desarrollan su trabajo durante el período de un año escolar. Cada mentor tiene un máximo de tres maestros principiantes y se les financia hasta 160 horas anuales para esta tarea. Los mentores proveen apoyo mediante la planificación conjunta de clases con los maestros principiantes, de la observación y análisis recíproco de clases, ofrecen retroalimentación y llevan a cabo un trabajo de reflexión sobre las prácticas que incluye el uso de portafolios y de cuadernos de registro.

Actualmente el programa se organiza en tres líneas:

1. La formación de mentores mediante diplomados y ciclos de especialización impartidos por universidades
2. El apoyo a los profesores principiantes con el financiamiento de horas de trabajo para los mentores.
3. Acciones de difusión para consolidar y valorar en el sistema educativo el acompañamiento a los principiantes como la primera etapa de la formación continua de los docentes.

La asesoría pedagógica a nivel nacional ha fortalecido el desempeño docente, brindándole al maestro principiante: seguridad, confianza y una oportuna orientación y afianzamiento de las praxis que impulse el desarrollo personal y profesional. Además, ha desarrollado estrategias encaminadas a lograr mejores técnicas de aprendizaje a los estudiantes.

Argentina: El programa de acompañamiento de docentes noveles

El Programa de Acompañamiento de Docentes Noveles en su Primera Inserción Laboral de la Argentina es impulsado por el Ministerio de Educación Nacional desde 2005. En sus comienzos se inició como una experiencia piloto en una región particular del país. Desde su lanzamiento se basó en la experiencia francesa desarrollada por Patrice Rayou y sus colaboradores en el IUFM de Créteil (Francia), con quienes el programa argentino formalizó y desarrolló actividades de cooperación y asistencia técnica.

En 2007, con la creación del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD), la línea de acompañamiento a docentes noveles se constituyó en una política nacional dentro del Área de Desarrollo Profesional Docente. Desde entonces se fueron sumando voluntariamente nuevos institutos y provincias, lo cual trajo aparejado el surgimiento

de otras necesidades, entre ellas, la creación de marcos de intervención no solo pedagógicos, sino también normativos y organizacionales. Asimismo, la importancia otorgada al incremento de las relaciones entre el sistema formador de docentes y las escuelas potenció la línea de acompañamiento a los docentes principiantes, ya que los beneficiarios privilegiados de este programa son los sistemas educativos provinciales.

La función de desarrollo profesional al comienzo de la profesión es asumida por las Instituciones Superiores de Formación Docente por intermedio de sus equipos directivos y docentes. En este modelo, el acompañamiento pedagógico a los noveles no implica alargar la formación inicial un año más; por el contrario, quienes se inician en la docencia son considerados «trabajadores». Los aportes de la formación inicial se articulan en función de sus realidades, a la vez que se generan y ponen en marcha dispositivos específicos que están basados y se nutren de sus preocupaciones y necesidades.

Desde los inicios del programa, el Ministerio de Educación Nacional desarrolla actividades sostenidas destinadas a fortalecer el trabajo de los formadores que acompañan en las distintas provincias del país. Además, este organismo central se encarga de la provisión de recursos materiales y pedagógicos, tales como bibliotecas, producción de materiales didácticos, etcétera. La puesta en funcionamiento de un aula virtual favoreció las actividades de formación, la circulación de recursos, así como el intercambio de experiencias entre las distintas provincias, instituciones y docentes que participan en el programa.

El acompañamiento pedagógico en la Argentina ha sido un elemento esencial para mejorar la planificación didáctica de las funciones a desarrollar del docente principiante, además, ha fortalecido a los docentes como líderes del cambio y la innovación, con capacidades para el diseño y la gestión exitosa de desarrollo de capacidades comunicativas.

Ecuador: Programa de mejoramiento de la calidad educativa mediante procesos de mentoría o acompañamiento pedagógico en el aula

El «Programa de mejoramiento de la calidad educativa mediante procesos de mentoría o acompañamiento pedagógico en el aula» fue iniciado en 2010 por el Ministerio de Educación del Ecuador en el marco del Sistema Integral de Desarrollo Profesional Docente. Comenzó como una experiencia piloto con la formación de 30 docentes mentores pertenecientes a 23 de las 24 provincias del país. En 2011, con la promulgación de la nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural, el programa logró su respaldo legal al incluirse a los mentores como una de las funciones de la carrera pública magisterial. La misma ley establece que durante sus dos primeros años de ejercicio docente el profesional de la educación deberá participar en un programa de inducción.

El programa está destinado a proveer acompañamiento pedagógico en el aula tanto a los docentes principiantes como a aquellos otros que se desempeñan en escuelas públicas fiscales que han obtenido bajo rendimiento en las pruebas nacionales de evaluación de la calidad, especialmente en el ámbito geográfico rural. Apunta al fortalecimiento, cambio y mejora de las prácticas pedagógicas en las escuelas más vulnerables, tanto las hispanas como las interculturales bilingües.

Los docentes que asumen el rol de acompañar a otros se denominan «mentores». Se trata de maestros de aula con mayor experiencia que atraviesan un proceso de selección y formación para desarrollar la nueva tarea. Para poder postularse como mentores, los docentes deben haber obtenido una calificación excelente o muy buena en las pruebas SER de evaluación de desempeño docente y tener más de cinco años de experiencia en el aula. Estos docentes no abandonan a su propio grupo de alumnos, ya que se espera que pongan a prueba las innovaciones y los cambios del programa en sus clases. Para que puedan dedicarse a la nueva tarea se

les libera de 80% de la carga horaria de cátedra en sus escuelas. Cada mentor acompaña a entre ocho y diez docentes que trabajan en tres a cinco escuelas rurales uni o pluridocentes.

Durante el proceso de pilotaje del modelo de formación de mentores, que dura aproximadamente 18 meses (primera etapa del programa), el equipo central del Ministerio de Educación realiza visitas de retroalimentación para brindar asistencia técnico-pedagógica a los mentores en formación, con el propósito de ayudarlos a consolidar sus habilidades pedagógicas con su grupo de alumnos y de orientarlos en su tarea, respondiendo a las dificultades que presente la implementación de las actividades planificadas con los docentes que acompañan.

Las siguientes etapas del programa se dirigen a consolidar las habilidades de apoyo pedagógico de los mentores ya formados, quienes amplían la cobertura del programa formando a nuevos mentores en otras escuelas de su zona; a producir el material instruccional destinado a los nuevos grupos de mentores (segunda etapa); a formar a los nuevos mentores mediante los ya formados anteriormente (tercera etapa) utilizando los recursos instruccionales ya probados y consolidados; y a efectuar el balance y la evaluación final de los resultados obtenidos (cuarta etapa). Desde su inicio, el programa incluyó un componente de «investigación evaluativa» con la finalidad de elaborar la «línea base» existente al comienzo y de registrar y explicar los cambios observados posteriormente, para colaborar con las decisiones que se tomen sobre los aspectos a modificar del paquete instruccional utilizado en la formación de los primeros mentores.

Estrategia organizativa del Programa de Acompañamiento Pedagógico en Nicaragua⁴

El propósito estratégico del Programa es fortalecer el

4 Ministerio de Educación. Delegación Departamental Estelí (2016). Informe de Campaña Nacional de Acompañamiento Pedagógico a docentes de Educación Primaria. Estelí, Nicaragua.

protagonismo de las y los docentes como líderes del cambio y la innovación del proceso educativo, mediante un acompañamiento pedagógico que les ayude a desarrollar la creatividad, identificar buenas prácticas y estrategias de evaluación del aprendizaje, asegurando la aplicación eficaz de los pasos metodológicos para el aprendizaje de la lectura, escritura y Matemática, en un ambiente sano, saludable y seguro, que propicie su tránsito en el Sistema Educativo.

Las estrategias escolares durante el acompañamiento pedagógico abarcan las siguientes acciones:

- Acompañar a las y los docentes en la aplicación eficaz de los pasos metodológicos para el aprendizaje de la lectura, escritura y Matemática, identificando avance y dificultades en el aprendizaje de las y los niños de primero y segundo grado.
- Acompañar pedagógicamente a Directores y Docentes de educación Física y Deporte, en la elaboración e implementación de un Plan de fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar.
- Apoyar a las y los directores de centros educativos y docentes de sexto grado de Educación Primaria en la ejecución de acciones con estudiantes, madres, padres de familia y tutores que aseguren el tránsito de las y los estudiantes de primaria a secundaria.
- Identificar las buenas prácticas metodológicas, pedagógicas y didácticas que utilizan las y los docentes para la construcción de los aprendizajes, resaltando su capacidad y protagonismo en el proceso.
- Las temáticas desarrolladas en las aulas de clase:
- Estrategia de aprendizaje con Enfoque de Desarrollo Infantil en Primero y Segundo grado
 - Método FAS
 - Enfoque de Resolución de Problemas
 - Evaluación de los Aprendizajes
 - Conociendo Mi Mundo
 - Transición de 6to a 7mo grado
 - Educación Física

Las estrategias en las capacitaciones para la realización de Acompañamiento Pedagógico:

- Realizar coordinación con las delegaciones municipales del departamento de Estelí y delegaciones departamentales de Nueva Segovia, Madriz, Jinotega y Matagalpa con el propósito de realizar la ubicación de 284 estudiantes capacitados.
- Cada delegación departamental enviar a sus municipios la lista de estudiantes de acuerdo a su origen de procedencia.
- Cada delegación municipal debe asignar a un Asesor(a) Pedagógica para que brinde acompañamiento y apoyo a las y los estudiantes universitarios.
- Capacitación Pedagógica, dirigida a las y los estudiantes Universitarios, en los siguientes contenidos:
 - Método Fónico, Analítico, Sintético
 - Enfoque de Resolución de Problemas
 - Evaluación de los Aprendizajes
 - Educación Física
 - Transición
- La capacitación se desarrolla a través de:
 - Exposiciones interactivas
 - Trabajos prácticos en equipo, sobre los diferentes temas abordados.
 - Puesta en común de los resultados, en cada tema.
- Recursos Materiales:
 - 110 Documento de las orientaciones del Método FAS.
 - 110 Documentos del Enfoque de Resolución de Problemas.
 - 110 Documentos de Evaluación de los Aprendizajes.
 - 110 Documentos de Evaluación de los Aprendizajes.
 - 110 Documentos de la Transición.

Participación ciudadana en el Programa de Acompañamiento Pedagógico en Estelí

La participación ciudadana en el acompañamiento pedagógico se dio desde un proceso de movilización en el que se involucraron de manera solidaria, un contingente de estudiantes universitarios de las carreras de Educación de la UNAN-Managua, UNAN-León, UNI, URACCAN y BICU para acompañar el protagonismo de las y los directores de centros educativos, docentes, familias y niñas y niños matriculados en primero, segundo y sexto grado, con el fin de identificar los avances en el proceso de implementación de la Ruta de Continuidad Educativa, desarrollar la Educación Física y el Deporte Escolar, asemejando las lecciones aprendidas y buenas prácticas que permitieron asegurar la construcción del aprendizaje de las y los niños con calidad.

Más de 1,800 estudiantes de las universidades UNAN-Managua, UNAN-León y URACCAN de la Costa Caribe, se han movilizado a todo el territorio nacional para acompañar en las escuelas de educación primaria; incorporando a toda la comunidad educativa y a las familias en las actividades programadas por el ministerio de educación como: reforzamiento escolar, elaboración de material didáctico, actividades deportivas y culturales, jornadas de limpieza, asambleas y conversatorios con padres y madres de familia, donde todas y todos expusieron sus propuestas para la mejor implementación del programa en 3,600 centros educativos de todo el país.

Es relevante mencionar que la participación de las/os padres de familia de sexto grado en las asambleas y conversatorios fue raquítica, solo el 20 por ciento asistieron y el otro 80 se ausentó.

Efectos Positivos del acompañamiento pedagógico

El acompañamiento pedagógico en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina de Lengua y

literatura refuerza los conocimientos de las/os niños de primer y segundo grado de educación primaria, las dificultades en la lectura y escritura que los estudiantes presentan al empezar el acompañamiento son superadas mediante reforzamiento escolar y atención personalizada que realizan las/os acompañantes pedagógicos a niñas/os con mayor problema. También, se prioriza que las/os infantiles cuenten con componedores individuales para la formación de sílabas, palabras y oraciones, actividad que contribuye al mejoramiento de los aprendizajes de cada estudiante.

En relación al enfoque de resolución de problemas las/os acompañantes apoyan a maestras/os y estudiantes en la realización de los ejercicios matemáticos. Así mismo, brindan atención directa a niñas/os que presentan dificultades en el cumplimiento de los pasos de resolución de problemas, logrando de esta manera avances significativos en los aprendizajes de todas/os los estudiantes.

En la educación física y deporte escolar, la participación laboral en conjunto entre acompañante y docente ha posibilitado la creación y aplicación del plan de educación física y deporte escolar, inclusivo, eficiente y oportuno de acuerdo al contexto y condiciones de la comunidad. Todas las escuelas del pueblo nicaragüense cuentan con plan de educación física que promueve juegos y actividades deportivas que benefician la formación integral y recreativa de las/os estudiantes.

Otra actividad elemental que realiza el acompañante junto a la maestra/o de primero y segundo grado es analizar los resultados del I Corte Evaluativo logrando identificar aquellos estudiantes que se encuentran en aprendizaje fundamental (AF). En ese sentido, el acompañante lleva a cabo visita a hogares de los niños que presentan dificultad en el aprendizaje para dialogar con madres y padres de familia y así establecer acuerdos que contribuyan al mejoramiento y avances de la enseñanza-aprendizaje de las/os infantiles. Este rol ha sido efectivo para conseguir que la/el infante

recupere su nivel de concentración y dedicación adecuado durante las sesiones de estudio.

CONCLUSIONES

El acompañamiento es un recurso pedagógico con el propósito de mejorar la atención y formación de los docentes y estudiantes, se promueve y desarrolla en la mayoría de los centros escolares del país con actividades pedagógicas que facilitan el fortalecimiento de las habilidades, capacidades y destrezas durante todo el transcurso de la enseñanza-aprendizaje. Se caracteriza por ser un proceso de movilización en el que participan, de manera solidaria, un contingente de estudiantes universitarios de las carreras de Educación, para acompañar el protagonismo de las y los directores de centros educativos, docentes, familias, niñas y niños matriculados en primero, segundo y sexto grado, con el fin de identificar los avances en el proceso de implementación de la Ruta de Continuidad Educativa, desarrollar la Educación Física y el Deporte Escolar, identificando las lecciones aprendidas y buenas prácticas que permitan asegurar la construcción del aprendizaje de las y los niños con calidad.

El programa tiene como fin, potenciar el protagonismo de las y los docentes para propiciar espacios que ayuden a desarrollar la creatividad de las y los estudiantes, así como a identificar buenas prácticas y estrategias de evaluación del aprendizaje, asegurando la aplicación eficaz de los pasos metodológicos para el aprendizaje de la lectura, escritura y Matemática, en un ambiente sano, saludable y seguro acorde a la realidad en la que viven los educandos. El Ministerio de Educación nicaragüense garantiza a cada acompañante pedagógico material de apoyo informativo en relación a los métodos educativos que se están aplicando en las aulas de clase, además, destina viticos para la movilización de los acompañantes a los distintos territorios donde se ejecuta el programa.

El intercambio de experiencias entre maestras/os y estudiantes de educación primaria con los acompañantes universitarios ha sido productivo. Por dos semanas consecutivas los universitarios acompañan a los docentes en los procesos de elaboración de los planes de clase, programación, reuniones con madres y padres de familia, desarrollo de las clases y otras actividades extracurriculares que se desarrollan en el centro escolar. Durante la primera jornada de acompañamiento pedagógico a nivel nacional participaron 667 estudiantes universitarios, quienes brindaron asistencia a 1.464 maestras/os y a 36.519 niñas/os matriculados en primer y segundo grado de educación primaria.

El lanzamiento y puesta en marcha de la campaña de acompañamiento pedagógico tanto en 2015 y 2016 es en saludo al 35 y 36 aniversario del Cierre de la Cruzada Nacional de Alfabetización “Héroes y Mártires por la Liberación de Nicaragua”.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Beteta, H., & Moreno-Brid, J. C. (Septiembre-Diciembre de 2012). El desarrollo en las ideas de la CEPAL. (UNAN, Ed.) *Economía UNAM, Vol.9* (No.27), 76-90. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/eunam/v9n27/v9n27a4.pdf>
- García Vásquez, R. (<http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v3n3/v3n3a03.pdf> de Diciembre de 2006). Weber y su concepción de la democracia posible. (U. A. Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, Ed.) *Andamios*, Vol. 3(No. 5), 213-236. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v3n5/v3n5a11.pdf>
- Ibañez, M. (21 de Enero de 2015). Repartir equitativamente. (S. XXI, Ed.) *Siglo XXI*. Obtenido de <http://www.diariosigloxxi.com/texto-diario/mostrar/208616/repartir-equitativamente>
- MINED-Delegación departamental de Estelí. (2016). *Informe de Campaña Nacional de acompañamiento pedagógico a docentes de Educación Primaria*. Estelí, Nicaragua: MINED.
- ONU. (2010). *Avances logrados hasta el momento y lagunas que aún persisten en la aplicación de los resultados de las principales cumbres en las esferas del desarrollo sostenible y análisis de los temas de la conferencia*. ONU. Obtenido de [ww.cepal.org/rio20/noticias/paginas/6/43906/7.A.CONF.216.PC.2-ESP.pdf](http://www.cepal.org/rio20/noticias/paginas/6/43906/7.A.CONF.216.PC.2-ESP.pdf)
- PNUD. (2008). *Contribuciones al Debate Vol II: Democracia/Estado/Ciudadanía. acia un Estado de y para la democracia en América Latina* (Primera edición ed.). (PNUD, Ed.) Lima, Perú: PNUD. Obtenido de <http://anterior.cdc.gob.cl/wp-content/uploads/2015/03/Democracia-PNUD.pdf>
- Rodriguez, A. (2012). *Historia y evolución del desarrollo sustentable*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/104683651/1-Historia-Del-Concepto-de-Desarrollo-Sustentable>
- Tovar Ordoñez, J. A. (2014). Teorías del desarrollo y el papel del estado. Desarrollo humano y bienestar: propuesta de un indicador complementario al Índice de Desarrollo Humano en México. *Política y Gobierno XXI*, (2), pp. 409-441. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/603/60331855007.pdf>
- Vezub, L., & Alliaud, A. (2012). *El acompañamiento pedagógico como estrategia de apoyo y desarrollo profesional de los docentes noveles. Aportes conceptuales y operativos*. Uruguay. Obtenido de www.noveles.edu.uy/acompanamiento_pedagogico.pdf

Caracterización del programa educación técnica y tecnológica (INATEC) en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) de Nicaragua

María Elizabeth Centeno Rivera¹

Josseling Rodriguez Benavides²

Adonis Moisés Zamora Cruz³

Ethel Lizmarling Zeledón Zeledón⁴

Beverly Castillo Herrera⁵

RESUMEN

La presente investigación desarrolla el tema de caracterización del programa de Educación Técnica y Tecnología (INATEC) en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) de Nicaragua. Se realizó análisis documental de las teorías desarrolladas con relación al tema estudiado, así también analizamos antecedentes de un desarrollo bajo circunstancias de un contexto no progresista. Sin embargo, estas situaciones en el contexto de carencias sirvieron como factor para generar cuestiones de las necesidades de desarrollo sociales. Nos centramos en la importancia de la problemática del desarrollo y la participación ciudadana en América Latina, cabe destacar que también se trabajó con el Plan Nacional de Desarrollo Humano y el modelo Cristiano, Socialista y Solidario enfocándonos en las alternativas que posee el plan y el modelo bajo la visión de beneficiar las necesidades sociales desde la familia, comunidad y vida. La Educación Técnica y Tecnológica se ha vuelto una necesidad para desarrollar ambientes económicos y de productividad humana, dicho de otra manera, la innovación de educación y tecnología son puntos claves para visualizar un país que busca el futuro de demostrar la capacidad de educación basadas en el uso tecnológico que hoy son primordial para los crecimientos económicos y sociales de un estado.

Palabras claves: Desarrollo, participación, educación, inclusión y tecnología.

Recibido: 17 de noviembre de 2016

Aceptado: 16 de diciembre de 2016

1 UNAN-Managua/FFAREM-Estelí. Correo electrónico: elizabethcentenor10@gmail.com

2 UNAN-Managua/FFAREM-Estelí. Correo electrónico: josse_ben@hotmail.com

3 UNAN-Managua/FFAREM-Estelí. Correo electrónico: adoniszamora8@gmail.com

4 UNAN-Managua/FFAREM-Estelí. Correo electrónico: zeledonethelizmarling@yahoo.com

5 Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Zulia. Docente titular de UNAN-Managua/FAREM-Esteli. Correo electrónico: beverly.castillo@yahoo.com

Characterization of the program technical and technological education (INATEC) in the framework of the National Human Development Plan (PNDH) of Nicaragua

ABSTRACT

The present investigation deals with the theme of characterization of the Program of Technical Education and Technology (INATEC) in the framework of the National Development Plan (PND) of Nicaragua. Documentary analysis was made of the theories developed with regard to the studied topic, so we also analyze antecedents of a development under circumstances of a context does not progressive. However, these situations in the context of shortcomings served as a factor to generate issues of social development needs. We focus on the importance of the issue of development and citizen participation in Latin America, it should be noted that it also worked with the National Plan for Human Development and the Christian model, Socialist and solidarity focusing on the alternatives that owns the plan and the model under the vision of benefit social needs from the family, community and life. Technical and Technological Education has become a necessity to develop economic environments and human productivity, to put it another way, the innovation of education and technology are key points to display a country you are looking for the future to demonstrate the capacity of education based on the use of technology that today are essential for the economic and social growth of a State.

Keywords: development, participation, education, inclusion and technology.

INTRODUCCIÓN

Profundizando en la historia se pueden encontrar muchas razones que se consideran. Como el impedimento para el desarrollo de América Latina. La mala administración y la ineficiente asignación de recursos lógicamente son los responsables de la descoordinación de las políticas de desarrollo. Así también se enfatiza en las consecuencias poco positivas que tiene la dependencia muchos países con respecto a otros que en algunas ocasiones suscitan de las crisis en otras regiones, impidiendo hasta cierto punto la continuidad o el avance de procesos particulares.

La desindustrialización provoca y desencadena severos cuadros de retraso productivo y tecnológico en la economía, lo que permite que los países no disfruten de alta niveles de crecimiento económico y bienestar. El sector primario predominante, ello significa que las exportaciones se concentran en donde las ventajas competitivas son prácticamente inexistentes. Considerando el alto volumen de exportaciones tecnológicas que existe en el comercio internacional. Otro caso particular es la mano de obra que es una considerable con niveles educativos bajo esto por supuesto es conllevado por tasas de desempleo formación profesional, pero a su vez es producto del fraccionamiento intereses nacionales. Pero también se analizaron los niveles de rentas del ahorro contribuyendo en gran parte a estimular la inversión, infiriendo de ella las consecuencias que empeora la economía.

En las próximas décadas América latina no parece salir del subdesarrollo, a pesar del financiamiento de organismos internacionales, solo países como México y Brasil que países petroleros y Chile ha invertido grandemente en educación, lo que puede consolidarse como países más competitivos en la región, en el caso de nuestra región se ha ubicado muy atrás en términos de ingresos per-cápita, calidad de vida, seguridad, ciudadanía y muchos indicadores no le favorecen en su desarrollo.

Es obvio que como región debemos tecnificarnos e industrializarnos para salir de procesos y prácticas rústicas que solamente nos permite un mayor estancamiento. Es decir, también hacer un esfuerzo inmediato comunitario en comunicación con los distintos entes del gobierno, un esfuerzo para reducir la concepción ineficiencia burocracia; así como la ignorancia sumisa en la gran parte de la población sumergida en prácticas pasadas que favorecen aún más en los problemas de desarrollo de Nicaragua.

El presente artículo se enfocará en estudios de reproducción, teorías y análisis que convergen en antecedentes de América Latina y que competen a Nicaragua, los cuales son los comportamientos recientes. Así mismo permitirá mostrar los cambios de América Latina en siglos pasados y en América Latina reciente y profundizar los conocimientos teóricos en Nicaragua, así también las adaptaciones, transformaciones y alternativas a diferentes progresos.

Los conceptos de desarrollo en América Latina

En América latina existen diferentes corrientes ideológicas, críticos estudiosos y conceptos de desarrollo. A medida que pasan los años vienen surgiendo ideas concretas del bienestar común, las que están apegadas a la realidad que se vive hoy, y con un sentido más humanista tomando en cuenta las problemáticas ambientales y estructurales que posee nuestro continente.

Desarrollo en términos simplificados puede ser concebido como un proceso de transformación social orientado hacia un fin o meta. La necesidad de esta transformación puede surgir como efecto de las influencias de factores internos o externos o como resultado de la combinación de ambos factores. En todo caso, las consecuencias que resulten de este proceso tienden a gestar un nuevo orden social que implica un cambio de sistema o simplemente a mejorar la posición que se ocupa dentro del mismo.

El enfoque de políticas públicas activas, correctamente aplicado, puede armonizar mejor con el mercado que los enfoques alternativos predominantes durante la primera fase de las reformas. En este contexto, son políticas públicas todas aquellas acciones organizadas en torno a objetivos de interés colectivo, y no solamente las estatales (CEPAL, 2000). El documento reconoce de este modo la necesidad de visualizar lo público en un sentido amplio, que involucra múltiples instancias de la sociedad civil. Esta visión de lo público encaja, además, con las necesidades de abrir espacios de participación a la sociedad civil, de avanzar en la resolución de una crisis de los Estados no plenamente superada, de corregir tanto fallas del mercado como fallas del gobierno y, más en general, de construir y reconstruir instituciones, sin duda una de las tareas más complejas que enfrenta la región.

El desarrollo sustentable es el proceso por el cual se preserva, conserva y protege solo los Recursos Naturales para el beneficio de las generaciones presentes y futuras sin tomar en cuenta las necesidades sociales, políticas ni culturales del ser humano al cual trata de llegar el desarrollo sostenible. (Machicado, 2009). La sustentabilidad debe durar en el tiempo. Compensaba hacerse sostenible y ser capaz de satisfacer las necesidades mínimas del ser humano como: alimentación, vestido, techo y empleo. En segundo lugar, también hacer sostenible otras necesidades tales como preservar la cultura, idioma, belleza del paisaje etc. (Matute, 2016)

El PNDH está concebido en el modelo cristiano, Socialista y Solidario y prioriza a los desposeídos, para caminar a la par de la justicia, de la igualdad, es un modelo, un proyecto ético en todas sus extensiones, que está puesto en práctica con una forma justa para redistribuir no sólo los recursos, sino las oportunidades y capacidades para el desarrollo pleno de las funciones humanas fundamentales de toda la población nicaragüense. (GRUN, 2014)

El presente artículo tiene como objetivo caracterizar el Programa Educación Técnica y Tecnológica INATEC enmarcado en el enfoque de desarrollo y participación ciudadana definido en el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2007-2016 de Nicaragua.

MATERIAL Y MÉTODO

Las etapas de la investigación abarcaron lo siguiente:

Investigación documental: revisión bibliográfica y documental teórico conceptual vinculado con el tema a objeto de estudio: conceptos de desarrollo, programas sociales en Latinoamérica y la experiencia del programa de INATEC. Se obtuvieron documentos en: internet, INATEC y entrevistas a dirigentes y protagonistas de dicho instituto.

Diseño y aplicación de instrumentos: Se aplicaron dos tipos de entrevistas semi estructuradas. Una entrevista se aplicó a directores y coordinadores, enfocadas en los temas de implementación Técnica y Tecnológica. Se entrevistaron a: Rigoberto Antonio Olivares (director), Seneyda López Altamirano (Subdirectora), a María de los Ángeles Cepeda (Administradora) y los coordinadores Glorismar Antonio Carmona González (Metodólogo del área de Industria) y Alma Dania Valdivia (Metodóloga de Comercio y Servicio).

La segunda entrevista semi estructurada se les realizó a 10 protagonistas, la cual se dividió en dos bloques: 5 a los estudiantes de Computación Técnica y las otras 5 a estudiantes de Técnico Mecánico Automotriz, sus nombres se quedaron en el anonimato por seguridad de ellos o por la confianza de darnos respuestas a las 9 preguntas, estas consistían en los temas de participación ciudadana.

Se aplicó la observación directa en el Instituto la organización y estructuración de los diferentes programas, cursos y proyectos del INATEC.

Elaboración del documento final: la información recopilada se analizó y organizó a partir de una guía facilitada por la docente de la clase de Sociología del Desarrollo.

DESARROLLO

Modelo Cristiano, Socialista y Solidario (PNDH)¹

La historia de Nicaragua está plagada de guerras, golpes de estado, dictaduras. Sin embargo, es una tierra donde las mujeres y hombres han dado la vida para salvaguardar la soberanía y los derechos de los ciudadanos. En Nicaragua desde su independencia de la corona ha existido ansias de poder, partidos políticos sin fundamentos, líderes populistas que eran manipulados por los Estados Unidos, sus políticas neoliberales dejaron al país con deudas casi imposibles de pagar y una sociedad sin educación y con grandes índices de pobreza.

Las recientes elecciones, ganadas inobjetablemente por el FSLN, evidenciaron la existencia de dos modelos encontrados, dos propuestas diferentes, dos proyectos distintos en Nicaragua. Nos referimos a las diferencias entre lo que propone y practica el modelo político-sociocultural que impulsa el FSLN y el decadente sistema que los partidos de derecha han promovido en nuestras latitudes.

El Sandinismo, dirigido por nuestro comandante Daniel Ortega Saavedra y la compañera Rosario Murillo. En lo que implica a nuestro país, ha promovido un modelo liberador, promotor, impulsor no sólo de las potencialidades de la ciudadanía, sino un modelo que siembra determinados comportamientos socioeconómicos que van tras el encuentro con el bien común, la colectividad, la justa re-distribución. De ahí los impactos en el mejoramiento de las condiciones de

vida de miles de familias que, durante el neoliberalismo, habían sido abandonadas.

En el modelo sandinista los comportamientos económicos están guiados por la interacción entre las costumbres, los hábitos culturales, las formas de producción populares y la actividad económica que debe impulsar el Estado. Se ha irradiado el cristianismo, el socialismo y la solidaridad como fundamentos sustanciales de este modelo. Es por ello que el enfoque está basado en el humano, entendiéndolo, no sólo en su dimensión biológica, sino en su realidad social, cultural y psicológica. Es lo que se ha llamado enfoque desde el desarrollo humano. El modelo sandinista es la alternativa al modelo arcaico, fracasado, elitista, colonialista del neoliberalismo.

Al asumir el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional se estableció un diálogo permanente con diferentes sectores del País ejercitando de esa manera la DEMOCRACIA DIRECTA del Poder Ciudadano, para que todos los nicaragüenses, independientemente de nuestros credos políticos o religiosos y nuestras condiciones sociales y económicas, tengamos de aquí al 2012 y más allá, un PLAN NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO, que nos una en medio de la diversidad para hacer nuestra NUEVANICARAGUA que supere la pobreza, dentro del marco del nuevo modelo de desarrollo alternativo del Poder Ciudadano.

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) de Nicaragua tiene como objetivo operativo el crecimiento económico con aumento del trabajo y reducción de la desigualdad y la pobreza. Los resultados 2007-2010 destacan una reducción significativa de la desigualdad entre los nicaragüenses por razón de una mejor distribución del ingreso y el consumo, que se traduce en mejores condiciones de vida de la población, especialmente de los más pobres. Esto ha sido posible por políticas gubernamentales redistributivas con resultados positivos, por una recuperación y crecimiento económico positivo en medio de una

¹ Midence, Carlos (2011). NICARAGUA: Características socioeconómicas del modelo sandinista: desarrollo con justicia social. URL: <http://tortillaconsal.com/tortilla/en/node/10390>

crisis financiera y económica mundial, por un clima de confianza que ha llevado a mayores niveles de cohesión social y alianzas nacionales que dan estabilidad para el desarrollo productivo y el aumento de las inversiones, entre otros factores que combinados obtuvieron este fin.

En 2009 comparado a 2005, Nicaragua ha logrado una reducción en pobreza general de 5.8 puntos porcentuales y 2.6 puntos en pobreza extrema. Los principales instrumentos utilizados para reducir la desigualdad y la pobreza en el período 2007- 2010 han sido las políticas sociales dirigidas para fortalecer las capacidades de los más pobres y contribuir a mejorar su nivel de vida. Se restituyó los derechos humanos constitucionales de salud y educación gratuitas. Se trabajó en dar la batalla en 2012 y el año en 2015; se implementaron programas sociales focalizados como: programa AMOR, programa AMOR para los Más Chiquitos, programa de Salud Familiar y Comunitario (MOSAFC), Operación Milagro y el programa Todos con Voz.

Se ha capitalizado a los pobres como agentes del desarrollo con énfasis en la participación social y económica de las mujeres contribuyendo a la nutrición, seguridad alimentaria y generación de trabajo e ingresos a través de programas como Hambre Cero y Usura Cero. Se ha apoyado a la pequeña producción urbana y rural con financiamiento, insumos y asistencia técnica con énfasis en los pequeños productores que son el 94 por ciento del total de productores. Estos productores producen el 60% del café y carne, los dos principales productos de exportación de Nicaragua, 80 por ciento de los granos básicos y 90 por ciento de las frutas y hortalizas. Además, generan, junto con la pequeña producción urbana, 70 por ciento del trabajo y 40 por ciento del PIB.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA (INATEC)

Antecedentes del programa Educación técnica y tecnológica²

La Educación Técnica en Nicaragua se inició en 1951 mediante un convenio de asistencia técnica y ayuda económica, firmada por los gobiernos de Estados Unidos y Nicaragua con la finalidad de satisfacer la demanda de técnicos que la industria nacional requería para su desarrollo.

Los primeros centros creados fueron: Instituto Técnico Vocacional fundado en 1951 en la ciudad de Managua, Instituto Tecnológico de Granada (INTECNA) fundado en 1969, Instituto Técnico La Salle de León, fundado en 1970, Centro Juvenil Don Bosco de Managua en 1970, Instituto Técnico Cristóbal Colón de Bluefields en 1972. Las especialidades que se ofertaban en estos centros eran: Electricidad, Soldadura, Metal Laminado, Refrigeración, Aire Acondicionado, Radio y Televisión, Mecánica Automotriz y Mecánica de Torno. En las décadas del 70 al 90 llegaron a conformarse 47 centros técnicos entre Institutos, Centros Básicos de Producción (CBP) y Escuelas Campesinas que ofertaban 30 especialidades en los niveles de Técnico Básico y Técnico Medio para los tres sectores de la economía nacional, formación que era rectorada por el Ministerio de Educación.

La capacitación por su parte tuvo su origen en el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), organismo creado en 1967 bajo la dirección del Ministerio del Trabajo y asesoría de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En 1979 el INA experimentó cambio en su funcionamiento y se constituyó en el Sistema Nacional de Formación Profesional (SINAFOR), bajo cuya estructura comenzó operar en mayo de 1980, lo

² GRUN (2012). Plan Nacional De Desarrollo Humano 2012-2016. Versión preliminar de consulta nacional. Managua, Nicaragua. URL: <http://www.pndh.gob.ni/documentos/pndhactualizado/pndh.pdf>

que conllevó a una ampliación de sus instalaciones y extensión de su cobertura a los tres sectores de la economía. En 1986 el SINAFORP fue reestructurado y pasó a llamarse Sistema Nacional de Capacitación (SINACAP), se le otorgó autonomía y asignó la función rectora de todas las acciones de capacitación. En 1988 el SINACAP fue adscrito al Ministerio de Educación y dos años más tarde pasó bajo la dirección del Ministerio del Trabajo.

Los recursos y esfuerzos de la Educación Técnica y Capacitación, que hasta fines de 1990 se encontraban dispersos en los diversos Centros Técnicos y de Capacitación, se unificaron en una sola institución, al crearse en 1991 el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC) como ente rector de la formación profesional en Nicaragua.

El Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), es una institución autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto Presidencial No. 3-91 de enero 10 de 1991 y decreto N° 40-94 "Ley Orgánica", para constituirse en rector de la formación profesional en Nicaragua y contribuir al desarrollo económico-social del país mediante la educación técnica y capacitación de los recursos humanos calificados que demandan los sectores productivos.

El Instituto Nacional Tecnológico -INATEC-, desde su creación en 1991 es el ente rector y formador de la Formación Profesional de Nicaragua, constituyéndose desde entonces como pilar fundamental en la preparación de los recursos humanos calificados necesarios para el logro de los objetivos de crecimiento económico y desarrollo social de nuestro país. Para el INATEC constituye una prioridad capacitar técnicamente a personas con problemas de desempleo, subempleo y las que viven en pobreza y pobreza extrema a causa de una baja o ninguna calificación. También ejecuta con carácter de prioridad programas especiales con componentes de capacitación y asistencia técnica para mujeres desempleadas, microempresarios(as) y

personas con capacidades diferentes y un Programa de Capacitación en Autoconstrucción de Viviendas para capacitar en técnicas básicas de Construcción Civil a sectores de población menos favorecidos y que además carecen de viviendas. También brindamos capacitación y/o educación técnica a trabajadores de las empresas e instituciones que aportan el 2% de su masa salarial, con el fin de aumentar su productividad y eficiencia en el desempeño de sus labores.

Estelí cuenta con uno de los 43 centros tecnológicos del país³

Se conoce como Instituto Politécnico Estelí-IPE, comandante Francisco Rivera Quintero "El Zorro". Estelí cuenta con uno del centro de educación técnica y tecnología ubicado actualmente en el B° Óscar Gámez Número 2, del tanque verde 2 C. al oeste y 1 cuadra al norte, en la parte oeste del casco urbano de la ciudad de Estelí. Fue fundado en el año 1987 y se crea como Instituto Nacional Técnico para la Administración y Economía Carlos Fonseca Amador-INTAECFA Estelí, formando parte del Sistema Nacional de Capacitación-SINACAP y posteriormente del Instituto Nacional Tecnológico-INATEC en 1992.

En el año 2010, el Instituto Nacional Técnico para la Administración y Economía-INTAE, pasó a llamarse Instituto Politécnico Estelí-IPE, comandante Francisco Rivera Quintero "El Zorro" desde el año 2014 hasta la actualidad.

En relación al Curriculum Técnico ofertado, este ha variado, ya que al inicio la formación técnica estaba orientada al área de comercio, manteniéndose hasta 1995. A partir de 1996 se va ampliando en diferentes servicios: Hotelería, Computación, Construcción, Electricidad, Industria y Bachillerato Técnico en Contabilidad y Administración. Así mismo desde

³ Esta información es obtenida de: GRUN-Gobierno de Reconclacion y Unidad Nacional e INATEC (2014). Antecedentes. Pág.1-2

el año 2012 se atienden en las empresas aportadoras al 2% para desarrollar cursos de capacitación a sus empleados.

Desde la fundación del centro hasta la actualidad el propósito principal del IPE ha sido llegar a diversas personas de escasos recursos económicos, trabajadores empíricos en diversas áreas profesionales para facilitar su inserción laboral, autoempleo, desarrollo de competencias laborales y al desarrollo económico de los municipios del norte de Nicaragua.

Instituto Politécnico Estelí-IPE, brinda servicios de Educación Técnica y profesional en las ramas de: 1) Comercio y servicios (Administración, Contabilidad, Banca y Finanzas, Computación, Secretariado ejecutivo, Hotelería y Turismo, Cocina, Pastelería y Barman Profesional); 2) Industria (Energía Renovable y Mecánica Automotriz); 3) Cursos de habilitación (Belleza y Costura); y 4) Bachillerato Técnico.

Para la prestación de los diferentes servicios técnicos profesionales, el Instituto Politécnico Estelí-IPE, cuenta con una fuerza laboral de 39 trabajadores de tiempo completo y 116 facilitadores, para atender una matrícula entre 5,000 y 6,000 protagonistas anualmente.

Políticas y estrategias organizativas del Programa Instituto Nacional Técnico y Tecnológico (INATEC)⁴

POLITICA 1: Normar y fortalecer los procesos institucionales desde una perspectiva de Calidad.

Estrategia 1.1: Fortalecer el proceso de organización estructural y funcional del INATEC, estructurando un modelo de gestión participativo, articulado, transparente y flexible, en base a la Ley 290, las NTCI de la CGR y la Estrategia Educativa Nacional.

⁴ Esta información fue obtenida de: GRUN-Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional e INATEC (2014). Plan Estratégico Institucional del INATEC. Pág. 11-17

- Adecuar la estructura organizacional del INATEC (considerando resultados del diagnóstico de funciones y cargos) que garantice el cumplimiento de la Misión Institucional, la Calidad de la gestión, adopción de principios y valores definidos en el Plan Nacional de Desarrollo Humano.
- Determinar los requerimientos y requisitos de la organización estructural y funcional para su aprobación ante el Consejo Directivo.

Estrategia:1.2: Establecer indicadores de Calidad en todos los procesos Institucionales para medir la satisfacción de los(as) usuarios(as) y la adopción de un sistema de gestión de calidad.

- Fundamentar la base para la decisión de las autoridades competentes sobre el sistema de gestión de calidad que adoptara el INATEC en Centros de Formación Profesional.
- Sistematizar los procesos internos existentes aplicando indicadores y procedimientos de calidad para la proyección al corto plazo.

Estrategia 1.3: Mejorar las condiciones tecnológicas que faciliten la medición de los resultados obtenidos de los diferentes procesos institucionales y que contribuyan a una efectiva toma de decisión.

- Fortalecer los sistemas informáticos para homologar las estadísticas y reportes de INATEC con los requerimientos de los Sistemas de Gobierno de la República en un banco de Datos Único.
- Diseñar plataformas especiales que respondan a las necesidades de las y los diferentes usuarios(as) (Plataforma de Redes de Centros, Plataforma Docentes, Plataformas Temáticas etc.) que propicien el intercambio y actualización de Información.

Estrategia 1.4: Sistematizar el proceso de la planificación del INATEC para cumplir con la Misión y los Objetivos institucionales.

- Establecer un proceso de planificación institucional de acuerdo a los requerimientos de la Misión y Visión Institucional y del Gobierno de Nicaragua.
- Elaborar e implementar el Manual de Planificación en todos los niveles de la Institución.

Estrategia 1.5: Vincular el presupuesto a la planificación Institucional que asegure los recursos financieros para el desarrollo de proyectos de inversión en los diferentes procesos de la Formación Profesional.

- Elaborar estudios y diagnósticos tecnológicos, científicos y de infraestructura con el fin de determinar las necesidades de desarrollo Institucional
- Contribuir a la actualización y modernización tecnológica de los Centros de Formación profesional con base al avance científico y tecnológico y de las nuevas demandas de Formación.

POLITICA 2: Posicionar y Consolidar la Educación Técnica y la Capacitación como una alternativa de la población para mejorar su calidad de vida.

Estrategia 2.1: Promocionar y divulgar permanentemente la oferta de servicios de Educación Técnica y Capacitación que brinda el INATEC a los diferentes sectores económicos y sociales del país.

- Fortalecer las acciones de comunicación y divulgación, sobre las ofertas de educación técnica y capacitación como una alternativa a la población para mejorar sus niveles de vida.
- Desarrollar procesos de comunicación, para valorar el papel de la Educación Técnica y la dignificación de los oficios con los diferentes actores locales.

Estrategia 2.2: Posicionar al INATEC como el rector del subsistema de Formación Profesional y Educación Técnica.

- Garantizar la interrelación entre los diferentes subsistemas, para coordinar los mecanismos de

gestión del sistema educativo nacional.

- Asegurar la Articulación entre los subsistemas educativos para que sus egresados tengan acceso a las opciones formativas que cada uno ofrece.

POLITICA 3: Contribuir al desarrollo socioeconómico del país a través de una oferta de Educación Técnica y Capacitación pertinente, flexible y de Calidad enmarcado en el nuevo modelo de participación ciudadana.

Estrategia 3.1: Vincular la oferta formativa y educativa de INATEC a la transformación productiva de sectores prioritarios, considerados en el PNDH, para el crecimiento de la economía nacional.

- Diversificar la oferta educativa enfocada al desarrollo socioeconómico local, a través de una formación profesional y técnica, pertinente, flexible y de calidad.
- Articular la Oferta de Educación técnica y Formación Profesional a la demanda de los sectores económicos y sociales en correspondencia con las potencialidades de desarrollo de las localidades y el avance tecnológico.

Estrategia 3.2: Promover la investigación, desarrollo e innovación para propiciar el mejoramiento de la oferta formativa y el proceso de enseñanza – aprendizaje vinculado con el desarrollo productivo del país.

- Articular con las diferentes instituciones formativas y tecnológicas que realizan investigaciones para mejorar y actualizar currículo, calificación del personal docente y Especialistas de la Educación técnico y Formación Profesional.
- Sistematizar el Modelo metodológico de la formación basada en competencias laborales.

Estrategia 3.3: Fortalecer las competencias técnicas y metodológicas de los(as) Docentes para brindar una educación técnica y formación profesional de Calidad.

- Promover un programa de profesionalización en coordinación con los otros subsistemas educativos que permita ampliar y actualizar las competencias técnicas y metodológicas de los(as) docentes.
- Certificar las competencias técnicas y metodológicas de los y las docentes de la Educación Técnica y Formación Profesional pública y privada.

Estrategia 3.4: Mejorar la calidad de los procesos de atención a empresas y de acreditación y supervisión de los Centros de Formación Profesional públicos y privados.

- Promover el dialogo y alianzas con empresarios, micro y medianas empresas, para asegurar la calificación que nos permita más calidad y competitividad.
- Diseñar un modelo de supervisión integral que permite la aplicación de criterios únicos para contribuir a mejorar la calidad los procesos de Educación técnica y Formación Profesional.

Estrategia 3.5: Desarrollar acciones para la conservación del medio ambiente a nivel institucional.

- Diseñar y aplicar una campaña de sensibilización sobre buenas prácticas ambientales que contribuyan al control y la reducción de la contaminación y protección de los recursos naturales a nivel institucional.
- Participar en cruzada nacional de reforestación y acciones de reforestación en coordinación con entidades al nivel local y nacional.

Estrategia 3.6: Elaborar e implementar las prácticas de género en el quehacer institucional.

- Diseñar e implementar campañas permanentes de sensibilización en prácticas de género a nivel Institucional.
- Integrar las prácticas de género en todas las acciones y toma de decisiones del quehacer institucional.

Participación ciudadana en el programa Educación Técnica y Tecnológica⁵

El artículo 7 de la constitución política de Nicaragua establece que Nicaragua es una República democrática, participativa y representativa, así como en el artículo 50 se garantiza el derecho de la participación ciudadana en igualdad de condiciones en los asuntos públicos y la gestión estatal, a través de la ley de la materia para que norme y regule dicha participación en los asuntos nacionales y locales estableciendo el ámbito de participación y los procedimientos atinentes.

El proceso de participación ciudadana es un derecho fundamental, reconocido en la Constitución Política y en diferentes instrumentos internacionales en materia de derechos humanos que han sido ratificados por Nicaragua, tales como la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, entre otros.

El instituto nacional tecnológico en conformidad con la ley de participación ciudadana y coordinado por el gobierno de unidad nacional, brinda la oportunidad a la población nicaragüense en general, de estudiar carreras técnicas que promueve en diferentes partes del país ya que cuenta con centros de estudio en todas las regiones.

Las iniciativas de las organizaciones que involucran a las y los jóvenes, siempre van a estar bien aceptadas por la sociedad, porque es preferible que se desarrollen habilidades artísticas en estos espacios, a que estemos sumergidas en un mundo de rechazo o de adopción de un mal comportamiento o costumbres, ligadas a las adicciones y acciones vandálicas.

⁵ Esta información es obtenida de: Tecnológico Nacional, Innovación y prestigio 09 de junio 2015. Obtenido: <http://www.inatec.edu.ni/news/view/title:124-mejor-salud-para-los-nicaraguenses-desde-el-programa-educacion-tecnica-en-el-campo>

Así que INATEC se emplea por la participación de los ciudadanos especialmente jóvenes mujeres, adultos y personas con capacidades diferentes

La región de Estelí cuenta actualmente con más de 5000 estudiantes que se distribuyen en el centro y en las escuelas de oficio en el campo con múltiples modalidades.

- En el sector agropecuario: Técnico General, Técnico Especialista y Bachillerato Técnico.
- Sector comercio y Servicio-Hotelería: Técnico General, Técnico Especialista y Bachillerato Técnico.
- Sector industria y construcción: Técnico General, Técnico Especialista y Bachillerato Técnico.

Estas son las carreras más demandadas por la población en general, por lo que son las más promovidas por el centro. Los jóvenes se integran en todas las actividades del centro, en ferias científicas, en promoción de sus carreras para que los estudiantes de secundaria obtén por la alternativa que el Tecnológico nacional les brinda.

Para formar parte de la familia INATEC y ser participe de los programas y carreras técnicas que ofrece, debes tener como mínimo tercer año de secundaria aprobado, todos podemos participar sin exclusión alguna. Las modalidades que se ofrecen son de mucha demanda hoy en día en país, es por ellos que las autoridades se han propuesto para este año 2017, metas que sobrepasan las alcanzadas el año pasado.

Nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional Considera que la Educación Técnica y la Capacitación deben garantizar acciones articuladas, dirigidas a formar y capacitar a jóvenes y adultos del área urbana y rural que les asegure la posibilidad de un empleo decente e ingreso al mercado laboral con mejores niveles de calidad.

INATEC se encuentra activo en programas de sostenibilidad en búsqueda del desarrollo en conjunto con el gobierno, se dedicará a revisar programa por programa “tanto en términos de su rendimiento efectivo como en términos de una valoración cultural, política, sociológica de la transformación que han representado en las familias nicaragüenses todas estas acciones de lucha eficaz contra la pobreza”. Se destaca el trabajo que se realiza desde sus programas donde los jóvenes estudiantes visitan y brindan asistencia técnica a familias de comunidades protagonistas del Bono Productivo Alimentario.

Con el Movimiento de Técnicos y Profesionales de la Juventud Sandinista también se está promoviendo una consulta de la estrategia nacional de dignificación de la educación técnica para adecuarla al Plan Nacional de Desarrollo del país, y con la implementación de buenas prácticas agrícola para un desarrollo integral y sostenible. A base de estiércol maduro, carbón, sácate picado, leche, harina de roca, melsas entre otros elementos orgánicos y de fácil acceso en el campo, facilitadores del programa refuerzan sus conocimientos para elaborar biofertilizantes, abono orgánico para su correcta aplicación en los cultivos.

Son prácticas amigables con el medio ambiente que incrementa el rendimiento de las parcelas, con melaza, estiércol, levadura, cal y otros ingrediente presentes en ellas, preparando un biomineral, el que ayuda a fortalecer el crecimiento sano de las plantas, para que se desarrolle con mayor vigor, de esta forma complementamos los elementos que de manera natural no tiene la tierra; haciendo de estas prácticas un hábito en la producción agrícola, aumentaremos los niveles de rendimientos y obtendremos productos más sanos para el consumo humano.

El Instituto de Educación Técnica cuenta con la Formación Profesional dirigidas a las juventudes, los adultos hombres y mujeres, la gente del campo, las personas con capacidades diferentes, los/as trabajadores/

as y pueblos originarios y afro descendientes. La universalización de la educación técnica y la capacitación en el mediano plazo es su elemento importante para analizar la experiencia de articulación entre la formación de los y las jóvenes, el mundo del trabajo y la formación permanente, considerando la complementariedad de infraestructuras, equipamientos y diseños curriculares. La reorientación del diseño curricular son igual las prioridades y el logro de las metas económicas y sociales del país en la modalidad de cursos móviles y de aprendizaje.

Su objetivo en sostenibilidad es la incorporación de módulos de informática e inglés técnico en los cursos de aprendizaje, a fin de mejorar las competencias para la empleabilidad de los(as) jóvenes egresados en esta modalidad priorizando especialidades de Turismo, Electrónica, Mantenimiento Industrial y Administración, Secretariado y Programación. Desarrollar en coordinación con el MINED modalidades de capacitación que brinden oportunidades de habilitación laboral, para los /as egresados/as de extra edad, los recién alfabetizados y jóvenes y adultos fuera del Sistema Educativo, a través de salidas ocupacionales con su correspondiente certificado a fin de contribuir al desarrollo local y al mejoramiento de su nivel de vida.

Se basan en universalizar la enseñanza del idioma inglés en la secundaria y la Formación Profesional garantizando la calidad en la enseñanza con una mayor frecuencia horaria en los planes de clase, medios didácticos y metodología adecuada. Para contribuir con la formación de tal manera que la metodología de la enseñanza del inglés sea efectiva y garantice que estudiantes hablen el inglés como segunda lengua. Para estos programas se cuenta con el 2% de cooperación por parte de todas las empresas y con parte del presupuesto de la Republica de Nicaragua.

CONCLUSIONES

La aportación de este trabajo consistió en abordar la problemática del desarrollo y subdesarrollo, la participación ciudadana y caracterizar la Educación Técnica y Tecnológica basándose en el Plan Nacional de Desarrollo Humano. INATEC se constituye desde entonces como pilar fundamental en la preparación de los recursos humanos calificados necesarios para el logro de los objetivos de crecimiento económico y desarrollo social de nuestro país. Constituye la prioridad de capacitar técnicamente a personas con problemas de desempleo, subempleo y las que viven en pobreza y pobreza extrema a causa de una baja o ninguna calificación. También ejecuta con carácter de prioridad programas especiales con componentes de capacitación y asistencia técnica para mujeres desempleadas, microempresarios(as) y personas con capacidades diferentes y un Programa de Capacitación en Autoconstrucción de Viviendas.

Es necesario comprender que las inserciones de nuevos programas promueven la participación ciudadana, que entre ello encontramos la financiación del gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), el cual ha dado la sostenibilidad de la implementación de este programa desde sus inicios hasta la actualidad y alternativas para el futuro. El proceso de ampliación de las opciones de la gente y el nivel de bienestar que logran, se halla en el centro del concepto de desarrollo humano.

Esas opciones no son ni finitas ni estáticas pero independientemente del nivel de desarrollo, las tres opciones esenciales de la gente son: vivir una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y tener a Cuando se asume que erradicar la pobreza es tarea de todos, es importante cambiar la visión de la pobreza como carencia que tienen muchos integrantes de la sociedad; reconociéndola como generadora de acción, pues esta última visión permite romper el círculo vicioso de la pobreza transformándolo en espirales ascendentes de

desarrollo, ello utilizando como punto de partida las potencialidades y activos de la comunidad, reforzadas por un rol facilitador de los gobiernos en asociación concertada con los otros actores del desarrollo. Para lograr el desarrollo comunitario, es necesario contar con organizaciones de base comunitaria fortalecidas bajo los principios de democracia, equidad, permanencia, que tenga acceso a la información para hacer eficiente su gestión, que reconozca la igualdad entre hombres y mujeres y que a través de procesos de capacitación para el desarrollo construya sus capacidades para pasar de actor potencial a ser actor activo en la construcción de las ciudades. ceso a los recursos necesarios para tener un nivel decente de vida.

BIBLIOGRAFÍA

- Schneider Cecilia, Welp Yanina. (2011). Orígenes y contradicciones de la participación ciudadana institucional. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 48.
- ¿*Quiénes somos?* (2014). Obtenido de Tecnológico Nacional: <http://www.inatec.edu.ni>
- Arturo, C. (s.f.). Significado PNUD. Obtenido de Significado PNUD: <http://www.significados.com/pnud/>
- CEPAL. (2000). *Equidad, desarrollo y ciudadanía*. CEPAL-Naciones Unidas. Obtenido de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2686/S2006536_es.pdf
- Cornford, A. (2000). *Equidad, desarrollo y ciudadanía*. cepal .
- Datosmacro.com. (s.f.). *Nicaragua-Índice de Desarrollo Humano-IDH*. Obtenido de Nicaragua-Índice de Desarrollo Humano-IDH: <http://www.datosmacro.com/idh/nicaragua>
- Desarrollo, P. d. (14 de Diciembre de 2015). *Informe sobre el Desarrollo Humano 2015*. Obtenido de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/2015-human-development-report.html>
- Desarrollo., P. d. (14 de junio de 2016). *Informe America Latina y el caribe*. Obtenido de http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/human_development/informe-regional-sobre-desarrollo-humano-para-america-latina-y-e.html
- Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. (2005-2006). Obtenido de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/170>
- Gobernanza y participación ciudadana*. (s.f.). Obtenido de <http://www.participacionciudadanaenprodesarrollo.com>
- GRUN. (2012). *Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016*. Versión preliminar de consulta nacional. Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional - GRUN. Managua, Nicaragua: GRUN. Obtenido de <http://www.pndh.gob.ni/documentos/pndhactualizado/pndh.pdf>
- GRUN. (2014). *Informe del presidente de la Republica al pueblo Nicaraguense y Asamblea Nacional*. Managua. Obtenido de <http://www.asamblea.gob.ni/wp-content/uploads/downloads/2014/05/Informe-al-Pueblo-y-la-Asamblea-Nacional-28-Mayo.pdf>
- Gudynas, E. (2010). La CEPAL esta atendiendo los problemas del desarrollo? *Accion y Reaccion*.
- Machicado, J. (2009). Apuntes juridicos en la web. Obtenido de Apuntes juridicos en la web: <https://jorgemachicado.blogspot.com/2009/08/dss.html>
- Matute, M. I. (2016). *La participación ciudadana en los proyectos de desarrollo: hegemonias y disidencias un estudio de caso*. Medellín, Colombia. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/51721/1/37926172.2016.pdf.pdf>
- Nicaragua, P. d. (04 de marzo de 2014). *Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016*. Obtenido de Plan Nacional d Desarrollo Humano 2012-2016: http://www.ni.undp.org/content/nicaragua/es/home/library/mdg/publication_1.html
- Perisse, A. H. (2010). ciudadanía como construcción histórica. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*.
- Problemas de desarrollo de America Latina*. (s.f.).

- Obtenido de <http://www.gestiopoli.com>
Programas de la Naciones Unidas para el desarrollo.
(13 de Septiembre de 2016). Obtenido de
https://es.wikipedia.org/wiki/Programa_de_las_Naciones_Unidas_para_el_Desarrollo
- Ricardo, B. (1998). Evolucion de las ideas de la CEPAL. *CEPAL*.
- Ricardo, S. A. (2012). Estado Democratico de derecho. En S. A. Ricardo, *Estado Democratico de derecho* (pág. 23). San Jose: Grafica medium.
- Schneider Cecilia, Welp Yanina. (2011). *Orígenes y contradicciones de la participación ciudadana.* Argentina: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales.
- Tecnologico Industrial Francisco Rivera “El Zorro”.* (2016). Obtenido de Tecnologico Industrial: www.inatec.edu.ni
- Tecnologico Nacional.* (2014). Obtenido de ¿Quienes somos?: <http://www.inatec.edu.ni>

Modelo de persona, familia y comunidad en salud (MINSa) en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) de Nicaragua

William Alfonso Blandon Ortiz¹

Holman Ariel Zamora Herrera²

Gerald Marcelino Zelaya Hernández³

Augusto Alexander Centeno Garmendia⁴

Beverly Castillo Herrera⁵

RESUMEN

El pensamiento del desarrollo con equidad ha sido dinámico, siguiendo los inmensos cambios de la realidad económica y social. El desarrollo sostenible ha emergido como el principio para el desarrollo mundial de manera equilibrada con el medio ambiente. El Desarrollo Humano es un paradigma en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial, de acuerdo con sus necesidades e intereses que estos demanden. La participación ciudadana es un proceso y prácticas sociales de diversa índole, involucrando los espacios de procesos participativos del quehacer político definiéndose como una cultura, para el fortalecimiento de los actuales sistemas políticos. El nuevo modelo (PNDH) tiene como objetivo las transformaciones estructurales y la superación de la pobreza en Nicaragua implementando estrategias donde se involucre toda la comunidad con programas y proyectos que permitan el desarrollo económico, social de las familias. El Modelo de Salud Familiar y Comunitario está basado en la estrategia de atención primaria en salud, entendida como la asistencia sanitaria basada en el alcance de todas las personas y familias para la mejora de salud de la comunidad. Satisfaciendo las necesidades y el ejercicio de los derechos humanos y contribuyendo a la mejora de su calidad de vida durante el ciclo vital.

Palabras Claves: Desarrollo, participación ciudadana, Nicaragua, salud, familias

Recibido: 17 de noviembre de 2016

Aceptado: 16 de diciembre de 2016

1 UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: william.bland12@gmail.com

2 UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: zamora0610holman@gmail.com

3 UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: heraldzelya96@gmail.com

4 UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: alexandercentenogarmendia@gmail.com

5 Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Zulia. Docente titular de UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: beverly.castillo@yahoo.com

Model of person, family and community in health (MINSAs) in the framework of the National Human Development Plan (PNDH) of Nicaragua

ABSTRACT

The thought of the development with equality has been dynamic, following the huge changes of the economic and social reality. Sustainable development has come as the beginning to the world development in a balanced way with the environment. The human development their full potential according to their needs and interests that people demand. The society's participation is a process and different sociable practices, involving the spaces of active processes in the politics actions where it is meant as a culture for strengthening of the current politics systems. The new model (PNDH) has a goal the structural changes and decreasing of Nicaragua's poverty, putting in practice strategies where all communities which work with programs and projects about economic development be involved. The family and community health model is based on primary assisting strategies in health, understood as the sanitary attention based on the best acquisition of families and people in order to get a better health in the community. Satisfying the needs and the actions of the Human rights and forming part of the construction of it quality of life in the vital cycle.

Keywords: Development, society participation, Nicaragua, health, families.

INTRODUCCIÓN

La forma principal de crecimiento de los países Latinoamericanos llegó hasta los años treinta y se basaba en la expansión de las exportaciones mediante el aprovechamiento de las ventajas que ofrecían determinados recursos naturales que era posible colocar en el mercado internacional gracias a la incorporación de dosis masivas de capital y modernas tecnologías, por parte de las grandes potencias. Ante la ruptura del dinámico sistema de comercio exterior que prevalecía antes de la crisis de 1930. Ante las crecientes necesidades de una población cuya tasa de incremento demográfico aumentaba, se hizo evidente la exigencia de desarrollar la producción interna para abastecerla de los bienes y servicios que un sector externo muy poco dinámico (Martner & Mattar, 2012). Por ello, se fue reafirmando la necesidad de dar mayor coherencia y orientación a estos procesos, y comenzó a abrirse paso rápidamente la idea de recurrir a técnicas de formulación de la política económica que permitieran fijar con suficiente detalle metas de crecimiento que fueran compatibles entre sí y con los recursos con que se contaba.

Surgió entonces la preocupación relativa a la complejidad de la tarea de formular un plan de desarrollo personal, con que se enfrentaría el intento de llevar aquella idea a la práctica. Era necesario, por una parte, elaborar una técnica de diagnóstico y proyecciones del desarrollo de los países y aplicarla a casos concretos, resolviendo los problemas consiguientes de disponibilidad de información; y, por otra, debían entrenarse numerosos técnicos que pudieran llevar a cabo las tareas inherentes a esas aplicaciones. Se trataba ya no sólo de formular planes de desarrollo con metas globales y sectoriales, sino también de elaborar los elementos y montar los mecanismos que vinculen estos planes en forma más directa con las decisiones económicas y sociales (Martner & Mattar, 2012). Por ello se organizaron en varios países oficinas centrales de planificación, se elaboraron planes de inversiones públicas y

presupuestos por programa y se crearon en algunos casos otros mecanismos parciales. El pensamiento del desarrollo, ha sido dinámico, siguiendo los inmensos cambios de la realidad económica, social y política, regional y mundial. Desde sus primeros años desarrolló un método analítico propio y un énfasis temático que, con algunas variantes, se ha mantenido hasta nuestros días.

Tipos de desarrollo en Latinoamérica.

Transcurrido medio siglo desde su fundación, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha hecho aportes relevantes para el desarrollo regional y sus teorías y visiones han sido escuchadas en muchos lugares del mundo. La CEPAL ya es hoy referencia obligada para quienes estudian la historia económica de la región en el último tiempo. La Comisión se desarrolló como una escuela de pensamiento especializada en el examen de las tendencias económicas y sociales de mediano y largo plazo de los países latinoamericanos y caribeños. (CEPAL, 2013)

En ella se destaca en primer lugar la búsqueda de una visión integral del desarrollo, de carácter interdisciplinario. Segundo, un juego dialéctico entre ideas y realidad, entre pensamiento y acción, que implica una constante transformación de las primeras en función de los cambios en el entorno, en clara interacción con los gobiernos de la región. Tercero, la búsqueda de una identidad regional, el estudio de la realidad en función de los intereses regionales y el cuestionamiento de cualquier esquema conceptual en función de su validez para comprender nuestras realidades y operar sobre ellas (Sanchez, 2009)

Esas posiciones indican que la CEPAL insiste en sus ideas de regionalismo abierto, apuntando a un modelo regional de cooperación y liberalización comercial al estilo de la organización de cooperación de Asia y Pacífico. No entiende que esas ideas, y ese tipo de

vinculación, no solo no han funcionado adecuadamente en nuestro continente, sino que la crisis actual las ha puesto en jaque. Al contrario de esa perspectiva, un problema clave de la inserción internacional latinoamericana es superar su vinculación subordinada a la globalización y romper con la persistente privatización de sus economías, donde continuamos siendo exportadores de materias primas. Es así que las distintas comisiones deberían apoyar otra integración regional, como paso indispensable para poder ensayar desvinculaciones selectivas con la globalización y recuperar la autonomía en diseñar estrategias propias de desarrollo que no dependen solamente de los mercados exportadores o de los inversores extranjeros que sean más desarrollo social, se deben elaborar informes de que tipo de desarrollo queremos como sociedad latinoamericana. (Gudynas, 2009).

El propósito de este artículo es dar a conocer los diferentes tipos de desarrollo implantados en América Latina y sus repercusiones, el grado de efectividad y fracaso que se ha obtenido. Y de cómo se produce la preocupación de crear nuevas políticas sociales y económicas sostenible donde se vea un mayor grado de participación ciudadana como el principal eje de cambio. Es por eso que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) en su Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) considera a las familias como las principales protagonistas de este proyecto revolucionario. Esto, se ve en reflejado en el nuevo modelo de salud que el GRUN está impulsando donde el objetivo general es la atención personal, con un enfoque familiar y comunitario incluyendo el medio ambiente (MINSA-GRUN, 2007)

METODOLOGÍA

El Modelo de Persona, Familia, y Comunidad en salud ha sido impulsado desde el año 2008 en todo el territorio Nacional, con la participación de todos los trabajadores de la salud tantos del SILAIS, MINSA, como también las distintas organizaciones de la comunidad las cuales

son los consejos de poder ciudadano y los gabinetes de familias. Todos estos con coordinación de parte del Gobierno Central. Este modelo se ejecuta en el área urbana y rural del territorio nacional, para posibilitar la participación de los diferentes sectores sociales de la comunidad nicaragüense.

Caracterización del contexto donde se ubica el objeto de estudio (Nicaragua)

En su primera etapa de la revolución, en 1979 producto de la situación deplorable encontrada especialmente en el estado de salud de la población, los elevados niveles de desnutrición y pobreza, se inicia un proceso de transformación económica social generado por la revolución popular sandinista, así como transformaciones de las estructuras político institucional del país, en este marco el Gobierno de Reconstrucción Nacional creó por Decreto Ley el Sistema Nacional Único de Salud (SNUS). Con el desarrollo del SNUS se incorporó la participación de la comunidad en las acciones de salud, lo que se materializó en el desarrollo de redes de voluntarios, consejos populares de salud alrededor de la red de servicios y el Consejo Nacional de Salud, fortaleciendo mecanismos locales para la solución de problemas de salud. (MINSA-GRUN, 2007)

En 2008, se inició con un nuevo modelo de persona, familia y comunidad en salud, implementado por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) en el marco de la restitución de derechos y participación ciudadana que este promueve. Implementando la estrategia enfocado en salud a la comunidad, donde se privilegia a cada familia nicaragüense, principalmente las más vulnerables. Asimismo, aborda a las personas en todos los ciclos de vida como un proceso continuo, con momentos interrelacionados de promoción y prevención de su salud, atención al daño y rehabilitación con un enfoque preventivo amplio y con acciones dirigidas al control del medio ambiente. (MINSA-GRUN, 2007)

Etapas de la investigación

Investigación documental: En esta etapa se describe lo que se realizó durante el inicio de la investigación realizando diferentes actividades como: Visita al Ministerio salud (MINSA) y al SILAIS Departamental para la recopilación de datos estadísticos y sobre el enfoque del modelo.

Diseño y aplicación de instrumentos: Para la recopilación de datos, se diseñaron tres guías de encuestas semi-estructuradas dirigidas a: coordinador, técnicos y protagonista. Durante el proceso de entrevista nos explicaron de cómo los objetivos del Modelo se han cumplido de gran manera, siendo los resultados una forma de demostrar cómo han influido en el mejoramiento de la salud de la población.

Análisis y elaboración del informe final: El documento final se elaboró con la información recolectada y analizada a través de las entrevistas y la información brindada por medio de estas instituciones, cumpliéndose los objetivos planteados de la investigación y concluir con este documento investigativo.

DESARROLLO

Programa Cristiano, socialista, solidario y el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH)

El 10 de Enero del 2007 no sólo se cambió de gobierno, se inició también un cambio de valores, actitudes, prioridades, estilo de gobernar, relaciones de poder y políticas. En este proceso se está transformando el modelo de sociedad neoliberal por el Modelo Cristiano, Socialista y Solidario del Poder Ciudadano, el cual se basa en valores cristianos, ideales socialistas y prácticas solidarias que guían la construcción de círculos virtuosos de desarrollo humano con la recuperación de valores, la restitución de derechos y el fortalecimiento de capacidades que han permitido ir superando los

círculos vicios de pobreza y subdesarrollo. Esto fue posible por el poder y la participación del pueblo organizado, y como resultado de esa recuperación de valores, apoyando los programas sociales y de capitalización de las familias productoras que han logrado fortalecer sus capacidades y aumentar su participación social y económica. (GRUN, 2008)

Los valores cristianos, incluyen la valoración de la vida humana como sagrada, la opción preferencial por los pobres y el respeto de la dignidad de todo ser humano sin distinción de raza, etnia, color de piel, religión, ideología, clase social, nivel de ingreso, preferencia sexual y ninguna otra forma de discriminación o explotación. El modelo se basa en el ideal socialista que brinda oportunidades de realización y producción a todos y todos, construyendo una sociedad más igualitaria mediante la redistribución del ingreso y la riqueza, a partir del apoyo a los pobres y la micro, pequeña y mediana producción, con programas gubernamentales que transforman de manera estructural la realidad de las y los nicaragüenses, con educación y salud gratuita y universal, capitalización de los pobres y subsidios para atender las necesidades básicas de las familias, sobre todo su seguridad alimentaria y nutricional.

El modelo también es socialista al construir el Poder Ciudadano como expresión de organización y movilización del pueblo con plena participación y decisión permanente en la construcción de la democracia directa. El modelo es solidario porque las políticas públicas y prácticas solidarias parten de la realidad de las familias nicaragüenses, sus necesidades, sus aspiraciones y su situación actual, así como el impacto de los procesos socioeconómicos y políticas públicas actuales y potenciales sobre las familias nicaragüenses, especialmente las más pobres. Esta solidaridad estructural se combina con solidaridad para toda familia víctima de desastres naturales, así como para todas las personas en situación de desamparo. También se manifiesta en la responsabilidad social compartida de toda la sociedad para el cuidado de la

infraestructura económica y social del país, así como para todos los bienes públicos comunes. El Modelo Cristiano, Socialista y Solidario tiene como objetivo las transformaciones estructurales para superar la exclusión y liberar el potencial de desarrollo humano de los excluidos históricamente, como los pobres, las mujeres, los jóvenes, los pueblos originarios, los afro descendientes, los discapacitados, entre otros (GRUN, 2008).

El modelo tiene un supuesto de que la única manera de transformar Nicaragua es transformando a las y los nicaragüenses, y los logros 2007-2011 lo demuestran, con más de 500,000 personas en alfabetización y post alfabetización, con la restitución del derecho humano y constitucional a la salud y educación gratuita y universal con más de 100 mil mujeres campesinas capitalizadas en el campo de Hambre Cero y más de 123 mil mujeres pequeñas empresarias capitalizadas en la ciudad con el Programa Usura Cero, entre otros logros, son ejemplos de cómo el modelo llevó a la recuperación de valores, a la restitución de derechos y el fortalecimiento de capacidades de las y los nicaragüenses. Por eso el Plan Nacional es de Desarrollo Humano y no de desarrollo económico y social.

El Modelo Cristiano, Socialista y Solidario es un nuevo paradigma, una nueva forma de entender, pensar y hacer las cosas en todos los órdenes: Político, económico, social, ecológico, entre otros; exige una relación estrecha entre valor ético y razonamiento económico, lo que ha brindado como resultado el cumplimiento en el compromiso adquirido de erradicar la pobreza. También tiene un objetivo ético que consiste en una estrategia, una visión y práctica vinculada a que la producción debe satisfacer las necesidades espirituales y materiales de todos los ciudadanos nicaragüense, priorizando la igualdad, la redistribución equitativa, el fomento de la oportunidades y las capacidades de forma justa, y el uso racional de los recursos naturales y la producción de bienes y servicios esenciales (GRUN, 2008).

Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH)

Durante los 16 años de gobiernos neoliberales el pueblo de Nicaragua no sólo perdió gran parte de las conquistas económicas sociales logradas con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista en Julio de 1979, sino que también perdió las conquistas económicas y sociales heredadas de la Revolución Liberal de 1893. Privatización del sector transporte y desaparición del ferrocarril, así como la privatización de las telecomunicaciones, energía, educación, salud y el servicio del seguro social, con resultados desastrosos, sobre todo en energía, donde no hubo inversión, lo que llevó a una crisis energética. La desaparición de la Reforma Agraria lo que aumentó la pobreza de la gran mayoría de la población. Políticas dirigidas a destruir la producción agropecuaria dejándolo sin financiamiento ni programas estructurales que promoverían su desarrollo y llamando al abandono del campo y al fortalecimiento del comercio para la importación de alimentos. (GRUN, 2008)

Todo esto es el resultado global de los 16 años de gobiernos neoliberales lo cual conllevó al empobrecimiento del país, colocándolo como el segundo país más pobre de América Latina y el Caribe, solo Haití tiene mayor nivel de pobreza. Es por eso que el GRUN se vio a la necesidad de realizar un cambio de Modelo. Después de 16 años de aplicación del Modelo Neoliberal, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional comenzó a construir desde el primer día en el gobierno el Modelo de Desarrollo del Poder Ciudadano, un modelo integral y humanista para superar la pobreza en el segundo país más pobre de América Latina. El punto de salida y llegada de este modelo es el ser humano nicaragüense en las condiciones históricas, culturales, sociales y políticas nacionales y regionales. El nuevo Modelo de Desarrollo del Poder Ciudadano valora que la vida humana es sagrada y en consecuencia tiene a la persona, hombres y mujeres como el centro y el sujeto fundamental del Desarrollo, a fin de que se pueda disfrutar de una vida prolongada y

saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno que permita su plena realización según sus sueños.

En el marco de estos valores y prioridades, el nuevo modelo tiene como objetivo transformar el modelo neoliberal, a un nuevo modelo cuya finalidad y prioridad es la supervivencia y la realización de los seres humanos, así como la superación de la pobreza. Creando transformaciones estructurales para superar la exclusión y liberar el potencial de desarrollo humano de los excluidos, incluyendo los pobres, las mujeres, los jóvenes, los pueblos originarios, los afro descendientes, los discapacitados, entre otros., creando condiciones para la plena realización de todos los nicaragüenses en un país soberano e independiente en unión con los hermanos centroamericanos, caribeños y latinoamericanos (GRUN, 2008).

Caracterización Modelo de persona, familia y comunidad en Salud.

Antecedentes

A inicios del Siglo XX, la atención en salud se había caracterizado por estar fragmentado, centralizado y desarticulado en la provisión de servicios de salud, que limitaban la posibilidad de una atención integral a la población. En este sentido, las políticas anteriores a este proceso, de corte neoliberal fueron muy ineficaces lo cual conllevó a profundizar la inequidad en el acceso a los servicios de salud de los grupos poblacionales en situación de pobreza y extrema pobreza. Una visión global de estos países (Guatemala, Perú y Nicaragua) muestra que en las tres últimas décadas sus políticas de salud han tenido un gran realce, que logran un impacto real y positivo en el cumplimiento del derecho a la salud de sus respectivas poblaciones.

En el Perú, desde hace varios años, existieron esfuerzos importantes por introducir la atención integral en

los servicios. La mayoría de las experiencias se iniciaron en la primera mitad de la década de los 90, habiendo alcanzado su mayor desarrollo en los últimos años de ésta. El Programa de Salud Básica para Todos (PSBPT) desarrolló una metodología para la formación de recursos humanos orientados a prestar una atención integral. En un primer momento, se concibió la atención integral como la prestación integrada de los servicios que eran ofrecidos por los programas nacionales entonces vigentes. Se buscaba generar mayor eficiencia y reducir las oportunidades perdidas que iban contra el cumplimiento de las metas programáticas. Estos esfuerzos incluyeron la definición de estándares y mecanismos para la acreditación de servicios que cumplieran con los criterios de atención integral. (Caro, 2010)

En el caso de Guatemala, en 1,996 dentro del marco de la Reforma del Sector Salud y los Acuerdos de Paz, nace el Programa de Extensión de Cobertura (PEC), para mejorar el acceso de los servicios del Primer Nivel de Atención dirigido a las poblaciones rurales y postergadas, que contribuyen a reducir la mortalidad materna infantil y los problemas de salud prioritarios. Se desarrollan programas de promoción de la salud, prevención primaria y saneamiento básico. (MSPAS, 2016)

Durante los años 2005, 2006 y 2007, se continuó trabajando en el diseño e implementación de un Modelo Básico de Gestión y Atención Integral en Salud, que estructuraba la organización del nivel operativo, representado por las Áreas de Salud en cuatro Gerencias, consistentes en Provisión de Servicios, Control y Vigilancia de la Salud, de Recursos Humanos y Administrativo Financiera, planteándose los recursos pertinentes para el fortalecimiento de su capacidad operativa y se integraron los equipos de seguimiento, pero por diversas razones no se consolidó. Además, en el ámbito del Modelo de Atención, se organizó la red de servicios en tres Niveles de Atención y se actualizaron las normas programáticas para ser

implementadas en Centros y Puestos de Salud, con la respectiva capacitación al personal mediante un Diplomado, proceso que tampoco tuvo el seguimiento necesario para verificar su cumplimiento y apropiación. (MSPAS, 2016)

En Nicaragua, la atención en salud era garantizada por médicos de cabecera en las principales áreas urbanas. Los hospitales eran centros de atención a indigentes, regentados por órdenes religiosas y con el apoyo filantrópico de personas pudientes de la sociedad y la colaboración profesional desinteresada de los médicos locales. Las acciones de salud pública, fundamentalmente dirigidas a la higiene comunal eran regidas por el reglamento de policía publicado por decreto del 25 de octubre de 1880 y sus modificaciones de mayo de 1938. Grandes grupos de población eran atendidos por agentes tradicionales como parteras, curanderos y brujos. (MINSA-GRUN, 2007)

En 1979, producto de la situación deplorable encontrada especialmente en el estado de salud de la población, los elevados niveles de desnutrición y pobreza, se inicia un proceso de transformación económica social generado por la revolución popular sandinista, así como transformaciones de las estructuras político institucional del país, en este marco el Gobierno de Reconstrucción Nacional creó por Decreto Ley el Sistema Nacional Único de Salud -SNUS (Decreto Presidencial N° 35 del 8 de Agosto), que unificó bajo administración del Ministerio de Salud a todos los establecimientos prestadores de servicios de salud pública y privados, incluyendo los servicios del INSS los cuales pasaron a ser parte del SNUS. Con el desarrollo del SNUS se incorporó la participación de la comunidad en las acciones de salud, lo que se materializó en el desarrollo de redes de voluntarios, consejos populares de salud alrededor de la red de servicios y el Consejo Nacional de Salud, fortaleciendo mecanismos locales para la solución de problemas de salud. (MINSA-GRUN, 2007)

El Ministerio de Salud de esta forma se convirtió en el prestador exclusivo de servicios de salud para toda la población, impulsó un proceso de extensión de cobertura en todo el país, fundamentalmente en cuanto a servicios de primer nivel de atención a la luz de la recién adoptada meta “Salud Para Todos en el año 2000” y de la estrategia de Atención Primaria en Salud. (MINSA-GRUN, 2007)

Estrategia organizativa del Modelo de persona, familia y comunidad en salud (MINSA)¹

El Modelo de Salud Familiar y Comunitario está basado en la estrategia de atención primaria en salud, entendida como “la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticas, científicamente fundamentado y socialmente aceptada, puesta al alcance de todos las personas y familias de la comunidad, mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar en todas las etapas de su desarrollo, con espíritu de auto responsabilidad y autodeterminación”. Para mejorar la salud, la atención primaria se centra en la salud de las personas en los contextos de los otros determinantes; es decir, en el medio físico y social en el que las personas viven, estudian, trabajan y se recrean, más que en enfermedades específicas. Los principios del modelo son:

- **Accesibilidad a los servicios de salud:** El ordenamiento de los servicios de salud se basará en criterios de accesibilidad geográfica, cultural, de género, económica, etc. que garanticen una puerta de entrada para favorecer el primer contacto de los usuarios, incluyendo a las comunidades indígenas y grupos étnicos, a fin de fomentar la confianza y credibilidad de los servicios. El Modelo de Salud Familiar y Comunitario debe concretizar los

¹ MINSA-GRUN. (2007). *Marco conceptual del Modelo de Salud Familiar y Comunitaria (MOSAFC)* (Vol. 2da. edición). Managua, Managua, Nicaragua. Obtenido de http://www.paho.org/nic/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=230&Itemid=235

principios de gratuidad, universalidad, solidaridad y equidad. Asimismo, se asume el principio de accesibilidad de la Política Nacional de Población

- **Integralidad de las acciones en los servicios de salud:** El Modelo de Salud Familiar y Comunitario contemplará a la persona como un ser biopsicosocial perteneciente a una familia y a una comunidad, con deberes y derechos para la toma de decisiones de forma consciente y sistemática respecto a su salud, así como para la protección y mejora del ambiente que lo rodea. Implica la orientación de la atención hacia la solución integral de los problemas de salud, con enfoque de promoción, prevención de enfermedades, curación y rehabilitación de la salud. Asegura que distintos servicios lleguen al mismo tiempo y se realicen en los territorios donde las personas y/o grupos poblacionales.
- **Longitudinalidad (continuidad) en el proceso de la atención en salud:** Es la relación personal a largo plazo que se establece entre el personal proveedor y usuarios del servicio de salud. Implica que el equipo de salud al cuidado de los usuarios se preocupe de su atención integral en los diferentes niveles de atención. Esta característica del modelo de atención nicaragüense es uno de los pilares para asegurar la articulación entre los diferentes niveles de atención y la cohesión de la red de servicios de salud del país y, por tanto, de la referencia y contra referencia. La atención longitudinal significa que los usuarios pertenecientes a una población identifiquen como suya a una red de servicios, su establecimiento inmediato de atención y personal encargado de proveerle servicios.
- **Coordinación entre los niveles de atención en salud:** El sector de salud nicaragüense, al organizarse en redes de servicios por niveles de atención y con establecimientos de salud de complejidades diversas, requiere tener identificación clara de la población a atender, la cual puede acudir y acceder a los establecimientos para ser atendida en diversos aspectos de sus necesidades de salud. La coordinación debe ser lo

suficientemente efectiva cómo para garantizar el acceso efectivo y la continuidad de la atención.

Principales resultados del Modelo de persona, familia y comunidad en salud²

Casa Base: Es una forma de organización comunitaria que tiene como propósito impulsar el autocuidado de la salud, implementando acciones permanentes de prevención, promoción y asistencia básica a los principales problemas de salud, a través de voluntarios de la comunidad y en coordinación con los equipos de salud familiar de los Puestos de Salud Familiar y Comunitarios.

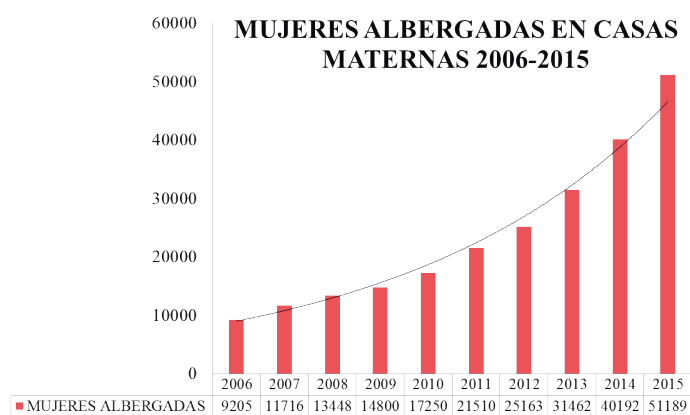
Casa Materna: Es un establecimiento de salud comunitario que tiene como propósito acercar a la mujer que reside en zonas distantes a servicios de salud con complejidad adecuada para atender con personal calificado el embarazo, parto, recién nacido y puerperio de bajo riesgo, para su debida atención segura con calidad y respeto a su condición socioeconómica, cultural, étnica y otras características de estas mujeres y sus familias.

Como resultados utilizando estas dos estrategias (Casa Base y Casa Materna) se han disminuido considerablemente la mortalidad infantil en Nicaragua, en años anteriores (1990-2001) se tenía una mortalidad infantil del 67% al 31%, actualmente se tiene un 19% de la mortalidad infantil a nivel Nacional. Como otros resultados se ve la atención que han beneficiado a las mujeres embarazadas, ya que se ha incrementado las mujeres que han sido albergadas en estas distintas casas maternas, en el 2006 se tenía albergado anualmente a 9,205 mujeres para el 2015 se habían albergado a más de 51,189 mujeres, esto demuestra la calidad del servicio de salud que se les brinda estas madres. Por lo

2 MINSA-GRUN. (2007). *Marco conceptual del Modelo de Salud Familiar y Comunitaria (MOSAF)* (Vol. 2da. edición). Managua, Managua, Nicaragua. Obtenido de http://www.paho.org/nic/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=230&Itemid=235

tanto, la supervivencia infantil incremento en los años 1992-1993 de cada 1,000 niño sobrevivía 942, en el año 2015 de cada 1,000 sobrevivía 983 niños.

Puesto de Salud Familiar y Comunitario: Es la unidad funcional básica dentro de la red municipal del Ministerio de Salud está ubicado en áreas rurales o urbanas. Su principal objetivo es responder con la participación comunitaria al reto de preservar la salud y enfrentar los principales problemas de salud de la población. Su actividad está orientada a la promoción, prevención y atención oportuna al daño. Atiende emergencias relativas, efectúa referencias y da seguimiento a las contra referencias de pacientes.



Fuente: MINSA, 2016

Centro de Salud Familiar: Es una unidad de salud de atención ambulatoria que proporciona servicios orientados a la promoción, prevención y atención oportuna al daño, según lo definido en el conjunto de prestación de servicios y acorde a la demanda. Es la unidad de provisión y gestión de los servicios ambulatorios de atención integral a las personas, familia y comunidad; así como a la salud ambiental que jerarquiza la red de servicios de su Municipio o Distrito.

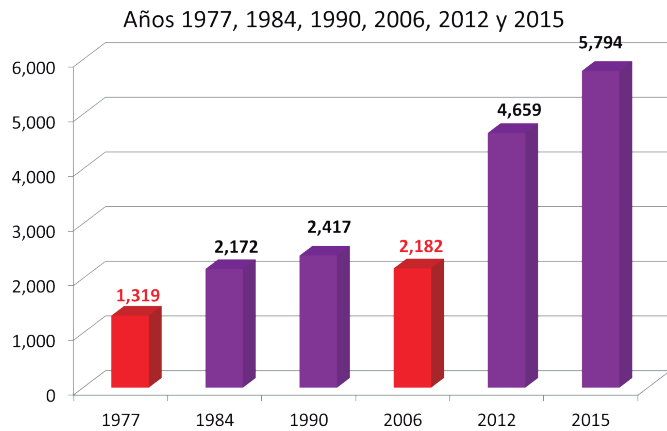
Hospital Primario: Son unidades de salud que además de cumplir las funciones de un Centro de Salud Familiar, brindan servicios de internamiento en pediatría y ginecoobstetricia, con un servicio de

observación para adultos en medicina y cirugía general. Se encuentran ubicados en cabeceras municipales con áreas de influencia eminentemente rurales, distintas a la cabecera Departamental. Para cumplir sus funciones pueden tener entre 15 y 40 camas como máximo para internamiento dependiendo de la población de los municipios de su área de influencia y cumple con los estándares de habilitación establecidos.

Como mayor resultado de la creación de estos nuevos centros de salud se ha incrementado los trabajadores del servicio de la salud, en 2006 se contaba con 22,083 personal de salud, en 2015 incremento al 32, 289 aumentando un 42.2% en personal de salud. Otro sector que se vio reflejado fue en el aumento de médicos en el MINSA, para el año 1977 se constaba con 1,319 en 2015 se cuenta con 5,794 médicos, en el caso del área de enfermería también ha venido incrementando para el año 1977 habían 3,505, en 2015 se contaba con 8,279. Queda entrevistado que a la comunidad le gusta cómo se trabaja con este nuevo modelo.

No solo se notan los resultados en el área de los trabajadores de la salud, sino también en el acceso de la población a los hospitales públicos, por ejemplo los partos atendidos en los hospitales públicos con relación al años 1998 donde el 55.8% era atendidas por parteras, en el 2015 son atendidas por parteras el 20.7% es decir que hubo una disminución del 53%, el cual este porcentaje de la población está siendo atendido en los hospitales públicos. Otros avances que se ha tenido con este modelo, es la capacitación precoz con la atención prenatal, con relación al 2006 el 39% de las mujeres embarazadas ya iban preparadas, actualmente el 55% ya tiene conocimiento alguno. Los controles de las mujeres han cambiado, antes se realizaban más de 4 controles en su periodo de embarazo, actualmente se elaboran 4 controles pero multidisciplinarios donde todo un equipo conformado por enfermeras y médicos hacen una revisión general del estado de salud del bebe y de la madre

Número de Médicos del MINSA



Fuente: MINSA, 2016

Participación ciudadana en el Modelo de persona, familia y comunidad en salud (MINSA)

Dado el rol relevante de la participación ciudadana en el proceso de transformación del sistema de salud y su posicionamiento en la estructura territorial, es importante considerar lo establecido en la Ley 475 de participación ciudadana, en la que se define como un proceso de involucramiento de actores sociales en forma individual o colectiva, con el objeto y finalidad de incidir y participar en la toma de decisiones, gestión y diseño de las políticas públicas en los diferentes niveles y modalidades de la administración del territorio nacional y las instituciones públicas, con el propósito de lograr un desarrollo humano sostenible en corresponsabilidad con el Estado. Para ejercer con responsabilidad la participación ciudadana en el desarrollo local existen diferentes espacios de concertación constituidos en los diferentes niveles territoriales, como los consejos comunitarios, redes territoriales, Consejos del Poder Ciudadano (CPC), gabinetes comarcales, mesas de concertación nacional, departamental, regional o municipal, que permiten la planificación, co-ejecución de acciones y el desarrollo del control social. También se crean dentro del sistema de salud estos mecanismos de coordinación de la gestión en salud.

El Equipo de Salud Familiar brinda un conjunto de prestaciones de servicios de salud dirigidas a las Personas, Familias y Comunidad. La finalidad es la promoción y prevención de la salud y el tratamiento adecuado que incluye la recuperación y rehabilitación de la población asignada a los sectores, involucrando en su realización la actuación de la comunidad organizada, los diversos actores sociales comprometidos en el mejoramiento de la calidad de vida de la población, de acuerdo a su realidad y necesidad.

- **Comités Comunitarios:** Garantizan la organización de la comunidad motivando su participación activa en el desarrollo para lograr una vida mejor. Fortaleciendo la organización y funcionamiento permanente del comité con participación de todos sus miembros, a través de su capacitación para mejorar actitudes y comportamientos en las familias y miembros de las comunidades Promoviendo la elaboración de los planes comunitarios, su seguimiento y evaluación efectiva en coordinación con todos los actores, dando a cada quien lo que necesita.
- **Intersectorial:** Se logrará a través de coordinaciones y alianzas estratégicas que los diversos sectores establecen dentro de su ámbito de competencia, alrededor del cumplimiento de objetivos, implementación y evaluación de políticas, planes y programas de salud que se desarrollan bajo la rectoría y el liderazgo del MINSA. Con este fin se aprovechará las estructuras existentes, como los Consejos Departamentales y Municipales de Salud.
- **Interinstitucional:** Se desarrolla a través de coordinaciones y alianzas estratégicas, teniendo como punto de partida la identificación de objetivos comunes para la realización de acciones de promoción y prevención. La participación interinstitucional procurará superar o reducir la brecha en la cobertura de programas y servicios básicos, mejorar la efectividad y calidad técnica percibida de los servicios de salud.

Para garantizar la sostenibilidad y el desarrollo del Modelo de Salud Familiar y Comunitario se hace necesario impulsar procesos de dirección colectiva en los que la amplia participación de directores de todas las unidades de gestión del SILAIS aporte en la valoración de los aciertos, limitaciones y problemas para el cumplimiento de los objetivos y metas definidas. Esta dirección colectiva se garantiza en los Consejos técnicos en los cuales se debate acerca de la situación en el SILAIS y en forma colegiada se decidan las intervenciones a implementar, con el compromiso de todos por el éxito de las mismas. Las herramientas para ejercer el control de gestión son las siguientes: Sistema de Información en Salud y Sistema de Garantía de la Calidad Procesos evaluativos.

CONCLUSIONES

El modelo de Persona, Familia y Comunidad (MINSA) en Nicaragua es un ejemplo de cambio y sobre todo de respuestas, ante la precariedad del sistema de Salud durante los gobiernos Neoliberales, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional fomenta la participación de la ciudadanía como eje de desarrollo para el éxito de este modelo familiar. El Modelo de Salud Familiar y Comunitario contemplará a la persona como un ser biopsicosocial perteneciente a una familia y a una comunidad, con deberes y derechos para la toma de decisiones de forma consciente y sistemática respecto a su salud, así como para la protección y mejora del ambiente que lo rodea. Implica la orientación de la atención hacia la solución integral de los problemas de salud, con enfoque de promoción, prevención de enfermedades, curación y rehabilitación de la salud. Asegura que distintos servicios lleguen al mismo tiempo y se realicen en los territorios donde las personas y/o grupos poblacionales lo necesiten. Esto implica responsabilidad territorial y poblacional por parte de los diferentes actores claves del sector social.

Dado el rol relevante de la participación ciudadana en el proceso de transformación del sistema de salud

y su posicionamiento en la estructura territorial, es importante considerar lo establecido en la Ley 475 de participación ciudadana, en la que se define como un proceso de involucramiento de actores sociales en forma individual o colectiva, con el objeto y finalidad de incidir y participar en la toma de decisiones, gestión y diseño de las políticas públicas en los diferentes niveles y modalidades de la administración del territorio nacional y las instituciones públicas, con el propósito de lograr un desarrollo humano sostenible en corresponsabilidad con el Estado.

Para ejercer con responsabilidad la participación ciudadana en el desarrollo local existen diferentes espacios de concertación constituidos en los diferentes niveles territoriales, como los consejos comunitarios, redes territoriales, Consejos del Poder Ciudadano (CPC), gabinetes comarcales, mesas de concertación nacional, departamental, regional o municipal, que permiten la planificación, co-ejecución de acciones y el desarrollo del control social. También se crean dentro del sistema de salud estos mecanismos de coordinación de la gestión en salud. Es por eso que el modelo alcanzado un gran realce en Nicaragua, porque se ve como los distintos sectores sociales de Nicaragua participa de la mano con el ministerio de salud y con el gobierno central para el mejoramiento de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- MSPAS. (2016). *Modelo de atención del primer nivel* (Primera edición ed.). (M. d. Social, Ed.) Guatemala, Guatemala. Obtenido de <http://www.mspas.gob.gt/files/Descargas/UNIDADES/primernivel/MODELOATENCION1ERNivel%20final.pdf>
- Caro, R. E. (2010). *Modelo de atención integral de salud en la percepción de los directivos de la Dirección Regional, Hospitales y Centros de Salud del Ministerio de Salud del Departamento del ICA*. 2007. Lima, Perú. Obtenido de <http://cybertesis>.

- unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/1334/1/Caro_rr.pdf
- CEPAL. (2013). *Sistema de las Naciones Unidas en Chile*. (CEPAL) Obtenido de <http://www.onu.cl/onu/sample-page/agencias-fondos-y-programas/cepal/>
- GRUN. (2008). *Plan Nacional de Desarrollo Humano 2008-2012*. Managua Nicaragua: Gobierno Nacional. Obtenido de <http://www.pndh.gob.ni/documentos/Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20Humano%202008-2012-Nicaragua.pdf>
- Gudynas, E. (2009). *La CEPAL, ¿realmente entiende los problemas actuales del desarrollo en América Latina?* Obtenido de <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=97212>
- Martner, R., & Mattar, J. (2012). *Los fundamentos de la planificación del desarrollo en América Latina y El Caribe. Textos seleccionados ILPES (1962-1972)*. Santiago de Chile, Chile: Libros de la CEPAL. Naciones Unidas. Obtenido de <http://archivo.cepal.org/pdfs/2012/S2012845.pdf>
- MINSA-GRUN. (2007). *Marco conceptual del Modelo de Salud Familiar y Comunitaria (MOSAFC)* (Vol. 2da. edición). Managua, Nicaragua. Obtenido de http://www.paho.org/nic/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=230&Itemid=235
- Sanchez, E. (2009). *Papel de la CEPAL y el FMI en el desarrollo económico de América Latina 2005 a 2008*. Obtenido de <http://papel-de-lacepal-y-el-fmi-en-al.blogspot.com/2009/05/trabajo-colaborativo-de-macroeconomia.html>

Caracterización del programa Convivencia y Seguridad Ciudadana en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH)

Helen Selena Vanegas Hernández¹

Luis Emilio Guillén Flores²

Carlos Eduardo Roque Acevedo³

Beverly Castillo Herrera⁴

RESUMEN

Latinoamérica se caracteriza por enfrentar problemas de desarrollo, por ello se implementan políticas que favorezcan a las personas y que estas se apropien de beneficios, el fin de estas políticas es sacar a la ciudadanía de la pobreza, brindándoles herramientas para mejorar sus niveles de vida, esto es posible gracias a la sostenibilidad humanista que permita el uso de recursos de una manera justa y equitativa, equipando de instrumentos que sirvan para mejorar conocimientos como nación, para esto es necesario una participación ciudadana abierta que genere debates y surjan ideas positivas para los gobernantes, hay fenómenos naturales y humanos que no permiten el avance de las naciones, el factor desempleo ocasiona mucha inseguridad por esto surgen grupos delincuenciales que afectan la paz y la tranquilidad de los pueblos, son pocas las naciones que promueven una convivencia y seguridad de forma integral donde la población es la principal protagonista, ejemplo es Nicaragua, garante y referente de la región por niveles altos de seguridad, esto es posible gracias a un modelo que contribuye y aboga por inclusión, educación gratuita y de calidad. Nicaragua es un muro de contención en la región frenando grupos delincuenciales y de narcotráfico que afectan a nuestra juventud nicaragüense.

Palabras claves: Seguridad, ciudadanía, desarrollo, policía, participación.

Recibido: 17 de noviembre de 2016

Aceptado: 16 diciembre de 2016

1 UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: hellem18vahegas@gmail.com

2 UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: guillen96@gmail.com

3 UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: carlosroque439@gmail.com

4 Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Zulia. Docente titular de UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: beverly.castillo@yahoo.com

Characterization of the Coexistence and Citizen Security program within the framework of the National Human Development Plan (PNDH)

ABSTRACT

Latin America is characterized by confronting developing problems, is by that that they implement policies that favor the people so they can benefit from these policies, the point or task of these policies is to take citizens away from poverty, giving them tools to achieve higher levels in life, this is possible thanks to the humanist sustainability that allows the use of their resources in a fair and equitable matter, providing them with instruments that are useful to better their knowledge as a nation, that's why an open citizen participation is necessary a participation in which generates debates and positive ideas for governors, there are some natural and human phenomenon that do not allow for this progress for the nation to take place, the unemployment factor causes a not safe environment, is because of that, that there is more delinquency and gangs coming abroad, which they can greatly affect the peace and tranquility of the towns and cities, there are very few nations that promote an integral coexistence and safety in which the population are the main character, Nicaragua is a good example, known thru all the regions to guarantee high levels of safety, this is possible thanks to a model that contributes and pleads for incorporation, high quality education in Nicaragua is free, Nicaragua is retaining wall in the region putting a stop to delinquency and drug trafficking that can greatly affect the Nicaraguan youth.

Keywords: Safety, citizens, developing, police, participation.

INTRODUCCIÓN

Nicaragua en la época de los 90 fue un país donde el narco tráfico empezó a poner la mirada para crearlo puente del mismo, es entonces cuando se implementó desde los años 90 en los gobiernos neo liberales mecanismos para combatir este flagelo que perjudicaba a los jóvenes nicaragüenses, en el que a falta de presupuesto y un plan que se enfocaran en combatir este flagelo, el país estuvo en una crisis de seguridad por las pandillas y grupos organizados que quitaban la paz y seguridad, pero en el año 2007 con el cambio de gobierno se implementó un plan de convivencia y seguridad ciudadana que con asambleas generales en barrios y comarcas, atacando el crimen organizado y los jóvenes en riesgo se ha logrado avanzar en seguridad llegando a obtener el segundo lugar de seguridad en América latina y el mundo.

El presente documento describe de una manera objetiva el programa de convivencia y seguridad ciudadana implementado desde la Policía nacional de Nicaragua a partir del año 2006, es ejecutado en todos los departamentos y regiones del país, Norte central, Pacífico, y las regiones autónomas del Caribe, en todas las estaciones y sub estaciones de la policía Nacional.

Esta investigación es importante porque ayudara a mejorar el conocimiento de los estudiantes en materia de seguridad ciudadana para dar una visión de los alcances que ha tenido por los excelentes resultados implementados por la policía nacional. Este artículo muestra los mecanismos de trabajo de la Policía Nacional de Nicaragua, en el que con pocos recursos han sacado al frente al país en materia de seguridad ciudadana y humana, esto para ayudar a la institución a combatir el flagelo de inseguridad desde la responsabilidad social como universidad, estudiantes y ciudadanos en general.

METODOLOGÍA

El objetivo de este artículo es caracterizar el Programa Convivencia y seguridad ciudadana (Policía Nacional) enmarcado en el enfoque de desarrollo y participación ciudadana definido en el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2007-2016 de Nicaragua.

Etapas de la investigación

Investigación documental: En esta fase se recopiló información de las diferentes fuentes las cuales nos proporcionaron datos y conceptos para el análisis e identificación de la problemática general. Se revisaron Web, la legislación de Nicaragua relacionada a la temática que nos ocupa, lo que permitió el desarrollo del contenido en cuanto al tema convivencia y seguridad ciudadana.

Diseño y aplicación de instrumentos: Para la realización de este documento se realizó una entrevista semi estructurada al jefe de la Policía Nacional del Departamento de Estelí, las preguntas contienen consultas directas hacia el tema de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Durante esta entrevista hubo dificultades, porque en la institución policial no se nos brindó la información que se solicitó, los jefes afirmaron no tener tiempo para atender la entrevista y ningún otro oficial podía brindar la información solicitada.

Análisis y elaboración de informe: Luego de recopilar, identificar y analizar la información requerida, se comenzó a organizar y elaborar el documento final en base a la guía suministrada por la facilitadora de la clase de Sociología del Desarrollo.

RESULTADOS

Tres enfoques de desarrollo en América Latina

Uno de las principales preocupaciones de los países denominados “subdesarrollados” es la reducción

de la pobreza en su población. Se ha desarrollado diferentes enfoques teóricos que permiten explicar la pobreza, y el desarrollo, a partir de los cuales se han implementado políticas públicas, planes y programas que se encaminan a lograr la inclusión, equidad y sustentabilidad de las personas y el medio ambiente.

a. El desarrollo equitativo

La gradual generalización de ideas de equidad, desarrollo y ciudadanía y valores globales, como los derechos humanos, el desarrollo social, la equidad de género, el respeto a la diversidad étnica y cultural, y la protección del medio ambiente encarna mejor este aspecto del proceso de globalización que las Naciones Unidas, en cuya carta constitutiva y en cuyas cumbres mundiales, precisamente, han quedado establecidos. (CEPAL, 2000, pág. 13)

El desarrollo equitativo significa tanto un objetivo a perseguir, como el proceso de ampliación de las oportunidades, como también el nivel de bienestar alcanzado. Así mismo, pretende ayudar a distinguir entre la formación de capacidades humanas y cómo se utilizan las capacidades adquiridas. (PNUD, 1990, pág. 34)

La participación debe ser un elemento esencial del desarrollo con equidad. El derecho de toda la población a decidir sobre aquello que influye en sus vidas implica la distribución del poder en la sociedad y la transformación del concepto de desarrollo siempre en busca de la transparencia y de manera equitativa este debe centrarse en el ser humano, que pasa a ser considerado como motor a la vez que objeto del desarrollo, y al que se le atribuye la capacidad y necesidad de participar activamente en los procesos de ampliación de sus propias oportunidades. Así, el ser humano es, a la vez, fin y medio del desarrollo su objetivo y su agente esencial. (PNUD, 1997, pág. 28)

La integración latinoamericana debe ser en primer lugar un instrumento para lograr el crecimiento y el

desarrollo equitativo, económico e integrado de los países de la región, incrementar el bienestar para sus pueblos, favorecer la mejor inserción de la región en la economía mundial e intensificar la cooperación política entre los países de América Latina y que sea un mecanismo que favorezca la consolidación de la democracia y de la sociedad civil en la zona. El logro de estos objetivos supone desarrollar políticas que van más allá de la liberalización comercial, adoptando otras significaciones diferentes de la expresión de la producción y el consumo, estableciéndose objetivos de vida diferentes que puedan ser reconocidos por los seres humanos como válidos. (Briceño & Alvarez, 2006)

b. Desarrollo sostenible o sustentable

Históricamente, la forma de pensar que dio lugar a la Revolución Industrial del siglo XIX introdujo criterios esencialmente de crecimiento económico. Estos criterios se pueden encontrar en el cálculo del Producto Nacional Bruto, que se remonta a la década de 1930. Las correcciones se hicieron en la segunda mitad del siglo XIX en el ámbito social, con la aparición de la organización sin ánimo de lucro y el sindicalismo. El término “económico y social” forma parte del vocabulario. (Segenovich, 2011)

Naciones Unidas (2013) afirma que la definición más conocida de Desarrollo sostenible es la de la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo (Comisión Brundtland) que en 1987 definió Desarrollo Sostenible como: El desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para enfrentarse a sus propias necesidades”. El manejo adecuado del entorno natural permitirá satisfacer las necesidades básicas de las mayorías sociales en lugar de responder a los intereses de los grupos dominantes que no consideran la capacidad de carga de los ecosistemas e impiden la constitución de una sociedad justa.

Según Barrios Vera (2010) el desarrollo sostenible tiene que conseguir satisfacer las necesidades del presente, fomentando una actividad económica que suministre los bienes necesarios a toda la población mundial. La Comisión resaltó “las necesidades básicas de los pobres del mundo, a los que se debe dar una atención prioritaria”. Satisfacer a las necesidades del futuro, reduciendo al mínimo los efectos negativos de la actividad económica, tanto en el consumo de recursos como en la generación de residuos, de tal forma que sean soportables por las próximas generaciones.

En la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992 las N.U establecieron una Comisión para el Desarrollo Sostenible que puede tener un importante papel a la hora de impulsar este cambio de mentalidad. El resultado final principal de esta cumbre fue un documento titulado Agenda 21 en el que se define una estrategia general de desarrollo sostenible para todo el mundo, haciendo especial hincapié en las relaciones norte-sur, entre los países desarrollados y los que están en vías de desarrollo (Naciones Unidas, 2002)

c. Desarrollo humano

El origen paradigma de desarrollo humano que apareció a finales de los años ochenta representó un cambio radical por dos razones. En primer lugar, porque cuestionaba la premisa utilitaria que servía de fundamento a gran parte de la economía del desarrollo. Apartir sobre todo de la obra profundamente innovadora de Amartya Sen, el proceso de desarrollo se ve como un proceso de ampliación de las “capacidades” de las personas y no como un aumento de la utilidad y del bienestar y satisfacción económicos.

El desarrollo humano es un proceso que aumenta las opciones y la libertad de las personas, permitiéndoles alcanzar un mayor nivel de potencial de habilidades y de bienestar para lograr una mayor libertad, las personas necesitan educación, salud, seguridad, vivienda, etc. Además de estas cuestiones básicas, hay

dimensiones más complejas, como relacionadas con el sistema político y la equidad de géneros. (Anzil, 2013)

El desarrollo como tal ha sido ampliamente cuestionado en las dos últimas décadas, especialmente desde la óptica del desarrollo humano (PNUD), desde la sustentabilidad ambiental (desarrollo sustentable, economía ecológica), desde la atención de las libertades humanas (desarrollo como libertad, Amartya Sen), y también, desde la crisis del desarrollismo en el contexto de la globalización neoliberal y la crisis de la modernidad que plantea Hinkelammert. (Mora, 2011)

Programa Cristiano, socialista, solidario y el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH).

Según La voz del sandinismo (2012) el objetivo central del Plan Nacional de Desarrollo Humano logró avanzar significativamente con el crecimiento económico, el incremento del trabajo y la reducción de la pobreza y la desigualdad en el país en los últimos cinco años. El 10 de enero de 2007 hubo un cambio de Presidente y de Gobierno, el cual significó el cese del neoliberalismo y avances en el cambio de valores, actitudes, prioridades, políticas, programas, estilo de gobernar e interrelacionarse con el pueblo. Este día significó un cambio del modelo económico y social en Nicaragua y se reemplazó el Modelo Neo-Liberal de la Globalización de las Empresas Transnacionales con el Modelo Cristiano, Socialista y Solidario del Poder Ciudadano, basado en la cultura, realidad y aspiraciones del pueblo nicaragüense.

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNUD) es un Plan del Gobierno de Nicaragua que busca crear condiciones que faciliten la plena realización de las y los nicaragüenses en un país soberano e independiente, en unión con otros países de la región. El Plan se enfoca en el crecimiento económico con incremento del trabajo y reducción de la pobreza y las desigualdades, con estabilidad macroeconómica, con soberanía, seguridad e integración, en beneficio

de las familias nicaragüenses. El punto inicial y final del Modelo Cristiano, Socialista y Solidario es el ser humano de nuestro país en sus condiciones históricas, culturales, económicas, sociales, políticas, nacionales y regionales del Siglo XXI. (GRUN, 2014, págs. 10-12)

El criterio de éxito de este PNDH es el crecimiento económico con generación de trabajo y superación de la pobreza, la desigualdad, así como la eliminación del hambre. Y se pretende buscar condiciones que faciliten la plena realización de las y los nicaragüenses en un país soberano e independiente, en unión con los hermanos centroamericanos, caribeños y latinoamericanos (GRUN, 2014)

La Dimensión Ética del PNDH reside en el aseguramiento del respeto a la persona humana (abarca a todo el hombre y la mujer: física, material y espiritualmente). La Ética en el PNDH es una categoría de valor moralizante en la persona que se extiende a la familia, a las organizaciones gremiales, sociales, económicas, bajo el marco del Poder Ciudadano. (GRUN, 2012, pág. 11)

El PNDH busca crear condiciones que faciliten la plena realización de las y los nicaragüenses en un país soberano e independiente, en unión con los hermanos centroamericanos, caribeños y latinoamericanos. PNDH (2012-2016). Se estructura a través de doce lineamientos, cuyo propósito es atender las necesidades de transformación productiva y social del país (GRUN, 2012)

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN AMERICA LATINA

Para el PNUD (2013) la región latinoamericana se ha establecido firmemente en el escenario internacional, y avanza en la reducción de la pobreza y la desigualdad, en el crecimiento económico y la estabilidad financiera.

Sin embargo, algunos desafíos persisten: en su conjunto la región sufre la pesada carga de la violencia, con más de 100.000 homicidios registrados por año. La mayoría de los países de la región tienen tasas de homicidio con niveles de epidemia, según la clasificación de la Organización Mundial de la Salud, con tasas mucho más altas que en otras regiones. Los costos humanos y sociales de esta violencia son demasiado altos. América Latina muestra hoy en día economías más fuertes e integradas, menos pobreza, democracias más consolidadas, así como Estados que han asumido mayores responsabilidades en la protección social. Pero, el flanco débil de la región es la violencia, el crimen y la inseguridad. En la última década la región ha sufrido una epidemia de violencia, acompañada por el crecimiento y difusión de los delitos, así como por el aumento del temor entre los ciudadanos.

Entre 2000 y 2010 la tasa de homicidios de la región creció 11%, mientras que en la mayoría de las regiones del mundo descendió o se estabilizó. En una década han muerto más de 1 millón de personas en Latinoamérica y el Caribe por causa de la violencia criminal. Por otra parte, considerando los países para los cuales se cuenta con información, los robos se han casi triplicado en los últimos 25 años. Y, en un día típico, en América Latina 460 personas sufren las consecuencias de la violencia sexual; la mayoría son mujeres. La violencia y el delito dañan directamente el núcleo básico de derechos que están en la base del desarrollo humano: la vida y la integridad física y material de las personas. (PNUD, 2013)

De igual manera, el PNUD (2013) afirma que el deterioro de la seguridad no se ha dado de manera homogénea. En algunos países la violencia letal es la que más aqueja a la población mientras que, en otros, los niveles de homicidio son relativamente bajos, pero el aumento repentino y considerable de los delitos patrimoniales ha disparado la percepción de inseguridad en la ciudadanía. Al mismo tiempo, al interior de los países la situación es heterogénea,

con municipios, estados o departamentos que tienen indicadores comparables a los países de Europa, y lugares en los que la violencia letal es incluso mayor a la de países en guerra.

Las distintas amenazas a la seguridad ciudadana deben ser atendidas mediante respuestas diferenciadas que tomen en cuenta su nivel de organización y los espacios en los que estas operan: el hogar, la escuela o el ámbito público. Finalmente, las políticas de seguridad deben ser evaluadas periódicamente en términos de su efectividad e impactos, asegurando que éstas no generen mayores niveles de violencia y que funcionen con pleno respeto a los derechos humanos (PNUD, 2013)

Países como Honduras, México y Brasil son naciones con grandes altos índices de inseguridad que demuestran como los planes no se están aplicando por razones diferentes en donde el más sobresaliente es que dentro de las instituciones de seguridad están los encargados de ejecutar acciones ilegales dentro de las sociedades. Caso contrario como Chile, Canadá y Nicaragua por mencionar unos, son ejemplos de seguridad ciudadana, en el que los índices de criminalidad son extremadamente bajos, demostrando que por medio de la participación ciudadana en que las personas expresan sus puntos de vista de temas que los aquejan han sido garantes de una paz y tranquilidad beneficiando a amplios sectores de estas naciones, tanto en seguridad urbana, rural, económica y fronteriza.

Según Valero (2014) en México la seguridad ciudadana se ha convertido en un desafío crucial para la gobernabilidad democrática y el desarrollo humano, pues en su núcleo se encuentra la violencia generada por los conflictos producidos socialmente. La violencia parece estar siempre presente en nuestro país, en los espacios públicos, en las calles, se pasea por los parques, deambula por los caminos y también la encontramos asentada en los hogares, problemas como el narcotráfico, la trata de personas, el Bullying,

la violencia intrafamiliar y de género, el tráfico de armas, el secuestro y los desaparecidos, la extorsión, las ejecuciones, los feminicidios, la corrupción e impunidad y la ilegalidad son hechos que afectan el tejido social.

Las siete Estrategias Organizativas del programa Convivencia y Seguridad Ciudadana

Para RESDAL (2011) las estrategias presuponen una actitud proactiva por parte de los habitantes mediante instancias de participación comunitaria, para lo cual se fomenta la instauración de instancias y redes de participación allí donde se las necesite y/o reclame, y fundamentalmente, busca la consolidación de las ya existentes. En este último caso, deben reconocerse las particularidades de cada zona y a la vez la manera en que cada temática sectorial ha ido construyendo sus espacios de participación tanto formales como informales. Así es que tiene gran importancia la implementación del enfoque interinstitucional a nivel local (integración de otras áreas, con particular atención a aquellas relacionadas, por ejemplo, con problemas juveniles). Las siete estrategias de intervención seleccionadas representan el conjunto y la combinación óptima de caminos que permiten alcanzar los objetivos de las líneas estratégicas y son:

- 1. Estrategia de Intervención en Drogas:** La significación del problema drogas para la seguridad ciudadana requiere un abordaje múltiple desde el gobierno y la sociedad. En ese sentido, el incremento de expendios y su generalización a lo largo del país, determina avanzar en un abordaje intersectorial en diversos niveles, a la vez que plantea la necesidad de articular diversas iniciativas en marcha, a nivel de la población general con focalización en niños (hasta 13 años), adolescentes (13 -18 años) y jóvenes (18 -30 años), y de integrar esfuerzos desde la educación, prevención, tratamiento y reinserción social, con contribuciones desde la comunicación social. También requiere considerar la intersección

entre pandillas y agrupaciones juveniles, y drogas en tanto es una preocupación común que orienta a una acción desde la perspectiva de la prevención de la violencia, sin perder de vista la relevancia de la rehabilitación. En función de ello el mensaje básico a reforzar es “sí a la vida saludable” en contraposición a las vidas y conductas adictivas y violentas.

La serie de proyectos contenidos en el Plan Nacional Antidrogas (2002-2006) impulsado por el Consejo Nacional de Lucha contra las Drogas, particularmente en lo referido a la prevención del consumo de drogas, constituye un antecedente y a la vez un punto de partida. El Consejo Nacional de Lucha Contra las Drogas, ha considerado que es preponderante trabajar coordinada e integralmente este fenómeno debido a las connotaciones que tiene para nuestra sociedad, en razón de ello se ha aprobado dicho Plan, en el cual el Consejo plantea su estrategia de actuación en cada una de las esferas que el problema involucra, así como la actuación de las organizaciones públicas y privadas; siendo este el marco de referencia para implementar acciones dirigidas a disminuir el consumo y el tráfico de drogas.

2. Estrategia de Intervención en Violencia Juvenil:

El objetivo de esta estrategia consiste en fortalecer las organizaciones existentes en la comunidad, orientada a la prevención y rehabilitación de los adolescentes y jóvenes inmersos en la violencia juvenil -tanto en su condición individual, y de pandillas, así como su vinculación con droga dependencia, expendio de droga y violencia intrafamiliar-, al mismo tiempo articular esfuerzos que coadyuven tanto en lo comunitario, institucional y organizaciones de la sociedad civil. Los ejes de la presente estrategia son los siguientes: pandillas - prevención de la violencia - prevención comunitaria - reinserción integral - participación comunitaria.

Respecto del problema de pandillas -integradas principalmente por jóvenes, adolescentes y, niños en menor medida-, sus factores asociados incluyen: percepción de exclusión del sistema social, pares o amigos cercanos, violencia intra familiar y sexual, deserción escolar, falta de espacios de recreación y superación cultural, desempleo en hogares de jefatura femenina y, desempleo y pobreza en los hogares.

En síntesis, con el fin general de contribuir a la reducción de los niveles de violencia juvenil, y en particular las acciones de violencia y delincuenciales de las pandillas, esta estrategia reconoce los entrecruzamientos y transversalidades que caracterizan a la vulnerabilidad juvenil, y por lo tanto reúne a través de la prevención comunitaria, la participación y la relación entre lo público y lo privado, diversos enfoques y abordajes específicos desde las perspectivas de la salud, educación, cultura, recreación, deporte, oportunidades para la reinserción integral -laboral y social- y atención institucional de jóvenes y adolescentes en riesgo de, o en efectiva, exclusión social, y a la rehabilitación de menores y jóvenes en conflicto con la ley.

3. Estrategia de Intervención en Violencia

Intrafamiliar y Sexual: El país cuenta con el Plan Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Sexual (2001-2006) -cuya coordinación general a cargo del Instituto Nicaragüense de la Mujer- que concebido como una política pública, incorpora entre sus principios rectores a los siguientes: la violencia intrafamiliar como un problema de salud pública, como un problema de seguridad ciudadana y, la violencia intrafamiliar y sexual como un delito de acción, tipificado, condenable y punible. Ello, sumado a la experiencia acumulada en los últimos años, fija la coherencia esencial que permite avanzar en la determinación de una de estrategia de seguridad ciudadana. En este contexto, deben mencionarse

las Comisarías de la Mujer, como el primer esfuerzo conjunto del INIM, Policía Nacional y la Red de Mujeres contra la Violencia, en un abordaje intersectorial de la problemática.

La presente estrategia no se formula para superponer o reemplazar iniciativas desarrolladas desde el Plan Nacional, o meramente transcribirlas aquí. Propone ahondar en acciones no exploradas que surgen de la confluencia entre la seguridad ciudadana y sus ejes, por un lado, y la temática propia de violencia intrafamiliar y sexual, por otro, partiendo de la premisa común que esta cuestión es un problema de salud pública y de seguridad ciudadana, que constituye una violación a los derechos humanos, y que requiere un trabajo en los ámbitos comunitario y familiar principalmente.

Mientras que el Plan, está orientado a configurar un sistema de acciones a nivel nacional y local, que de manera articulada contribuya a la prevención de la violencia intrafamiliar y sexual”, las LE pretenden a través de esta estrategia de intervención integrar la temática y problema de la violencia intrafamiliar y sexual en los debates, los temas priorizados y en los abordajes e intervenciones por parte de las redes, instancias de participación comunitaria de seguridad ciudadana, y a la vez aprovechando las estructuras ya existentes para el trabajo en el territorio. La Estrategia contempla las tres dimensiones en que se atiende la temática: prevención, atención y sanción.

y consensos respecto de las medidas de prevención situacional frente al delito. Los medios de comunicación a la vez permiten abarcar un público más amplio. La experiencia internacional indica que el trabajo a nivel local sobre un problema específico es un camino apto desde la perspectiva de la prevención. Con respecto a los robos, mejorar la seguridad ciudadana es contribuir a la disminución del sentimiento de inseguridad de la comunidad, es incidir en las oportunidades de los robos. El objetivo de esta estrategia es difundir y capacitar a los habitantes respecto de herramientas conceptuales y prácticas que incidan en el sentimiento de seguridad y la oportunidad de ser víctima de robos. Los ejes de la presente estrategia son los siguientes: prevención comunitaria - sensibilización / capacitación - victimización.

La esencia de esta estrategia se resume en el desarrollo de acciones o medidas de prevención situacional que permitan incidir en la disminución de oportunidades de robo mediante sensibilización y capacitación. La sensibilización y capacitación de la comunidad, a través de las instancias de participación es una de las formas de abordaje. Las campañas en los medios de comunicación a la vez potencian el mensaje difundido en el ámbito comunitario y local. Al mismo tiempo se busca incrementar la eficacia y eficiencia de las funciones y estrategias policiales relacionadas con los delitos seleccionados en función de la relación policía - comunidad.

4. **Estrategia de Intervención en Robos:** La forma en que los habitantes se comportan frente a los delitos en orden a prevenirlos es relevante para los resultados de programas orientados a la reducción o al control del delito. La actuación policial por sí sola resulta insuficiente cuando la incidencia de una familia de delitos prevalece. Las instancias de prevención comunitaria cumplen un papel fundamental en ese sentido al facilitar los debates
5. **Estrategia de Intervención en Seguridad Vial:** Con respecto a este problema, por un lado se corrobora la histórica escasa consideración de la accidentalidad por parte de los tomadores de decisión en cuanto a acciones sustantivas y sostenidas. Por otro se observa el impacto en vidas de la accidentalidad en comparación con las vidas perdidas por asesinatos y homicidios. En este contexto, la falta de educación vial de los habitantes

resulta ostensible. La seguridad ciudadana implica también velar por la integridad física de las personas que circulan en las calles, rutas y caminos. En términos conceptuales y prácticos, la noción de seguridad vial permite abarcar una serie de aspectos variados con respecto a aquello específicamente vinculado a los accidentes. La experiencia de la Dirección de Seguridad del Tránsito Nacional de la Policía Nacional hoy día se ve potenciada por la reciente aprobación de la Ley 431, todo lo cual constituye un punto de partida para contribuir a la disminución de oportunidades de accidentes en la vía pública.

El objetivo de esta estrategia es dual y consiste, por un lado, en atender la seguridad vial contribuyendo con la prevención de accidentes a través de la educación y capacitación, y por otro, desarrollar y fortalecer los ámbitos institucionales y las normas referidas a la aplicación de principios y prácticas de seguridad vial. Los ejes que sostienen a la presente estrategia son los siguientes: sensibilización / capacitación - educación - cumplimiento de la ley - prevención de la accidentalidad a nivel comunitario - rehabilitación formal.

6. Estrategia de Prevención Comunitaria Local:

Se desarrolla en municipios, distritos, ciudades, o barrios, como una estrategia transversal que desde la efectiva participación comunitaria aborda los problemas principales locales. Esta estrategia busca universalizar en la sociedad aquellos objetivos particulares planteados por estos LE, en particular, el referido a impulsar la participación activa de la sociedad civil y su coordinación y articulación con las instituciones estatales en el abordaje de los problemas prioritarios y sus factores asociados, y también el referido a promover el acercamiento entre la policía y la comunidad a través de la profundización de las instancias formales e informales.

El objetivo consiste en coadyuvar a contener el deterioro de la seguridad ciudadana en los territorios así como elevar el sentimiento de seguridad de los habitantes, universalizando la prevención comunitaria a nivel local y profundizando la relación policía - comunidad. Sus ejes son: territorialidad - problemas principales - sentimiento de inseguridad - participación comunitaria. Se impulsará a través de un ciclo constituido en esencia por, un diagnóstico participativo de seguridad ciudadana, la formación de comisiones de prevención, la validación del diagnóstico por la comisión, la elaboración posterior del plan de acción local, la implementación, monitoreo, evaluaciones parciales y evaluación final.

7. Estrategia de Comunicación Social:

Es reconocida la relevancia del papel de los medios de comunicación social en la formación de la opinión pública y la forma en que encaren la noticia sobre inseguridad, delitos, delincuencia y violencia. Ello requiere un manejo responsable, racional y objetivo de la noticia. Es indudable el impacto que su manifestación tiene con relación a la prevención y control y a la sensación de inseguridad, a partir de considerar que los medios de comunicación constituyen factores que inciden transversalmente en la vida nacional, tanto en el área urbana como rural.

Se ha sostenido que las iniciativas para reducir la violencia a través del uso de los medios de comunicación pueden dar lugar a medidas claves en materia de seguridad ciudadana, al tiempo que permiten a las comunidades reconstruir su capital social. En función de ello se prevé planificar, coordinar y evaluar las campañas y acciones diversas de comunicación social de alcance nacional dirigidas a los diversos públicos.

El objetivo consiste en desarrollar acciones dirigidas tanto a la opinión pública como a los medios de

comunicación social tendientes a incidir en la valoración de los problemas de inseguridad, delito, delincuencia y violencia y a fomentar la prevención comunitaria y participación, así como a difundir las estrategias e intervenciones de las LE. Sus ejes son: sensibilización - educación - cumplimiento de la ley - problemas principales - participación comunitaria - prevención comunitaria. En general se requiere sensibilizar a la opinión pública sobre la noción y alcances de la seguridad ciudadana y a la vez difundir en la opinión pública y también a nivel local, los objetivos, actividades y marcos conceptuales de los diversos proyectos de las Estrategias de las LE. De igual importancia es lograr la sensibilización de los medios de comunicación al respecto.

Principales resultados esperados del programa Convivencia y Seguridad Ciudadana

Según RESDAL (2011) plantea los resultados esperados del Programa Convivencia y Seguridad Ciudadana de las estrategias de seguridad y son:

Resultados según el plan de combate a las Drogas

- Disminución del consumo de drogas en la población de niñez, adolescencia y juventud.
- Se cuenta con un diagnóstico de necesidades de capacitación.
- Programas de capacitación instalados y existencia de un equipo capacitado de formadores técnicos y profesionales en el área de Prevención formado por maestros, padres de familia y líderes comunitarios para la multiplicación de programas de capacitación en el área de prevención.
- Instaurados programas de Prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción social. Población de Niñez, adolescencia y juventud sensibilizada sobre los riesgos de consumo de drogas. Periodistas sensibilizados sobre la importancia de un adecuado abordaje del tema de la prevención en los medios

de comunicación.

- Mayor cobertura y divulgación en los medios de comunicación con un adecuado abordaje del tema de la prevención. La comunidad local participa activamente en la promoción de estilos de vida saludable. Mayor número de niños /as adolescentes y jóvenes incorporados en actividades recreativas, deportivas, culturales y laborales.
- Mayor número de niños / as adolescentes y jóvenes tratados por especialistas en adicciones. Formación de microempresas a cargo de jóvenes rehabilitados de problemas de drogadicción. Mayor número de adolescentes y jóvenes aptos para su incorporación laboral. (en este caso desprender la parte laboral del resultado que refiere también al campo recreativo). Existencia de una red de atención local que interviene desde la calle.

Resultados de Intervención en Violencia Juvenil

- Se disminuyó el accionar de las pandillas.
- Se desactivaron una buena cantidad de jóvenes pandilleros
- Se fortalecieron instancias comunitarias orientándolas a la reducción de la violencia juvenil.
- Se capacitó en alternativas en conductas no violentas y resolución de conflictos desde la mediación comunitaria.
- Jóvenes incorporados en actividades deportivas, culturales y de bienestar para su localidad
- Se movilizó a la comunidad, sus redes y organizaciones de la Sociedad Civil, para reducir el problema.
- Se desarrollaron actividades deportivas, culturales y de bienestar en forma sistemática en barrios y comunidades blanco de la violencia asociada a pandillas.
- Implementadas actividades preventivas en la comunidad por cada red y organización de la sociedad civil para reducir el problema.
- Fortalecidas instancias comunitarias, orientadas a la reducción de la violencia juvenil.

- Padres de familia que asumen efectivamente la responsabilidad en la educación y formación de sus hijos.

Resultados a la violencia intra familiar y sexual

- Diseñado, validado e implementado el modelo de detección temprana y registro de casos de violencia intrafamiliar y sexual en la escuela.
- Diseñado un instrumento ágil de detección temprana en la escuela, en beneficio de niños, niñas y adolescentes que son víctimas de violencia intrafamiliar y sexual.
- Diseñado el modelo de referencia y contra referencia de casos detectados en el sistema escolar.
- Capacitado el personal docente en la detección, manejo de crisis y contención primaria de los casos detectados en la escuela.
- Diseñado y difundidos periódicamente mapas de riesgo sobre explotación sexual de niños, niñas y adolescentes a nivel comunitario.

Resultado a estrategias sobre robos

- La comunidad local participó activamente en la fijación de prácticas seguras frente a los robos.
- Campañas en los medios implementadas.
- Sistematizado el proceso de sensibilización y capacitación.
- Fortalecida la relación Policía-Comunidad respecto de las oportunidades de robos.

Resultados en seguridad vial

- La comunidad local participó activamente en la fijación de prácticas seguras frente al riesgo de accidentes Personal capacitado en seguridad vial.
- Fortalecida la relación Policía.
- Comunidad respecto de la seguridad vial.

Resultado en prevención comunitaria local

- Contenido el ascenso de los problemas principales y delitos conexos.
- Contenido el descenso del sentimiento de seguridad.
- Mejorada la coordinación interinstitucional.
- Sociedad civil participando coordinadamente con las instituciones estatales.
- Mayor acercamiento de la policía con la comunidad y avances significativos en la capacidad de sostenibilidad.

Participación ciudadana en el programa Convivencia y Seguridad Ciudadana

Para la Policía, Acciones para la seguridad ciudadana, (2016) el modelo preventivo, proactivo y comunitario de la Policía Nacional, se refleja en los mercados del país, donde los comerciantes han manifestado ante las autoridades policiales sus quejas, denuncias y sugerencias a favor de la seguridad.

“Estamos conociendo las problemáticas de seguridad en los mercados, para adquirir compromisos de controlen terminales de buses y en todas las áreas e incrementarla percepción y seguridad”, aseguró el Comisionado Mayor Francisco Vanegas, Jefe del Distrito Cinco de Managua, ante un centenar de comerciantes, con quienes realizó una asamblea, en cumplimiento a lo orientado por el Presidente de la República y Jefe Supremo de la Policía Nacional, Comandante Daniel Ortega Saavedra.

Tiene que ir bien concatenado la Policía y los comerciantes para así saber cuál es la necesidad que tiene el comerciante, entonces ya las autoridades saben que tareas van a realizar más adelante y también las organizaciones que tenemos presencia a quién el mercado estamos ligados con el trabajo, aquí no caminamos separados, sino juntos porque solos no podemos hacer nada”, sostuvo Vladimir Rivera, Gerente General del mercado Roberto Huembés.

Continúa expresando que los Principales problemas que la ciudadanía expuso es que los tomadores consuetudinarios, los robos en sus diferentes modalidades y el ordenamiento de los tramos son las preocupaciones más sentidas por las y los comerciantes de los mercados, según el resultado de las más de 200 asambleas sostenidas en todo el país. Para el compañero Jorge González, secretario político “estos encuentros son una muestra del modelo de responsabilidad compartida que promueve el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en todos los sectores y las instituciones del Estado”.

Sostenibilidad del programa Convivencia y Seguridad Ciudadana

El compromiso con la Seguridad Ciudadana incluye un compromiso con la promoción del Desarrollo Humano entendido como Desarrollo Sostenible, centrado en el ser humano y ejercido en un ambiente de gobernabilidad y una amplia y directa participación de la sociedad; estos son los objetivos sobre los que trabaja el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional a través del Plan Nacional de Desarrollo Humano. La resolución pacífica de conflictos el respeto y la protección de los derechos humanos, la promoción del desarrollo sostenible y de una cultura de paz. Nicaragua apoya los esfuerzos internacionales para promover la reducción de la violencia armada, en especial a la implementación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos. Apoya el esfuerzo realizado por los Estados que trabajan con base en la Declaración de Ginebra y de Guatemala sobre violencia armada y desarrollo, mediante el fomento de la seguridad sostenible y una cultura de paz, tomando medidas destinadas a reducir la violencia armada y su impacto negativo en el desarrollo socio económico y humano. (GRUN, 2012, pág. 9)

Y este plantea los objetivos y prioridades de Nicaragua en materia de prevención se pueden resumir en Fortalecimiento de los vínculos de la Policía con la comunidad para la mejora de la convivencia y seguridad ciudadana. Fortalecimiento en la eficiencia y la eficacia de la capacidad preventiva e investigativa en la lucha contra la criminalidad. Reducción de oportunidades que faciliten el ingreso a la violencia y la delincuencia y especialmente su reincidencia. Disminuir la percepción de inseguridad mediante la implementación de programas sociales de prevención con la participación conjunta de la sociedad organizada y las fuerzas policiales así mismo Nicaragua promueve el incremento de la participación popular organizada en los Comités de Prevención social del Delito (CPSD), en los Consejos de Seguridad Ciudadana y en los Consejos del Poder Ciudadano.

Este programa es sustentable porque está encaminado a hacer respetar los derechos de los ciudadanos en materia de seguridad, en el que día a día la Policía Nacional por medio de metodologías específicas combate al crimen, las drogas, la delincuencia común, crimen organizado, abigeo, lavado de dinero, inmigración, resguardo de fronteras y seguridad financiera, esto se logra gracias a la articulación comunidad – policía que es un medio oportuno para combatir estos flagelos de carácter común, por medio de asambleas comunitarias en las que se plantean los problemas a la autoridad nacional.

CONCLUSIONES

Concluimos que este trabajo investigativo es importante porque pretende dar a conocer las diferentes etapas del desarrollo tanto en América Latina como en Nicaragua, que está encaminado en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en esta región, además brindar herramientas posibles a cada poblador para lograr los objetivos de desarrollo implementados en cada país de Latinoamérica, todo esto se puede lograr desde la participación activa y continua de cada ciudadano comprometido por el bienestar común,

como principales protagonistas que lleva las realidades a las asambleas, de los problemas que los aquejan en sus comarcas.

En lo que respecta al plan de convivencia y seguridad ciudadana en Nicaragua podemos determinar que ha sido eficaz respecto a los resultados satisfactorios por el modelo preventivo, pro activo y comunitario, que es la base fundamental para la aplicación de dicho modelo, este se viene ejecutando desde el 2007 con el modelo cristiano, socialista y solidario del gobierno sandinista, por eso es que Nicaragua es garante internacional de seguridad en la Región latinoamericana, siendo modelo para estos países en el que los pueden aplicar en sus sociedades para satisfacer la necesidad de seguridad del pueblo.

BIBLIOGRAFÍA

- Red de seguridad y defensa en América latina. RESDAL. (2011). *Lineas estratégicas de seguridad ciudadana en Nicaragua - parte 12*. Obtenido de Red de seguridad y defensa en América latina. RESDAL: <http://www.resdal.org.ar/Archivo/le-cap12.htm>
- Anzil, F. (2013). Obtenido de Zona economica: <http://www.zonaeconomica.com/desarrollo-humano>
- Barrios Vera, J. G. (2010). *Sostenibilidad económica y social como prioridad para la sustentabilidad ambiental*. Obtenido de <http://www.gestiopolis.com/sostenibilidad-economica-social-prioridad-sustentabilidad-ambiental/>
- Briceño, J., & Alvarez, R. (Enero-Junio de 2006). Modelos de desarrollo y estrategias de integración en América Latina: una revisión crítica. (U. d. Andes., Ed.) *Cuadernos Sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, 1(1), 63-87. Obtenido de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19003/1/articulo3.pdf>
- CEPAL. (2000). *Equidad Desarrollo y Ciudadanía*. Mexico: CEPAL.
- GRUN. (2012). Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016. Managua. Obtenido de <http://www.pndh.gob.ni/documentos/pndhActualizado/pndh.pdf>
- GRUN. (2012). *Presidencia de Nicaragua*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2016, de http://www.genevadeclaration.org/fileadmin/docs/GD-MRC2/statements/NICARAGUA_-_STATEMENT_-_MINISTERIAL_MEETING_GENEVA.pdf
- GRUN. (2014). *Informe del presidente de la Republica al pueblo Nicaraguense y Asamblea Nacional*. Managua.
- La voz del sandinismo. (2012). *Modelo Cristiano, Socialista y Solidario tuvo éxito en los últimos cinco años*. Obtenido de <http://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2012-01-04/modelo-cristiano-socialista-y-solidario-tuvo-exito-en-los-ultimos-cinco-anos/>
- Mora, H. (2011). Reflexiones críticas del desarrollo humano: ¿suministrar la caña de pescar o compartir el arte de construir cañas de pescar? San José, Costa Rica. Obtenido de: <https://goo.gl/QSASbC>
- Naciones Unidas. (2002). *Cumbre Mundial del Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 2 de Noviembre de 2016, de Johannesburg World Summit Company": <http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/index.html>
- Naciones Unidas. (Agosto de 2013). *Desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Seguimiento de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo post-2015 y Río+20*. CEPAL. Obtenido de Comision Economica patra America Latina y el Caribe.: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/desarrollo-sostenible-en-america-latina-y-el-caribe-seguimiento-de-la-agenda-de-las>
- PNUD. (1990). *Desarrollo humano*. Bogotá: Tercer Mundo editores. Obtenido de: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf
- PNUD. (1997). *Enfoque del Desarrollo*. MEXICO: PLAZA & JANES Editores.

- PNUD. (2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnostio y propuestas para América Latina*. Nueva York: Centro regional para América latina y el caribe, Dirección regional para América latina y el caribe, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Obtenido de <http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20coeditadas%20por%20AECID/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>
- Segenovich, H. (2011). *Desarrollo sustentable*. Obtenido de Modernización del estado: <http://modernizacionestatal.blogspot.com/2011/11/desarrollo-sustentable.html>
- Sen, A. (26 de Septiembre de 1992). *Inequality Reexamined*. Nueva York, Estados Unidos.
- Valero Chavez, A. I. (2014). *Violencia social en Mexico, su impacto en la seguridad ciudadana*. Ciudad de Mexico.

Caracterización del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”. (PPA) en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) de Estelí, Nicaragua

Elda Dalila Méndez Polanco¹

Keyling del Carmen Rodríguez Centeno²

Naty Jaziel Carrasco Zavala³

Katherine Ninoska Pérez Castillo⁴

Beverly Castillo Herrera⁵

RESUMEN

El presente estudio caracteriza el Programa Productivo Alimentario mejor conocido como “Hambre Cero” en la ciudad de Estelí, Nicaragua. El estudio lo realizamos por medio de entrevistas a los coordinadores del Programa a nivel departamental y a sus beneficiarios, también, a través de bibliografías citadas. Este programa surge como la implementación de una política de seguridad alimentaria y nutricional que es justificada en Nicaragua, donde entre 2003 y 2005 un 22% de la población estaba todavía sub-nutrida, según las cifras de la FAO. Para tal fin el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) creó el Programa Productivo Alimentario. El objetivo del PPA en sus inicios fue erradicar el hambre, la desnutrición crónica, la pobreza extrema y el desempleo en 75,000 familias rurales pobres, mediante el incremento cuantitativo de la producción y el consumo de alimentos proteicos. Este es uno de los programas más emblemáticos y propagandizados por el actual gobierno como su respuesta principal a las necesidades de las familias campesinas especialmente de las mujeres. Se le presenta como un programa de empoderamiento de las mujeres, ya que la asignación de recursos está dirigida a la mujer de la familia. El programa busca contribuir a reducir la desnutrición y a capitalizar a las familias mediante la comercialización de los productos. En el diseño, es un programa de transferencia en forma de bienes y animales que posteriormente deben reintegrar hasta en un 20%, que será para su propio beneficio, ya que les permite a las mujeres organizarse en cooperativas o emprender su propio negocio. Dentro de los principales resultados están: el 70% de protagonistas producen y venden sus excedentes, están organizados en 1,681 núcleos solidarios con ellos se han creado 295 cooperativas en las que están integradas 8,111 familias y han generado un fondo revolvente de casi cien millones de córdobas.

Palabras Claves: Hambre Cero; Pobreza; Alimentación; Mujeres; Desarrollo; Nicaragua

Recibido: 17 de noviembre de 2016

Aceptado: 16 de diciembre de 2016

1 UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: yesungjinki@gmail.com

2 UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: keylingrc172@gmail.com

3 UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: carrasconaty22@gmail.com

4 UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: kathypc05@gmail.com

5 Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Zulia, Venezuela. Maestría en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Docente titular de la UNAN-Managua, FAREM-Estelí. Correo electrónico: beverly.castillo@yahoo.com

Characterization of the Food Production Program “Hambre Cero” (PPA) under the National Plan for Human development of Estelí, Nicaragua

ABSTRACT

The current study characterizes the Food Production Program better known as “Hambre Cero” in Estelí-Nicaragua city. This study was made by the uses of surveys to the program coordinators in the department and also o their beneficiaries but also through bibliography found. This program comes as the implementation of one Nutritional and Food Security politics which is justified in Nicaragua, where between 2003 and 2005 al 22% (twenty-two percent) of the population were in a sub nutrition way, according to the numbers of FAO. For this purpose the government of Reconciliation and National Unity (GRUN) created the Food Production Program. The purpose of this program on its beginning was to eradicate hunger, the chronic malnutrition, the full poverty and employment in 75,000 (Seventy-five thousand) poor rural families, by quantitative increase in production and consumption of protein foods. This is one of the most emblematic and propagandize program by the current government as it primary answer to the rural family’s needs specially women’s needs. It is presented as an empowerment program for women, because the resource’s destination is guided to the woman. The program aims to contribute, to reduce malnutrition and capitalize to families by marketing products. In the design, it is a program of transfer in the form of goods and animals that then they must repay up until 20% which will be for its own benefit because it gives to the women to organize them in cooperatives or the undertake their own businesses. Within the main results are: 70% (seventy percent) of protagonist that produce and sell excedents, they are organized in 1,681 (one thousand, six hundred-ninety five) cooperatives where there are 8,111 (eight thousand, one hundred-eleven) families involved and they have generated a revolving fund almost about one million bucks.

Keywords: Hambre Cero, Poverty, Feeding, Women, PPA, Nicaragua.

INTRODUCCIÓN

El subdesarrollo económico en América latina no es un hecho reciente. Es un problema viejo, que empieza a gestarse desde hace varios siglos y que se configuran en definitiva cuando los países que se encuentra a la cabeza del mundo capitalista comienzan a convertirse en fuertes naciones industriales y en todo caso lo nuevo es la conciencia cada vez más clara entorno al atraso y sus graves implicaciones, así como la seguridad de que en los países pobres no es imposible aspirar al progreso. Si bien es cierto existe un crecimiento relativo en América Latina, al compararse con otras regiones del mundo y bloques, nuestra región se ubica muy atrás en términos de ingreso per cápita, calidad de vida, seguridad ciudadana, derechos humanos y muchos otros indicadores.

No todos los países en vías de desarrollo están al mismo nivel, lamentablemente algunos se encuentran en posiciones de total desventaja. Los mecanismos para superar este estado son múltiples y variados, y en principio tienen un altísimo costo político, que muchos gobernantes no están dispuestos a asumir, pero en ningún momento debe descuidarse el aspecto humano y social del mismo. Los problemas de desarrollo vienen dados por una serie de características entre las cuales las más comunes están; el sector predominante, la mano de obra barata, los bajos niveles de renta, las organizaciones institucionales no son las más adecuadas, la existencia de fuga de capitales. Todo esto empeora aún más el desarrollo y por lo tanto recaemos en el famoso retraso de desarrollo.

En el caso de la participación ciudadana en América Latina ha tenido mejores resultados debido a que se ha venido dando un fortalecimiento, impulsado por los gobiernos locales y regionales, en donde sus propuestas pretenden posicionar modelos alternativos de desarrollo que logran superar las consecuencias del modelo neoliberal, siendo éstas las que profundizan la exclusión social y la pobreza. La sociedad en América

Latina se caracteriza no por la oposición al Estado ni de manera central por la generación de un mercado en tanto construcción y defensa de la propiedad privada, sino por una combinación de la autoprotección y la idea del movimiento, que a lo largo del último siglo adoptó diferentes significaciones como la ampliación de la participación, revolución, modernización entre otras, no se trata solo de un espacio de construcción de instituciones.

Nicaragua, es el segundo país más pobre de Latinoamérica y el mayor problema para el desarrollo del país es el desempleo. Los ciudadanos enfrentan muchos problemas económicos por la falta de dinero para mantenerse a ellos y a sus familias. Así mismo, recae la falta de educación porque no cuentan con los suficientes recursos para cubrir los gastos escolares para facilitar la educación a sus hijos, por lo tanto, el sufrimiento por el hambre y la falta de educación provoca subdesarrollo al país. Los jóvenes que logran culminar sus estudios universitarios no consiguen empleo por que como requisito se les pide años de experiencia.

El problema de la pobreza se muestra con mayor dureza en el área rural donde el trabajo de los campesinos es la agricultura. Actualmente, el bajo precio de los granos básicos frente a los altos costos que incurren en la siembra no le permite al campesino desarrollarse, en la mayoría de los casos el dinero que obtienen de la venta de la cosecha lo destinan para pagar sus deudas.

Como consecuencia del desempleo y bajos ingresos, los nicaragüenses optan por emigrar a otros países, aspiran a vivir en un país que se inserte exitosamente en el sistema mundial, que les ofrezca oportunidades económicas, sociales y laborales y construye una democracia participativa. Hacer realidad estas aspiraciones demanda la voluntad compartida de la ciudadanía para traducirla en acciones colectivas.

Nuestra investigación aportara conocimiento a la comunidad universitaria ya que describiremos datos importantes para el estudio de diversas carreras, en ámbitos económicos porque comercializa los excedentes en el mercado nacional e incentivan cadenas de producción agroindustrial, con el objetivo de darle un valor agregado a los bienes producidos o reproducidos en las unidades de reproducción; sociales, porque integra a todas las familias urbanas y rurales nicaragüenses de acuerdo a sus capacidades e integración a mujeres de cualquier rango de edad; y político, porque las políticas desarrolladas en este proyecto están relacionadas con el plan nacional de desarrollo humano, el derecho a la alimentación en Nicaragua e instituciones tales como el Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA).

En los países latinoamericanos existe bastante pobreza y los gobiernos tratan de combatirla por medio de las políticas públicas. Nicaragua es uno de los países más pobres del continente. En Nicaragua, la lucha contra la pobreza extrema es una necesidad apremiante. Al 2005, el 46 por ciento de los nicaragüenses vivían debajo de la línea de pobreza. Dos de cada tres campesinos nicaragüenses son pobres. El 65 por ciento de los pobres vive en áreas rurales y el 80 por ciento de quienes sufren pobreza extrema, vive en áreas rurales (IEEP, 2009).

Uno de las primeras iniciativas del Nuevo Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) después de su instalación el 10 de enero 2007 ha sido el Programa Productivo Alimentario (PPA), denominado popularmente como “Hambre Cero”. El concepto fue derivado de programas similares en otros países latinoamericanos (por ejemplo “Fome Cero” de Brasil), basados en los esfuerzos de crear un colchón de seguridad social y alimentaria a los estratos más empobrecidos del país. El PPA o Hambre Cero es actualmente uno de los programas de la política de soberanía y seguridad alimentaria nicaragüense que conforma –junto con la

política de educación, vivienda, salud y abastecimiento de agua y saneamiento– la Política Social del Gobierno de Nicaragua. Fue implementado inicialmente bajo el tutelaje del Ministerio de Agropecuario y Forestal (MAGFOR) que ahora se denomina únicamente como Ministerio Agropecuario (MAG) y en 2013 se le adjudicó al Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA). El programa tiene coordinación con otras instituciones centrales como el Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC).

Como estudiantes de la carrera de Ciencias Políticas, consideramos que es fundamental el estudio y evaluación de los proyectos impulsados por el gobierno de reconciliación y unidad nacional; como es el caso del reto hambre cero, ya que ha sido una iniciativa que tiene como propósito fomentar apoyo para llegar a la meta de eliminar el hambre y fortalecer la producción de alimentos de auto consumo en las familias rurales nicaragüenses. Esta investigación brindará información fundamental para todos los estudiantes, dado que abordaremos aspectos relevantes acerca del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero”. (PPA) enmarcado en el enfoque de desarrollo y participación ciudadana definido en el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2007-2016 de Estelí, Nicaragua.

MATERIALES Y MÉTODOS

Nuestro objeto de estudio es el Programa Productivo Alimentario (PPA), mejor conocido como “Hambre Cero”, es una estrategia implementada por el Gobierno Sandinista para combatir la pobreza en todas sus expresiones.

Nicaragua está situada en el centro del istmo Centroamericano, en la Zona Tropical Norte, entre el Ecuador y el Trópico de Cáncer en el Hemisferio Norte, entre los 10° y 15° 45′ Latitud Norte y los 79°30′ longitud oeste. El país tiene una superficie de

130, 373.47 km², correspondiendo 120,339.54 km² de tierra firme y 10,033.93 km² de Lagos y Lagunas (INIDE, 2008). Limita al norte con Honduras, al sur con Costa Rica, al este con el Mar Caribe y al oeste con el océano Pacífico al. Por razones administrativas, Nicaragua se divide en 15 departamentos y dos regiones autónomas. (SIAGUA)

El Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” que se implementa en Nicaragua desde 2007, enmarcado en el compromiso del país por alcanzar la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas referido a reducir la pobreza extrema y el hambre. El instrumento principal del “Hambre Cero” es el Bono Productivo Alimentario, que consiste en un cierto número de bienes como son: vacas, cerdas, aves, semillas, material vegetal y materiales de construcción hasta un valor total de unos US\$ 1,500. El Bono se entrega generalmente a la mujer que debe cumplir con ciertas condiciones, por ejemplo la disponibilidad de un patio o una parcela para los animales, así como la disponibilidad de organizarse en “núcleos” y ahorrar/contribuir a un Fondo Revolvente con un monto que equivale al 20% del valor del Bono. Para los gastos operativos el PPA calcula un monto de US\$ 500 por beneficiaria, llevando el costo total del Programa en los 5 años a unos US\$ 160 millones para 80.000 familias. Los fondos provienen en gran parte del presupuesto nacional, de Alba-Caruna y otros donantes (Kester, 2009)

Esta investigación se desarrolló en tres etapas metodológicas que fueron:

La investigación documental para recaudar la información teórica consultamos sitios web de fuentes confiables, consultamos tesis tanto de graduación como tesis de doctorados; además de visitar la institución encargada del programa como lo es el MEFCCA y entrevistar a los coordinadores y promotores del programa del bono productivo a nivel departamental; además entrevistamos a una secretaria política de

la comunidad Los plancitos en el municipio de San Nicolás la cual nos brindó información sobre cómo se lleva a cabo el programa en esa comunidad.

Diseño y aplicación de instrumentos aplicamos entrevistas a los coordinadores del programa a nivel departamental, lamentablemente a los técnicos de dicho programa no les realizamos entrevista debido a la falta de tiempo por parte de los técnicos ya que son muy pocas y deben cubrir varias actividades en diferentes lugares de la ciudad. Viajamos al municipio de San Nicolás a entrevistar a las protagonistas, pero debido a la ausencia de ellas, entrevistamos a la secretaria política de dicho municipio que nos relató cómo se ha llevado a cabo el programa en ese lugar.

Elaboración del informe final el informe final fue elaborado a partir de la guía proporcionada por la docente Dra. Beverly Castillo, que nos permitió tener un orden lógico del trabajo y así brindar una mayor asimilación de la información por parte de los lectores.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tipos de desarrollo en América Latina

Existen tres tipos de desarrollo que han ganado auge en los últimos tiempos y nos han permitido enfocarnos en el desarrollo teniendo en cuenta la integración humana, la igualdad y la preservación del medio ambiente los cuales son:

Desarrollo con equidad: es, ante todo, una estrategia de desarrollo que implica conjugar, a través de decisiones de autoridad y prácticas colectivas acordes, crecimiento, cambios y reajustes estructurales en la economía, en las relaciones sociales y en el acceso de diferentes sectores de población a recursos, en una perspectiva de mediano y largo plazo. Involucra, por lo tanto, cambios en las relaciones de poder entre actores, en cuanto el ejercicio del poder se hace siempre a través de la movilización de recursos materiales y

simbólicos, fácticos e institucionales, que se encuentran desigualmente distribuidos (Vilas, 2007).

Desarrollo Sostenible: El IUCN (Instituto Internacional para la Conservación de la Naturaleza) define que el desarrollo sostenible “se basa en el manejo y conservación de los recursos naturales en la orientación del cambio tecnológico e institucional, de tal manera que asegure la continua satisfacción de las necesidades humanas para las generaciones presentes y futuras”. (Acosta, 2011)

Desarrollo Humano: La noción de desarrollo humano implica un compromiso con la libertad frente a la opresión política, pero también frente a la opresión de la miseria, la ignorancia y la falta de oportunidades económicas. Al definir como fin último el crecimiento de las capacidades humanas coloca a la gente en el centro de sus preocupaciones, a través de procesos construidos por y desde las personas y las comunidades como verdaderos protagonistas.

El Modelo Cristiano, Socialista y Solidario del Poder Ciudadano en Nicaragua¹

El 10 de enero de 2007, no sólo se cambió de gobierno, se inició también un cambio de valores, actitudes, prioridades, estilo de gobernar, relaciones de poder y políticas. El punto inicial y final de estas políticas es el desarrollo del ser humano y las familias nicaragüenses, en sus condiciones históricas, culturales, sociales y de políticas nacionales y regionales del Siglo XXI.

En este proceso se está transformando el modelo de sociedad neoliberal por el Modelo Cristiano, Socialista y Solidario del Poder Ciudadano, el cual se basa en valores que guían la construcción de círculos virtuosos de desarrollo humano, la restitución de derechos y el fortalecimiento de capacidades que han

permitido ir superando los círculos vicios de pobreza y subdesarrollo y revertir en 2009 el incremento de la pobreza observado entre 2001 y 2005, a pesar de la peor crisis del capitalismo mundial. Esto fue posible por el poder y la participación del pueblo organizado, y como resultado de esa recuperación de valores, apoyando los programas sociales y de capitalización de las familias productoras que han logrado fortalecer sus capacidades y aumentar su participación social y económica.

El modelo también es socialista al construir el Poder Ciudadano como expresión de organización y movilización del pueblo con plena participación y decisión permanente en la construcción de la democracia directa; es solidario porque las políticas públicas y prácticas solidarias parten de la realidad de las familias nicaragüenses, sus necesidades, sus aspiraciones y su situación actual, así como el impacto de los procesos socioeconómicos y políticas públicas actuales y potenciales sobre las familias nicaragüenses, especialmente las más pobres. También se manifiesta en la responsabilidad social compartida de toda la sociedad para el cuidado de la infraestructura económica y social del país, así como para todos los bienes públicos comunes.

El modelo tiene un supuesto de que la única manera de transformar Nicaragua es transformando a las y los nicaragüenses, y los logros 2007-2011 lo demuestran, con más de 500,000 personas en alfabetización y post alfabetización, con la restitución del derecho humano y constitucional a la salud y educación gratuita y universal, con más de 100 mil mujeres campesinas capitalizadas en el campo de Hambre Cero y más de 123 mil mujeres pequeñas empresarias capitalizadas en la ciudad con el Programa Usura Cero, entre otros logros.

El PNDH está sustentado en el Modelo Cristiano, Socialista y Solidario del Poder Ciudadano, que tiene al ser humano como el centro del modelo, rescata para

¹ GRUN (2012). Plan Nacional De Desarrollo Humano 2012-2016. Versión preliminar de consulta nacional. Managua, Nicaragua. URL: <http://www.pndh.gob.ni/documentos/pndhactualizado/pndh.pdf>

el pueblo el rol del Estado para liderar el progreso económico y social. Los avances en la reducción de la pobreza y la desigualdad en un contexto de crecimiento económico, de estabilidad macroeconómica y social, a pesar de la crisis económica y financiera internacional, de las alzas de precios de los combustibles y de alimentos, y de los estragos del cambio climático en el país, son los principales resultados del PNDH 2007-2011.

Con el PNDH se recuperaron valores al superar los antivalores de la sociedad de consumo individualista, depredadora de la solidaridad humana y de la Madre Tierra. Las personas, mayoritariamente en este plan son jóvenes, madres solteras y mujeres, que se movilizan con el apoyo de los programas sociales en favor de los más pobres o los más desprotegidos, como algunas jornadas de vacunación, de limpieza, la alfabetización y post alfabetización, las campañas de reforestación, se han creado nuevos programas con el fin de satisfacer las necesidades de los ciudadanos tales como Programa Amor y Amor para los más chiquitos, Operación Milagro, construcción y mejoramiento de viviendas de familias con escasos recursos, la construcción de nuevos centros educativos, unidades de salud, centros deportivos, entre otros. (Castillo & Villarreal, 2011)

El PNDH continúa teniendo en alta prioridad el crecimiento económico con incremento del trabajo y reducción de la pobreza y las desigualdades, con estabilidad macroeconómica, con soberanía, seguridad e integración en armonía con la Madre Tierra en beneficio de las familias nicaragüenses.

Entre 2007-2011, al Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional promovió la alianza estratégica entre Gobierno Nacional, Gobiernos locales y Poder Ciudadano, para el fortalecimiento municipal, fomento del desarrollo local, democracia directa y descentralización.

En el periodo 2012-2016, el GRUN continuara fortaleciendo la gestión pública participativa y

consolidando la democracia directa a través de la participación del pueblo organizado en municipios, para desarrollar una planificación territorial que genera políticas de beneficio a las familias, así como la participación de estas en el ejercicio de la auditoría social y la responsabilidad social compartida.

El gobierno está haciendo un esfuerzo para que los ciudadanos se integren en la toma de decisiones, pero el pueblo debe poner de su parte ya que deben interesarse por las políticas que se implementan y no solo esperar a que el gobierno haga todo por ellos.

Nicaragua antes del 2007 poseía una disminución de su desarrollo humano, aunque en este mismo año fue muy bajo comparado con los demás países de Latinoamérica. Hoy Nicaragua avanza satisfactoriamente gracias al PNDH implementado por el Gobierno.

Antecedentes del Programa Productivo Alimentario. “Hambre Cero”

El BPA tiene su antecedente inmediato en un programa implementado por diversas ONG en Nicaragua, especialmente por el CIPRES que acompañaron a unas 5,000 familias en diversas zonas del país, sobre todo en la región de occidente y del Río San Juan.

Se señala que el BPA tiene su origen o inspiración en su homónimo brasileño FOME ZERO - iniciado con el gobierno del presidente Luis Ignacio da Silva -, aunque difiere considerablemente en su enfoque integrador y su rol como piedra angular de la política social del gobierno brasileño, que es el eje de coordinación de las acciones de al menos instituciones gubernamentales. Su homólogo nicaragüense es un programa de una de las cuatro políticas – la de Seguridad Alimentaria - que conforman la Política Social del Gobierno de Nicaragua, implementado por el MAGFOR, con limitada coordinación aún con otras instituciones descentralizadas del sector, como el INTA. Hambre cero fue manejado desde su creación en 2007 hasta

el 2012 por el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), pero en 2013 paso al nuevo Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA).

Los programas sociales para el alivio de la pobreza, se llevan a cabo en los siguientes diez países de América Latina: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Nicaragua y Venezuela. A partir de la experiencia de estos países, se intenta develar las principales orientaciones que se les ha dado a los programas contra la pobreza, con énfasis en sus características particulares y en determinados aspectos de su diseño, tales como la incorporación de nuevos sujetos de atención y el papel actual de los beneficiarios. Así, es posible concluir que en materia de esfuerzos destinados a la superación de la pobreza se avanza gradualmente en tres ámbitos: Constituir una red efectiva de protección social para los grupos vulnerables, “afinando” la definición e identificación de esos grupos y ampliando las dimensiones cubiertas por la red, integrar efectivamente a los grupos pobres a la red de protección social tradicional, a través de intervenciones multisectoriales altamente focalizadas, desarrollar acciones de “segundo piso”, entendidas como aquéllas que sirven de nexo entre una base de protección social y las oportunidades de desarrollo de los más desfavorecidos y su incorporación a la vida económica y social de sus países.

Estrategia organizativa del Programa Productivo Alimentario. “Hambre Cero”

Las estrategias del Hambre Cero conocido como programa productivo alimentario están destinadas a las familias más pobres de la zona rural con el fin de superar los índices de la pobreza mediante la entrega de una Vaca, una cerda, gallinas, alimentos para los animales entre otros. Se propone fortalecer la producción de alimentos de autoconsumo en las familias rurales nicaragüenses. Y en una segunda etapa, comercializar los excedentes en el mercado nacional o internacional,

al mismo tiempo que incentivar cadenas de producción agroindustrial (embutidos, por ejemplo) y la creación de cajas de ahorro rurales.

Los objetivos de desarrollo agroindustrial se logran por medio de la organización progresiva desde el seno familiar y se pretende llegar hasta la conformación de unidades mayores de asociatividad y autogestión, y desde la producción primaria hasta la gestión de unidades económicas agroindustriales. (Font, 2010)

El recorrido organizativo del programa tiene una perspectiva de mediano y largo plazo y está pensado para que contribuya al desarrollo económico del país: abastecimiento interno de alimentos, ahorro de divisas, agregación de valor a nuestros productos, incremento de la exportación, entre otros.

Desde el punto de vista organizativo los cuatro momentos son los siguientes: En un primer momento se seleccionan y se organizan las familias para recibir el bono de capitalización. En un segundo momento las familias en número de 50 forman una cooperativa. En un tercer momento, varias cooperativas conforman una unión o central de cooperativas. En un cuarto momento las uniones o centrales conforman federaciones de cooperativas. (Font, 2010)

El programa productivo alimentario (Hambre Cero) brinda la oportunidad de producir alimentos para nutrir y proporciona herramientas para salir adelante con el trabajo de las familias campesinas pobres. (Loaisiga, Alemán, Colindres, & Aburto, 2010)

En junio del 2007, la Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SSAN). La Ley, también conocido por Ley 693, tiene unos puntos imprescindibles para la manera en que el país toma control de la cuestión de alimentos y nutrición. Según la política oficial de Nicaragua, “La Seguridad Alimentaria y Nutricional se refiere al estado de disponibilidad y estabilidad en

el suministrar de alimentos (culturalmente aceptables), de tal forma que todas las personas, todos los días de manera oportuna gocen del acceso y puedan consumir los mismos en cantidad y calidad libre de contaminantes y tengan acceso a otros servicios (saneamiento, salud y educación) que aseguren el bienestar nutricional y les permita hacer una buena utilización biológica de los alimentos para alcanzar su desarrollo, sin que ello signifique un deterioro del ecosistema. La ley declaró el derecho a la alimentación sin discriminación. Además, los artículos de la ley mandan que la mujer tenga un papel fundamental en la seguridad alimentaria. Esto es clave para el desarrollo de Nicaragua. Con una cultura de machismo y exclusión de mujeres, el involucramiento y empoderamiento de mujeres es necesario para crear cambio sostenible.

Tiene una perspectiva de mediano y largo plazo y está pensado para que contribuya al desarrollo económico del país: abastecimiento interno de alimentos, ahorro de divisas, agregación de valor a nuestros productos e incremento de las exportaciones. (Loaisiga, Alemán, Colindres, & Aburto, 2010)

Según Loaisiga, Alemán, Colindres, & Aburto (2010) dentro de las estrategias del PPA tenemos:

- Entrega de bienes y capacitación sobre tópicos que van desde autoestima, higiene, manejo de los animales;
- Asociación para acceder a créditos productivos y capacitación financiera por parte del Fondo de Crédito Rural (FCR) y otras instituciones;
- Planes de negocios derivados de los núcleos organizados. De esta manera, es posible observar que existen otras intervenciones de otras entidades del Estado (INATEC, FCR, INTA, etc.) que complementan el PPA.

Principales resultados del Programa Productivo Alimentario. “Hambre Cero”

Los principales resultados del programa “Hambre Cero” publicado por el gobierno en el informe del presidente de la república al pueblo nicaragüense y a la Asamblea Nacional, expresa que desde el 2007 a la fecha, el programa productivo alimentario ha entregado más de 130,000 bonos productivos a familias protagonistas pobres de las áreas rurales y periurbanas. Se han conformado 1,713 núcleos. A diciembre 2013, estos núcleos manejan ahorros revolventes por un monto de C\$ 96, 169, 981 [aproximadamente U \$ 3, 846,799.24 Dólares]. En 2013, 1,195 mujeres se graduaron como Promotoras Solidarias Agropecuarias, a fin de apoyar tecnológicamente a otras mujeres protagonistas del Programa. En 2013 se conformaron 295 nuevas cooperativas, con lo cual se alcanza 871 cooperativas conformadas desde el año 2007, a partir de los núcleos del BPA. Asimismo, 43 cooperativas de mujeres protagonistas desarrollaron pequeños negocios a través de la Metodología Ruta de Aprendizaje. (Castillo B. , 2016, pág. 13)

Más de un millón de nicaragüenses o 150.000 familias dirigidas por las mujeres fueron incorporados en el exitoso programa “Hambre Cero” o el Bono Productivo Alimentario. (Font, 2010)

Se ha logrado que las mujeres tengan acceso a un mayor nivel de alimentación diaria, garanticen la asistencia escolar de sus hijos, cuenten con un ingreso más estable, obtengan mayores niveles organizativos y participen en el desarrollo de la comunidad ejerciendo un liderazgo horizontal.

Pero el resultado más esperanzador está en las caras de las mujeres. Ningún número, ninguna estadística puede reflejar lo que se detecta cuando vas a su espacio, a su terreno. Están contentas, se las ve comprometidas. Están desarrollando sus capacidades para generar cambios en su realidad concreta. Cambios

que mejoran su situación y la de los suyos. Cambios que apetece impulsar, conocer y difundir desde y hacia la solidaridad internacional.

Para tener mejores conocimientos sobre lo que es el Hambre Cero en Nicaragua, visitamos a la secretaria política hermana de una beneficiaria del programa en los plancitos San Nicolás-Estelí.

Quintero (2016) afirma que a su hermana el bono se lo entregaron en el año 2008 compuesto de 1 vaca, 10 aves, 1 cerda, 2 bolsa de cemento, 10 metros de malla y 5 láminas de zinc. Desde el año en que recibió el bono, la vaca ha tenido 8 partos, pero debido a que la vaca no daba mucha leche, tuvo que venderla, pero la repuso con una vaquilla que actualmente se encuentra preñada. Y con relación a la cerda la desapareció, pero compró otra esta pare cada 4 meses, las gallinas las cambio por otras, el dinero que obtiene lo ocupa para sufragar los gastos de la economía familiar, dice que su hermana le ha sacado provecho al bono.

Su hermana forma parte de una cooperativa a la cual aportaron un 20% y estas cooperativas que conforman son comunitarias. Los técnicos las capacitaron a todas las protagonistas para tener mejor conocimiento sobre lo que es cooperativa pero no les dieron todas las horas de capacitación porque no participaron todas las socias. Pero la cooperativa no funciona, dice que está dormida y no han utilizado los fondos, no les han dado funcionamiento.

En las mejoras recomienda más capacitación, saber seleccionar a las beneficiarias, verificar si cuentan con el terreno. Y que la beneficiaria se comprometa a ser amorosa con los animales.

Las demás compañeras de su hermana desaparecieron el bono, no les daban el debido cuidado, al contrario, ella si lo conserva a pesar que no tiene terreno, soy yo nos dijo quien le doy espacio en mis tierras para que cuide la vaca y la cerda sin cobrarle alquiler.

Manifiesta que la economía de su hermana ha mejorado porque vende la leche o la cuajada y ese dinero lo ocupa para comprar algunas cosas de la canasta básica como el jabón que antes se le dificultaba comprar, al igual han mejorados sus ingresos económicos.

Según (Rivera, 2016) responsable de Agricultura Familiar en el MEFCA; La estrategia del programa es la restitución de derechos de las familias pobres para mejorar la dieta alimenticia. Las protagonistas son seleccionadas desde la comunidad después se envían al municipio luego al departamento y por últimos a Managua donde son aprobadas para ser parte del bono, pero deben cumplir con los requisitos como lo es tener el terreno suficiente y que esté interesada a capacitarse y a reproducir el bono, también tienen que tener menos de 10 gallinas y no tener vaca. “Pueden vender los animales, pero tienen que estarlos reproduciendo y reponiendo con otros.”

En Estelí para este año fueron entregados 1900 bonos a nivel departamental compuestos por cerdos y aves. El bono vaca se entregó a 34 mujeres las cuales fueron las más exitosas; sin embargo, se tiene propuesto entregar 108 vacas más a las beneficiadas que han tenido éxitos y no se les había podido entregar. Los éxitos no los miden por municipio, pero se dan más en los lugares que no están en el corredor seco.

Actualmente el PPA a cargo del MEFCA entrega solamente las aves y la cerda, aunque cuente con el suficiente espacio para tener la vaca, por ende, la vaca se entrega hasta que miren el cambio o los progresos en las mujeres beneficiadas, el año pasado no se dio vaca. Todo cambio; hasta el 2013 se daba la vaca, pero actualmente se entrega como un estímulo a las mujeres más exitosas. Aunque son pocas las que no han reproducido o no han tenido éxitos con su bono. Los técnicos que vienen de Managua son los que supervisan.

Participación ciudadana en el Programa Productivo Alimentario. “Hambre Cero”

El Programa Productivo Alimentario o programa “Hambre Cero” tiene como marco de referencia la democracia política representativa, la democracia política participativa y la democracia directa, lo que implica el respeto a las instituciones, la participación de todas las personas en condiciones de igualdad ciudadana, así como el derecho de la ciudadanía a organizarse para ejercer directamente el poder ciudadano que estipula la constitución. No es pues por casualidad que se haya comenzado a priorizar a las familias campesinas pobres en general y a la mujer en particular.

Sin embargo, la democracia política, que como sabemos no resuelve el problema de la pobreza, necesita completarse a través de la democracia económica, luchando para que todos los sectores marginados acceden a la riqueza nacional, particularmente las mujeres y los pueblos, comunidades indígenas y afrodescendientes del Caribe. Igualmente necesitamos avanzar hacia la democracia cultural que tiene como fin descartar la cultura depredadora de la naturaleza y la cultura de dominio entre las personas, abrazando los nuevos valores de solidaridad, democracia directa y defensa beligerante de los derechos humanos, entre ellos el derecho a la educación y la salud, la vivienda y el empleo. (Font, 2010)

Ante esta situación el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional se dispone a cambiar las políticas económicas, orientándolas hacia los pequeños y medianos productores empobrecidos, en primer lugar porque son los más necesitados, pero sobre todo por ser los que más producen y porque significan el mayor potencial de desarrollo del país; lo que permitiría cambiar las condiciones de vida de gran parte de la población nicaragüense, del campo y de la ciudad, y posibilitaría el despegue económico que necesita nuestro país.

El Reto del Hambre Cero fomenta la participación de un amplio conjunto de organizaciones, de movimientos sociales y de las personas, alrededor de una visión común. Estas promueven estrategias eficaces, mayores inversiones y más cooperación para el desarrollo, en coherencia con los acuerdos nacionales e internacionales existentes. Luchan por alcanzar resultados y por rendir cuentas de sus esfuerzos –particularmente a aquellos que sufren de hambre.

Según Kester (2009) se establece que el Programa Productivo Alimentario más conocido como Hambre Cero tendrá un enfoque de género orientado en la propiedad por parte de las mujeres, de los medios de producción, y el trabajo familiar compartido. El abordaje de género será mediante la resolución práctica del nuevo rol de la mujer campesina y el compromiso compartido de los miembros de la familia para el cambio de comportamiento social del hombre en el hogar como escuela de nuevo comportamiento social.

Orientar y capacitar a las mujeres rurales para la buena administración del Bono Productivo es una decisión correcta. Asignar las bienes de capitalización y promover su organización para lograr mayores impactos en la economía de su hogar y de su comunidad, aumenta su auto-estima como persona y como agente de cambio. Sin embargo, lograr relaciones equitativas de género es un proceso muy largo y requiere un acompañamiento profesional de largo plazo, involucrando además a los hombres.

Sostenibilidad del Programa Productivo Alimentario. “Hambre Cero”

Cuando surgió el PPA se identificaba como uno de los diversos programas del GRUN orientados a cumplir con el Objetivo de Desarrollo del Milenio que es erradicar la pobreza extrema y el hambre reduciendo a la mitad el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un dólar y el porcentaje de personas que padecen hambre.

Se planteó que dicho programa tendría como instrumento central el Bono Productivo Alimentario (BPA) consistente en un paquete agropecuario con diversos bienes como vaca preñada, cerda cubierta, aves, materiales para las instalaciones y el gallinero, semillas, material vegetativo, plantas frutales y forestales, crédito revolvente, entrenamiento y asistencia técnica en temas como género, salud y alimentación animal, cooperativismo, medio ambiente, comercialización, este paquete tendría un valor máximo de 1,500 dólares incluyendo los gastos operativos y un mínimo de 600 dólares.

Este programa quedó bajo la responsabilidad del MAGFOR e inicialmente beneficiaría a 75,000 familias campesinas empobrecidas en cinco años. En 2009 se vio un gran cambio donde se amplió la meta a 100,000 familias. El bono se entrega generalmente a la mujer que debe cumplir con ciertas condiciones, por ejemplo la disponibilidad de un patio o una parcela para los animales, así como la disponibilidad de organizarse en “núcleos” y ahorrar a un Fondo Revolvente con un monto que equivale al 20% del valor del Bono.

El programa Hambre Cero inició en el año 2007 con el gobierno de Reconciliación y unidad nacional, desde su inicio el Programa ha contado con diferentes fuentes de financiamientos tanto internos como externos: Tesoro, FONDEAGRO, FIDA, BID, FAO, Austria, China Taiwán y ALBA.

La manera en cómo se han venido creando más capacidades en los grupos de beneficiadas para que paulatinamente se vinculen a la economía local y nacional ha sido de mucha ayuda. El trabajo de los técnicos del PPA en diferentes zonas, ha obtenido un gran logro ya que tienen mucha disponibilidad de atender a las beneficiadas, trabajando y caminando muchas más horas de las establecidas.

Con este programa también se seguirá combatiendo la injusticia social imperante en este país desde la época colonial, la que se expresa en un conjunto de

relaciones de desigualdad, entre ellas: división entre el hombre y la mujer, división entre la ciudad y el campo, división entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, división entre poseedores y desposeídos, división entre diferentes etnias o naciones (blancos, mestizos, pueblos indígenas, afrodescendientes).

Cuando inició la entrega del Bono Productivo hubo muchas quejas por parte de las beneficiadas, con frecuencia manifestaban que no se les entregaba el bono completo o que la condición de la vaca o de la cerda no era la prometida. Muchas no venían preñadas. De igual manera, relataban que el alimento que les entregaban para los animales sólo les dio para uno o dos meses y después les había tocado asumirlo a ellas, lo que se les dificultaba por su condición de pobreza. Se debe de reconocer que con el tiempo se vino trabajando con las quejas que hacían las beneficiadas, la calidad de los animales ha mejorado y ahora son ellas quienes eligen los animales que van a criar.

Nicaragua y las familias campesinas han incrementado su producción de carne y leche; está comercializando exportando más carne y leche. La pobreza y la extrema pobreza ha disminuido, pero sobre todo la desnutrición infantil. Las cooperativas de las mujeres han entrado en la etapa de gestionar sus fondos evolventes, centros de acopio, procesadoras agroindustriales, centros de exportación de sus productos procesados y empacados.

Gracias a este programa las mujeres hoy en día trabajan para ellas mismas, con la venta de excedentes y de los animales que se producen, algunas de las beneficiarias han hecho mejoras en sus casas, algunas han utilizado el dinero para pagar el dinero. Antes trabajaban de jornaleras, de cocineras o salían a cortar café en las haciendas. Todos trabajos muy pesados realizados en condiciones de explotación y precariedad y donde sus salarios eran bajos. Ahora trabajan para ellas mismas, no para los demás. Es claro que esto es un beneficio para las mujeres de nuestro país, aunque tiene un doble filo para algunas que antes salían a trabajar el cambio a su puesto ha vuelto al espacio tradicional de la casa, en el

que se le puede llamar a ellas como mujeres productoras e independientes o mujeres emprendedoras.

CONCLUSIONES

En definitiva el subdesarrollo económico en América latina no es un hecho reciente. Es un problema viejo, que empieza a gestarse desde hace varios siglos y que se configuran en definitiva cuando los países que se encuentra a la cabeza del mundo capitalista, comienzan a convertirse en fuertes naciones industriales y en todo caso, lo nuevo es la conciencia cada vez más clara entorno al atraso y sus graves implicaciones, así como la seguridad de que en los países pobres no es imposible aspirar al progreso.

Los gobiernos latinoamericanos deben trabajar en la integración de los diversos grupos sociales para poder lograr un buen desarrollo y en Nicaragua se está trabajando en pro del desarrollo humano, social y cultural. El Programa Productivo Alimentario (PPA) ha venido a contribuir al desarrollo del país desde el enfoque de género, al ser su objetivo principal el empoderamiento de la mujer campesina en la economía de su hogar.

Como se ha descrito el Programa Alimentario “Hambre Cero” para que tenga éxito, requiere de compromiso y dedicación de las protagonistas y su familia. El manejo del bono productivo representa una forma de autoempleo para las mujeres puesto que tienen que invertir tiempo para alimentar a los animales, recoger los productos y elaborar los subproductos.

Muchas regiones de nuestro país que sufrían hambrunas están ahora en condiciones de satisfacer las necesidades nutricionales de los más vulnerables. Estos son logros significativos para el cumplimiento de las metas establecidas por los Objetivos del Programa Hambre Cero, a pesar de que se ha trabajado mucho en lo que es el hambre y la desnutrición aún queda mucho por trabajar. Hambre cero es uno de los 17 Objetivos Globales de la nueva Agenda para el Desarrollo Sostenible.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, E. (2011). *Desarrollo Sostenible o Sustentable*. Obtenido de Desarrollo Sostenible o Sustentable: <http://desarrollosostenibleysustentable.blogspot.com/>
- Castillo, B. (2016). Modelo de abordaje de la identidad de género en programas sociales, como aporte al feminismo dialogico. Managua, Nicaragua.
- Castillo, B., & Villarreal, M. (2011). Dinámica del Programa Productivo Alimentario “Hambre Cero” de Nicaragua. *ORBIS. Revista Científica Ciencias Humanas*, 11(31), 96-120. Obtenido de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70946592006>
- Font, E. (2010). *El Programa Productivo Alimentario en Nicaragua y su expresión concreta, el Bono Productivo Alimentario*. Obtenido de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=118766>
- GRUN. (2012). *Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016*. Versión preliminar de consulta nacional. Managua, Nicaragua. Obtenido de <http://www.pndh.gob.ni/documentos/pndhactualizado/pndh.pdf>
- IIEP. (30 de Marzo de 2009). *Voces del Hambre Cero*. Managua, Nicaragua: IIEP- Instituto de Estudios Estrategicos y Políticas Públicas. Obtenido de Actualidad: http://simas.org.ni/media/voces_hambre_cero.pdf
- Kester, P. (2009). *Informe evaluativo (2007-2008) Programa Productivo Alimentario (PPA) “Hambre cero”*. Managua: Koninkrijk.
- Loaisiga, J., Alemán, L., Colindres, L., & Aburto, V. (2010). Los rostros del Hambre Cero. *Libre Pensamiento*. Obtenido de: http://librepenicmoncjose.blogspot.com/2010/06/los-rostros-del-hambre-cero-una-mirada_19.html
- Quintero, M. (13 de Noviembre de 2016). Hambre Cero. (K. Rodriguez, Entrevistador)
- Rivera, H. (6 de Noviembre de 2016). Hambre Cero. (E. M. Polanco, Entrevistador)
- Sistema Iberoamericano de información sobre el agua. (s.f.). Obtenido de <http://www.siagua.org/pais/nicaragua>

Caracterización del programa Usura Cero en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano de Nicaragua

Ana Amelia Madriz Mengibar¹
Josseling Lisbeth Osegueda Molina²
Aura Lila Guevara Polanco³
Anyolly Denisse Armas Hernández⁴
Beverly Castillo Herrera⁵

RESUMEN

Este artículo presenta de manera general la Problemática del Desarrollo y la Participación Ciudadana en América Latina, y de manera específico el caso de Nicaragua. Antes de entrar a discutir esta temática se presenta una breve recopilación teórica sobre los modelos de desarrollo que han estado vigentes en las últimas décadas en la región, sus afectaciones positivas y negativas. Está claro que han surgido diferentes maneras para alcanzar el desarrollo y afrontar la desigualdad y la pobreza, en Nicaragua el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) ha implementado Usura Cero, un programa de estrategia económica que consiste en microcréditos para mujeres. Este funciona bajo el Plan Nacional de Desarrollo Humano con el fin de promover el empoderamiento de la mujer, y luchar contra la pobreza. Usura Cero tiene una estrategia organizativa que ha venido evolucionando con los años, con el fin de restituir los derechos de las personas y promover un desarrollo integral y sostenible, con una participación incluyente.

Palabras claves: Nicaragua, desarrollo, microcréditos, Usura Cero, PNDH.

Recibido: 17 de noviembre de 2016

Aceptado: 16 de diciembre de 2016

1 UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: annie1712@gmail.com

2 UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: josseling.osegueda@gmail.com

3 UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: guevarap@hotmail.com

4 UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: anyolihernandez@yahoo.es

5 Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Zulia. Docente titular de UNAN-Managua/FAREM-Esteli. Correo electrónico: beverly.castillo@yahoo.com

Characterization of the Usura Cero program in the framework of the National Plan of Human Development of Nicaragua

ABSTRACT

This article presents in a general way the Problems of Development and Citizen Participation in Latin America, and in a deeper way the situation in Nicaragua. Before discussing this topic, a brief theoretical compilation about the development models that have been in force in the last decades in the region, its positive and negative effects, is presented. It is clear that different ways have emerged to achieve development and address inequality and poverty, in Nicaragua the Government of Reconciliation and National Unity (GRUN) has implemented Usura Cero, an economic strategy program consisting of microcredit for women. It works under the National Human Development Plan to promote the empowerment of women, and to fight against poverty. Usura Cero has an organizational strategy that has been evolving over the years, in order to restore the rights of people and promote integral and sustainable development, with an inclusive participation.

Keywords: Nicaragua, development, microcredit, Usura Cero, PNDH.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo aborda la problemática del desarrollo y la participación ciudadana en América Latina y Nicaragua, destacando en primer lugar, las diferentes teorías que se han contextualizado en las últimas décadas y los factores políticos, económicos, sociales y culturales que han ayudado a reprimir el desarrollo en estos países. Entre estos se menciona la dependencia que caracteriza a la región dejando más resultados negativos que positivos. De estos parten las potencias mundiales, para llamarlos como países subdesarrollados.

Si bien, existe un relativo crecimiento en América Latina, pero este se encuentra muy atrás en términos de ingresos, calidad de vida, y en desigualdad, la situación es más dura. De hecho, la brecha entre los que tienen recursos y los que no tienen sigue creciendo en muchas partes del mundo. Por otro lado, países como Nicaragua, Haití y Honduras, al igual que países de África subsahariana seguirán dependiendo financieramente de instituciones de crédito como el Fondo Monetario Internacional (FMI), y otras ONG. Pero algo distinto está sucediendo en los últimos años específicamente en Nicaragua, ya que su gobierno ha entendido que el desarrollo no solo comprende el crecimiento económico, sino también, el desarrollo integral de las personas, donde todos y todas están involucrados en los distintos procesos con el fin de mejorar las condiciones de vida humana.

En lo que refiere a participación son notables los progresos para mejorar la transparencia de la información pública y por establecer nuevos mecanismos de participación en la elaboración de políticas públicas. La calidad de las leyes, en general, es eficiente, pero no lo suficiente para que se produzcan resultados tangibles. Existen países latinoamericanos que se han tomado seriamente el tema de participación, entre ellos destacan Nicaragua, Bolivia, Ecuador, y Perú, quienes han aprobado leyes que obligan a los gobiernos subnacionales a establecer mecanismos

institucionalizados de participación ciudadana para la aprobación y seguimiento de planes de desarrollo enfocados en la temática.

Este artículo muestra una breve caracterización del Programa Usura Cero, enmarcado en el enfoque de desarrollo y participación ciudadana definido en el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2007-2016 de Nicaragua.

Conceptos teóricos de desarrollo

En este artículo se han definido tres, de los principales enfoques de Desarrollo que se están implementando en América Latina en los últimos veinte años, considerando que la causa del denominado “subdesarrollo” trasciende a aspectos netamente económicos, para incluir otras variables como son: educación, salud, vivienda, relaciones de género, prácticas colectivas, recursos materiales y simbólicos, entre otros.

Desarrollo con Equidad

Desarrollo con equidad es ante todo, una estrategia de desarrollo que implica conjugar, a través de decisiones de autoridad y prácticas colectivas acordes, crecimiento, cambios y reajustes estructurales en la economía, en las relaciones sociales y en el acceso de diferentes sectores de la población a recursos, en una perspectiva de mediano y largo plazo. Involucra, por lo tanto, cambios en las relaciones de poder entre actores, en cuanto el ejercicio del poder se hace siempre a través de la movilización de recursos materiales y simbólicos, fácticos e institucionales, que se encuentran desigualmente distribuidos. (Vilas, 2008)

Para lograr procesos exitosos de desarrollo y equidad social, todo Estado debe modificar las relaciones de dominación/subordinación que se generan al interior de la sociedad. Esto sólo es posible con el involucramiento de los actores que persiguen esos objetivos en diferentes niveles e instancias de dirección y gestión.

Desarrollo Sostenible o Sustentable

El Desarrollo sustentable se trata, en definitiva, de un replanteamiento del actual modelo de desarrollo, tradicionalmente basado en parámetros cuantitativos decrecimiento económico puro y duro, que no ha tenido en cuenta los efectos negativos que nuestras actividades socioeconómicas tienen sobre el entorno natural, las sociedades contemporáneas, que se encuentran en cualquier parte del planeta, y las sociedades del futuro, las cuales tienen el derecho a recibir un medio ambiente en condiciones tales que puedan ejercer sus propias opciones de vida. Se trata de integrar las esferas de lo ambiental, lo económico y lo social. (Felpudos, 2012)

La concepción actual del desarrollo sustentable ha implicado una evolución social, política y hasta económica, para entender su estructura presente es necesario hacer un recorrido histórico por el conjunto de movimientos y actores que han alimentado este concepto a lo largo del tiempo. La sostenibilidad es necesaria para enfrentarse a los retos globales de la actualidad, lo que se pretende con el desarrollo sostenible es alcanzar cierto equilibrio entre los actores sociales, políticos y ambientales para garantizar la calidad de vida que se ha buscado durante décadas, lo difícil es encontrar este equilibrio cuando no se hace énfasis en la participación con equidad de manera global.

Desarrollo Humano (PNDH)

El paradigma de desarrollo humano que apareció a finales de los años ochenta representó un cambio radical por dos razones. En primer lugar, porque cuestionaba la premisa utilitaria que servía de fundamento a gran parte de la economía del desarrollo. A partir sobre todo de la obra profundamente innovadora de Amartya Sen, el proceso de desarrollo se ve como un proceso de ampliación de las “capacidades” de las personas y no como un aumento de la utilidad y del bienestar y satisfacción económicos. Es decir, el objetivo del

desarrollo no es incrementar el producto sino propiciar que la gente disponga de una gama mayor de opciones, que pueda hacer más cosas, vivir una vida más larga, eludir enfermedades evitables, tener acceso a la reserva mundial de conocimientos, etcétera. (Griffin, 1998)

El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio para que cada persona tenga más oportunidades. Para que existan más oportunidades lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas: la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida. Las capacidades más esenciales para el desarrollo humano son disfrutar de una vida larga y saludable, haber sido educado, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad.

METODOLOGÍA

Este artículo es el resultado de una investigación documental sobre el Programa Usura Cero que se implementa en Nicaragua desde inicios del año 2007. Este programa se concibe como un proyecto piloto de crédito dirigido a mujeres trabajadoras, ha recorrido desde entonces un largo camino con logros visibles como parte de la política de restitución de derechos que impulsa el Gobierno Sandinista. Sus propias beneficiarias testimonian los avances del programa que se traducen en una cobertura de 144 municipios, 90 mil socias, 150 mil créditos otorgados, en más de tres mil barrios de todo el país.

Las mujeres trabajadoras que participan del Programa están contribuyendo a dinamizar la economía del país y según la directora de Usura Cero, Leonor Corea, ellas mueven más de 200 millones de córdobas mensuales y hasta la fecha se han entregado unos 800 millones de córdobas, en créditos solidarios.

Caracterización del contexto donde se ubica el objeto de estudio

Nicaragua, oficialmente República de Nicaragua, es un país de América ubicado en el istmo centroamericano. Tiene una superficie de 130,370 km, es el país más grande de Centro América, limita al norte con Honduras, al sur con Costa Rica, al oeste con el océano Pacífico y al este con el mar Caribe. En cuanto a límites marítimos, en el océano Pacífico colinda con El Salvador, Honduras y Costa Rica; mientras que en el mar Caribe colinda con Honduras, Colombia y Costa Rica. Su capital es Managua, políticamente es una República presidencialista y unitaria compuesta por 15 departamentos y 2 regiones autónomas (RAAS Y RAAN). (Benavidez, 2012)



Fuente: <http://www.taringa.net/post/info/9012136/Nicaragua-Mi-Pais-te-invito-a-conocerlo.html>

Usura Cero es un programa de microcrédito que crea oportunidades para que las mujeres, organizadas en grupos, puedan beneficiarse de préstamos para mejorar pequeños negocios o realizar nuevos. Hasta la fecha se han acreditado más de 500 mil créditos en departamentos como Managua, León, Estelí entre otros con 144 municipios aproximadamente. Estos

préstamos se realizan con un interés mínimo de 5 %, con el compromiso de reintegrar el dinero en un plazo determinado para ayudar a otras que también requieran de ayuda financiera. (Corea, 2014)

Etapas de la investigación

En el transcurso de esta investigación documental se consultaron diversas fuentes de información, entre ellas la Biblioteca Urania Zelaya de la Facultad Regional Multidisciplinaria FAREM-Estelí, la Biblioteca Municipal Samuel Meza de Estelí, y la pequeña colección de libros de Juan Manuel Guevara. Además, visitamos distintas páginas webs.

El instrumento de recolección de datos que se utilizó fue la entrevista. La aplicación de esta técnica permitió una relación directa con los coordinadores y facilitadores de del Programa Usura cero, de igual manera se entrevistó a dos beneficiarias del programa. Además, se consideró adecuada la técnica de observación, la cual es, según Bussot (1988), la forma de percibir hechos o fenómenos en forma directa y facilita la confiabilidad deseada en el proceso, ya que permite describir de manera directa los acontecimientos, así como constatar lo que ocurre.

Después de haber aplicado los instrumentos de la investigación se analizaron las entrevistas a: coordinadores, facilitadores y beneficiarias del programa, con el fin de aclarar dudas y enriquecer con información empírica.

DESARROLLO

Contexto: Los Programas de Crédito para Mujeres en América Latina

En los últimos años se han producido grandes e importantes modificaciones respecto al papel de las mujeres en la sociedad: la esperanza de vida de las mujeres es mayor, tienen menos hijos, aumentan sus

niveles de estudios, participan en alta proporción en el mercado del trabajo e incursionan con más éxito en campos antes marcados por el predominio masculino, sin embargo esto no se ha traducido en mayor equidad y particularmente, para efectos de este trabajo, en el “acceso” de las mujeres a los recursos económicos. Efectivamente, la evidencia muestra que existe un sesgo negativo hacia las mujeres en el acceso a los servicios crediticios como también en las condiciones bajo las cuales lo hacen.

Hernández (2016) expresa que América Latina es la región que presenta las mayores brechas económicas en el mundo. El 5% más rico recibe el 25% del ingreso nacional mientras que el 30% más pobre recibe menos del 7,5%. Esta autora menciona que si vamos detallando las desigualdades de ingresos, se reconocen además diferencias en los ingresos per cápita entre hombres y mujeres en igualdad de condiciones, donde el ingreso de las mujeres es en promedio un 47% el ingreso de los hombres 10, destacando que entre una tercera y cuarta parte de los hogares de América Latina dependen de este único ingreso femenino.

El sector financiero en América Latina – particularmente los servicios de crédito – continúa con un enfoque de evaluación basado en características y necesidades de los hombres, sin considerar que las distintas realidades y condiciones de trabajo de muchas mujeres no se ajustan a estos parámetros y esquemas para la obtención de un crédito, por lo que quedan generalmente excluidas.

En Colombia existe el Programa de Créditos para mujeres cabezas de familia. La idea surgió como respuesta a la situación del país en el año 2001, según la cual un 24% de hogares son manejados por mujeres, y son ellas las que velan por el sustento de sus familias. De este grupo de hogares, el 7% vive en la miseria, es decir, carecen de servicios públicos, no alcanzan a ganar un salario mínimo y sus hijos no van estudiar.

En el caso de Venezuela, el presidente de la República, Nicolás Maduro, activó el programa “Soy Mujer”, el cual estará orientado en financiar proyectos familiares y colectivos a las mujeres emprendedoras del país. El Ejecutivo entregó más de 13 millones de bolívares del total de la cantidad asignada a ocho proyectos productivos de mujeres provenientes de diferentes regiones del territorio nacional que estaban presentes en la actividad.

El Enfoque de Desarrollo Humano en el Modelo Cristiano, Socialista y Solidario enmarcado en Nicaragua¹

Al describir un Programa de Desarrollo en Nicaragua es importante considerar que todos están enmarcados en la política pública del país basada en el Modelo Cristiano, Socialista y Solidario del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN). Este modelo se basa en el ideal socialista que brinda oportunidades de realización y producción a todas y todos, construyendo una sociedad más igualitaria mediante la redistribución de ingreso y la riqueza, a partir del apoyo a los pobres y la micro, pequeña y mediana producción, con programas gubernamentales que transforman de manera estructural la realidad de las y los nicaragüenses, con educación y salud gratuita y universal, capitalización de los pobres y subsidios para atender las necesidades básicas de las familias, sobre todo su seguridad alimentaria y nutricional. El modelo también es socialista al construir el Poder Ciudadano como expresión de organización y movilización del pueblo con plena participación y decisión permanente en la construcción de la democracia directa.

Es solidario porque las políticas públicas y prácticas solidarias parten de la realidad de las familias nicaragüenses, sus necesidades, sus aspiraciones y su situación actual, así como el impacto de los procesos

¹ GRUN. (2012). Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016. Managua. Obtenido de <http://www.pndh.gob.ni/documentos/pndhActualizado/pndh.pdf>

socioeconómicos y políticas públicas actuales y potenciales sobre las familias nicaragüenses, especialmente las más pobres. Esta solidaridad estructural se combina con solidaridad para toda familia víctima de desastres naturales, así como para todas las personas en situación de desamparo. También se manifiesta en la responsabilidad social compartida de toda la sociedad para el cuidado de la infraestructura económica y social del país, así como para todos los bienes públicos comunes.

El modelo tiene un supuesto de que la única manera de transformar Nicaragua es transformando a las y los nicaragüenses, y los logros 2007-2011 se ven en más de 123 mil mujeres pequeñas empresarias capitalizadas en el país con el Programa Usura Cero, entre otros logros, son ejemplos de cómo el modelo llevó a la recuperación de valores, a la restitución de derechos y el fortalecimiento de capacidades de las y los nicaragüenses.

El PNDH busca crear condiciones que faciliten la plena realización de las y los nicaragüenses en un país soberano e independiente, en unión con los hermanos centroamericanos, caribeños y latinoamericanos.

La estrategia productiva para el quinquenio 2012-2016 se basa en la continuidad y fortalecimiento del modelo de atención integral a la micro y pequeña producción rural y urbana, reconociendo y fortaleciendo las diferentes capacidades de las familias nicaragüenses en sus diferentes formas de participar en la economía nacional, para aumentar los rendimientos, la producción y el valor agregado, así como los ingresos familiares que permitan ir superando la pobreza, las desigualdades y debilidades que continúan afectando a la economía familiar, comunitaria y cooperativa.

Estrategia Organizativa del Programa Usura Cero en Nicaragua

Las estrategias del programa se corresponden con las prioridades y las líneas estratégicas para la mujer que

impulsa el gobierno, como es acciones orientadas a la restitución de los derechos, mediante acciones de comunicación, capacitación, organización y acceso a recursos de apoyo directo a las mujeres para que desde sus comunidades se inserten a la vida económica, productiva, social y política.

Para favorecer la sostenibilidad del programa se previó destinar un mayor porcentaje de los recursos a nivel nacional esperando mayor impacto en la calidad de vida de las mujeres. El gran desafío fue transitar, de un modelo asistencialista (idea dinámica y plástica de la intervención y de la atención, como un sistema orientado a las necesidades reales y cambiantes de las personas mayores, adelantándonos y minimizando en lo posible la repercusión de dichos cambios), a otro, que genere crecimiento económico sostenible, priorizando la creación de capacidades, inversiones sociales, reducción de vulnerabilidades, y fomento del capital social y mejores condiciones de productividad y competitividad.

El programa adopta estrategias e iniciativas impulsadas en los niveles regionales y municipales por organizaciones locales a fin de apoyar el establecimiento y fortalecimiento de redes, el empoderamiento económico de las mujeres y el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos. Esto incluye acciones de incidencia para que las necesidades de mujeres sean incorporadas en los presupuestos municipales y nacionales. El programa propone el mayor peso de sus actividades y asignaciones presupuestarias al trabajo directo con las mujeres en los municipios seleccionados concertando acciones con instituciones y programas del gobierno dirigidos al combate a la pobreza y con otras experiencias de la población relacionadas a temas como microempresas, entre otras.

Parte de los esfuerzos para restituir los derechos de las mujeres, en este caso mejorando el acceso al crédito, con tasas de interés justas y mecanismos sencillos que permitieran financiar los pequeños negocios como

pulperías, cominerías, talleres de costura, etc., que han venido instalándose por décadas en los barrios de todo el país y que en su mayoría están en manos de las mujeres, quienes a su vez atienden sus negocios y cuidan a sus hijos. También en el programa usura cero se incorporan a las mujeres que recorren las calles y las comunidades vendiendo su mercadería y las que en los pequeños tramos de los mercados con la venta diaria de sus productos garantizan el sustento de sus hijos.

Para estas miles de mujeres, sin diferencias políticas, de edad o religiosas se les planteó la conformación de una sociedad entre ellas, con principios básicos como son la solidaridad entre los grupos solidarios que ellas organizan y la confianza del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional al depositar en sus manos los créditos. Esa solidaridad y esa confianza se ratifican en cada entrega de créditos.

Descripción del Programa de Crédito Usura Cero Nicaragua

El gobierno actual del Comandante Daniel Ortega Saavedra en aras de reducir el índice de pobreza estableció como parte de la estrategia económica la creación de un fondo de aproximadamente C\$ 2, 000,000 para ofrecerlos en concepto de préstamos, a través del programa usura cero, que fue creado el 2 de agosto del 2007 mediante el decreto presidencial No.75-2007 y su modificación mediante el Decreto Presidencial No.7-2008, el cual establece que la conformación, organización y dirección de dicho programa corresponde al MIFIC.

Las políticas socio-económicas promovidas por el Gobierno Sandinista han dado lugar al desarrollo de la economía de las familias, a través del Programa Usura Cero impulsado desde el 2007 se ha llegado a miles de emprendedores de nuestro país, permitiéndoles mejorar las condiciones económicas de mujeres luchadoras y trabajadoras.

A través de la creación de pequeños grupos solidarios conformados por mujeres se ha venido otorgando financiamientos para sus negocios familiares, dado respuesta a la gran demanda de muchas protagonistas las que por años no pudieron optar a un beneficio de este tipo debido a su condición económica y falta de garantías.

Objetivos del programa Usura Cero

El objetivo general del programa usura cero, es el de impulsar el desarrollo de las mujeres trabajadoras y reduciendo las barreras de acceso a las fuentes formales de financiamiento, en especial cuando no se pueden presentar pruebas de ingreso y garantías que respalden los créditos. El programa de micro crédito usura cero contribuye en forma paralela con otros Programas del Gobierno, para el alcance de dos de los objetivos del Milenio:

- a. Erradicar la pobreza extrema, cuya meta es reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.
- b. Promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, a través de proveer los recursos necesarios para que ellas puedan tener autonomía tanto a nivel personal, familiar como empresarial.

Bases del programa Usura Cero:

El sector económico a financiarse serán micro empresas o mujeres asociadas del sector: comercio y bienes y servicios.

- Los montos que se otorgan en créditos son los siguientes: \$266.00; \$223.00; C\$180.00; \$133.00 y \$90.00. Estos montos pueden variar a partir de análisis que se realicen con los perfiles de negocios.
- La tasa de interés es del 5% anual sobre saldo, más mantenimiento de valor.

- Los plazos del crédito son de: 3 meses, 4 meses; 6 meses y 8 meses. Los que deberán ser cancelados en cuotas semanales por la coordinadora electa de cada grupo solidario.
- Los planes de negocios pueden presentarse individual o por grupo solidario.
- Cuando finalice su crédito podrán acceder a uno o nuevo.
- El interés moratorio será de 2.5%, como prevención. Cada crédito implica una capacitación, qué tipo de capacitación reciben las beneficiarias del Programa y cómo las socias lo han asimilado.
- Que manifiesten interés de emprender un negocio o ya lo tengan conformado y quieran mejorarlo.
- Que estos negocios se encuentren ubicados en zonas urbanas atendidas por el programa.
- Dispuestas a organizarse solidariamente en grupos de 5 a 10 personas, que no habiten en la misma vivienda, no sean familiares y estén dispuestas a firmar el acta de compromiso.
- Con niveles de venta diario como máximo de C\$15,000.
- Que asuman el compromiso de recibir al menos dos capacitaciones y elaborar su plan de negocios.
- Que asuman el compromiso de entregar semanalmente en los locales definidos las cuotas de amortización del préstamo hasta su cancelación.
- Que tengan buen record de crédito y un nivel de endeudamiento no mayor al 50% del monto recibido por la otra institución crediticia.
- Impulsar desde sus negocios la defensa de la política de no alza al consumidor

Requisitos para ingresar al programa de Micro crédito “Usura Cero”. La tasa de interés es del cuatro por ciento anual (GRUN-MIFIC, 2008, págs. 1-2).

A. Ingreso en los barrios

- Mujeres mayores de 18 años.
- Que tengan cédula de identidad vigente.
- Que residan en barrios ubicados en zonas urbanas.
- Dispuestas a organizarse solidariamente en grupos de 5 a 10 personas, que no habiten en la misma vivienda, no sean familiares y estén dispuestas a firmar el acta de compromiso. Con ingresos individuales netos menores de la canasta básica.
- Que manifiesten interés de emprender un negocio o ya lo tengan conformado y quieran mejorarlo.
- Que asuman el compromiso de recibir al menos dos capacitaciones y elaborar su plan de negocios.
- Que asuman el compromiso de entregar semanalmente en los locales definidos las cuotas de amortización del préstamo hasta su cancelación.
- Que tengan buen record de crédito y un nivel de endeudamiento no mayor al 50% del monto recibido por la otra institución.

B. Ingreso a través de mercados, asociación

- Mujeres mayores de 18 años.
- Que tengan cédula de identidad vigente.

El INATEC tiene bajo su responsabilidad desarrollar el plan de capacitación del programa usura cero estructurado en dos fases:

- En la primera fase: participan todas las mujeres que llenan su ficha de inscripción y que son verificadas por el Ministerio de Fomento Industria y Comercio.
- En la segunda fase: la capacitación versa sobre temas directamente relacionados con elementos básicos de administración de pequeños negocios y está dirigido a las mujeres cuyos planes de negocios fueron analizados y aprobados por el comité de crédito del programa.

Principales Resultados del Programa Usura Cero

Leonor Corea, directora del Programa muestra casos emblemáticos de los resultados obtenidos, subrayó que hay muchas compañeras que no tenían un negocio y gracias a este proyecto arrancaron: Nos decían las compañeras de pulperías que se han abierto, pequeñas

pulperías que han arrancado en los barrios, y que después de uno, dos, tres créditos, las encontramos que ya trabajan con su marido, que efectivamente su nivel de venta ha mejorado, que además de abarrotes están vendiendo carne, pollo, y todo eso genera más ingresos, recalcó.

A 37 Años del Triunfo de la Revolución Popular Sandinista y a nueve años de haber realizado nuestro Presidente de la República, Comandante Daniel Ortega Saavedra, el Lanzamiento del Programa Usura Cero, los principales avances que se tienen son (Nicaragua Triunfa, 2010):

- La atención con créditos a 80,649 mujeres para que pudieran mejorar sus pequeños negocios, en sus barrios, en los mercados, o bien las que recorren calles y comunidades de los municipios vendiendo sus productos.
- Estos negocios han sido principalmente pulperías, comiderías, costureras, negocios que se dedican a la elaboración y venta de piñatas, pequeñas panaderías, pequeños salones de belleza, tortillerías, refresquerías, pequeños cafetines o kioskos que instalan en parques, calles, etc. Se financian todos los negocios que ellas consideran les va a ayudar a mejorar sus ingresos.
- Con este financiamiento recibido a plazos máximos de 8 meses y pagos semanales, las mujeres han logrado poco a poco, paso a paso, comprar a mejor precio los productos para sus negocios y mejorar o cambiar los equipos como máquinas de coser, cocinas, etc.
- Algunas de ellas han iniciado sus negocios, generando un mayor ingreso en su familia. En este grupo tenemos a 25,167 mujeres.
- El 40.58% de las mujeres atendidas han recibido dos y hasta seis créditos. En la medida que van finalizando su crédito anterior.
- Las mujeres han ratificado la sociedad, entre ellas al organizarse en 18,769 Grupos Solidarios, y estos a su vez con el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, al recibir 123,896 créditos.
- En cada crédito recibido, cada integrante del Grupo Solidario firma y se compromete en presencia de todas las integrantes a implementar sus negocios y efectuar sus pagos semanales.
- El financiamiento total que han recibido las mujeres es de C\$657, 449,650.00. Esto ha sido posible a partir de tener un 94% de recuperación en el capital semilla asignado al Programa, a través de los presupuestos anuales, así como el apoyo y solidaridad de Gobiernos amigos como el de la República Bolivariana de Venezuela y el de China Taiwán, que también han confiado en las miles de mujeres nicaragüenses.
- El crédito ha sido llevado a 2,860 barrios de 145 municipios del país. Esto ha facilitado la atención hacia las mujeres, pero también les ha permitido aprovechar mejor el financiamiento recibido, porque no tienen que utilizar parte de sus ganancias en gastos de transporte para realizar sus pagos semanales en las cabeceras departamentales, lo que les ocasionaba también atrasos en la atención a sus negocios hasta de un día de trabajo.
- En el caso particular de los mercados de Managua, la coordinación interinstitucional con la Nueva COMMEMA, ha permitido que el Programa las atienda en cada mercado. Esto hace más accesible el crédito hacia las mujeres.
- También la coordinación con INATEC, desde que iniciara el Programa ha permitido de manera conjunta implementar con cada crédito capacitaciones sobre temas de: género, autoestima, higiene y salud, así como de principios básicos para administrar mejor sus pequeños negocios.
- Estos contenidos han permitido que en la medida que reciben más créditos los Grupos Solidarios, una vez que pagan el anterior, los temas van siendo implementados por ellas en sus negocios y en su familia.

Participación Ciudadana en el Programa Usura Cero

El programa Usura Cero, desarrollado desde el 2007 por el Gobierno Sandinista para apoyar el empoderamiento socioeconómico de las mujeres en nuestro país, ha llegado a más de 180 mil protagonistas a nivel nacional. El programa comenzó en Managua con la atención a cuatro mil 200 mujeres, cifra que se incrementó a más de 120 mil compañeras en el periodo de 2007 a 2011, las cuales recibieron más de 200 mil créditos. (Cerón, 2016)

Lo que va de 2016 se han entregado aproximadamente 500 mil créditos, los cuales son utilizados en diversos negocios que emprenden las protagonistas y que ayudan a reducir los niveles de pobreza en nuestro país. Para el objetivo en este 2016 es atender 115 mil mujeres y entregar 130 mil créditos en todos los municipios nicaragüenses. La intención es que las protagonistas pueden invertir en diferentes rubros, como el turismo, sector que el programa ha comenzado a atender. (Cerón, 2016)

En el departamento de Estelí, la evolución de este Programa es significativa, en 2008 se iniciaron con 1404 beneficiadas, en la actualidad son 5543 mujeres quienes gozan de este préstamo. Claudia González, quien es una de las beneficiadas por el programa Usura Cero, explicó que en tres ocasiones ha recibido financiamiento por parte del gobierno. Ello le ha permitido superarse y establecer su propio negocio.

A su vez las protagonistas del programa Usura Cero deben cumplir con el pago de las cuotas establecido, dado que el éxito de la iniciativa depende de la responsabilidad de cada una de las mujeres que han recibido este apoyo. De esta manera las posibilidades de financiamiento se pueden extender en todo el país y así incrementar la ayuda a otras emprendedoras. (La voz del sandinismo, 2016).

Para el otorgamiento de estos préstamos, se crean grupos de cinco a 10 integrantes y se les otorga a ese bloque una cantidad de dinero, que se reparten entre ellas, por lo que cada una tiene una cifra a reintegrar, pero cuando existen casos de enfermedad u otra causa mayor, entonces las restantes del grupo ponen su parte como un préstamo. La recuperación del dinero prestado está en un 98 por ciento, lo que significa que ha sido efectivo, porque hay socias de Usura Cero con más de cinco créditos, algunas hasta 18, y cuando consideran que ya pueden continuar solas, porque su negocio prosperó, lo hacen saber. (La voz del sandinismo, 2016)

Se contempla la incorporación de nuevas protagonistas a través de la realización de asambleas en barrios de 140 municipios para promover la organización de grupos solidarios, conformados principalmente por mujeres que se dedican a negocios productivos. También se coordinará con los gobiernos locales para que las protagonistas que participan en los cursos de las escuelas de oficios conozcan los requisitos a seguir en la organización de grupos solidarios. La idea es que estas puedan conocer los requisitos de implementación de sus negocios con Financiamiento del Programa Usura Cero. (El 19 digital, 2015)

Además, se promoverá el desarrollo de capacidades de las protagonistas. Esto se hará en coordinación con INATEC, capacitando a todas las protagonistas que ingresan por primera vez al programa. El objetivo será atender a 9,000 mujeres con el Curso de “Administración de Pequeños Negocios”, definiendo sus metas de cumplimiento para avanzar en la Prosperidad de sus Negocios. Otra de las acciones a desarrollar es la promoción de enlazamientos productivos entre Protagonistas del Programa Usura Cero. Esto se hará en coordinación con el MEFCCA impulsando reuniones mensuales entre Protagonistas de los Programas de nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional para que de acuerdo a las características de los Negocios y Productos, puedan fortalecer sus Relaciones Comerciales. De la misma manera, se

promoverá la participación de las Protagonistas del Programa Usura Cero en todas las Ferias Municipales y Departamentales; así como también en las ferias locales y nacionales que organizan los Gobiernos Locales, MEFCCA e INTUR. (El 19 digital, 2015)

Sostenibilidad del Programa Usura Cero

El Programa Usura cero ha demostrado su sostenibilidad al lograr mantenerse en pie desde hace siete años que surgió como un proyecto sencillo con la idea de ayudar a mujeres con negocios pequeños. En la actualidad, Usura Cero da más de C\$ 20,000 Córdobas a cada mujer, de esta manera no solo se mejora la economía, también se construye una sociedad con valores fuertes, donde las mujeres se sienten apoyadas con su Grupos Solidarios. Este programa afecta tanto a familias como comunidades completas, ya que se vuelve un proceso de transición donde la mayor parte de las mujeres beneficiadas van generando cambios desde su interior hasta lo externo, afectando positivamente a quienes les rodean.

Usura Cero es sostenible porque se encargan de capacitar a cada una de las mujeres beneficiadas en la administración, organización y mercadeos de sus negocios, volviéndolas mujeres eficaces y productivas, a la vez que fomentan valores éticos, morales y cristianos, que comprometen a las beneficiadas a cumplir con el pago de sus cuotas y sus metas, siendo estas generadores de empleos y oportunidades, dando rentabilidad al programa.

CONCLUSIONES

Al inicio de este artículo se planteaban los tres modelos de desarrollo que han tenido mayor repercusión en Latinoamérica, y es interesante como estos modelos están estrechamente relacionados con las problemáticas que se generan en el Sub-continente. Tanto el desarrollo como su oponente, el subdesarrollo son temas de importancia en las agendas de los

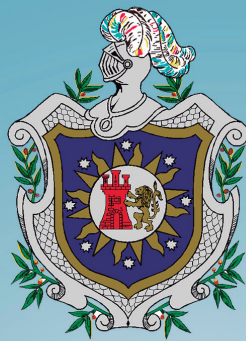
gobiernos de América Latina, ellos no obvian que la mayoría de estos países se encuentran en una posición negativa, o como los llaman generalmente, países subdesarrollados. Se conoce que en los países de la región no existe un ingreso per cápita comparado al de los países del primer mundo, pero esto no significa que están totalmente atrasados, cada día los gobiernos latinoamericanos buscan alternativas para alcanzar el desarrollo, el problema son las alternativas planteadas para alcanzarlo.

Nicaragua no se ha quedado atrás para hacerle frente al tema del subdesarrollo, pero en lugar de enfocarse solo en el crecimiento económico, este ha ampliado las áreas o sectores en que se debe tomar empeño para alcanzar un desarrollo más humano. Es por ello, la creación del Plan Nacional de Desarrollo Humano, inspirado bajo un modelo socialista que tiene por objetivo principal el desarrollo de las personas de una manera completa e integral, destacando así la promoción de los valores que garanticen relaciones estrechas entre los ciudadanos nicaragüenses, de ahí parte el programa Usura Cero, si bien este trabaja específicamente con mujeres, pero está claro que tiene repercusiones tanto en sus familias, comunidades y sociedad en general, el programa Usura Cero es esencial para combatir la pobreza, y garantizar de que todas y todos disfruten de sus derechos, es una base para el empoderamiento de las capacidades y habilidades de los individuos y a la vez es una herramienta con la cual se van cumpliendo los retos del milenio en Nicaragua.

BIBLIOGRAFÍA

- Benavidez, O. (2012). *Geografía de Nicaragua*. Obtenido de TRIPOD: <http://esteli.tripod.com/geografi.htm>
- Cerón, T. (6 de Julio de 2016). Programa Usura Cero permite el crecimiento económico de las mujeres nicaragüenses. El 19 digital. (E. 1. digital, Ed.) Managua, Nicaragua. Obtenido de <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:43869->

- programa-usura-cero-permite-el-crecimiento-economico-de-las-mujeres-nicaraguenses
- Corea, L. (10 de Agosto de 2014). *La voz del Sandinismo*. Obtenido de <http://www.lavozdelsandinismo.com/usura-cero/>
- El 19 digital. (9 de Octubre de 2015). Usura Cero da a conocer Plan de Cierre 2015 hacia un 2016 en Buena Esperanza. Managua, Nicaragua. Obtenido de <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:34418-usura-cero-da-a-conocer-plan-de-cierre-2015-hacia-un-2016-en-buena-esperanza>
- Felpudos. (2012). *Historia del concepto de desarrollo sustentable*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/104683651/1-Historia-Del-Concepto-de-Desarrollo-Sustentable>
- Griffin, K. (1998). *Desarrollo humano: origen, evolucion e impacto*. Obtenido de <http://www.ciberoamericana.com/documentos/introcoopdes/Desarrollo%20Humano.%20Origen,%20Evoluci%23U00f3n,%20Impacto.pdf>
- GRUN. (2012). *Plan Nacional de Desarrollo Humano. 2012-2016*. Managua, Nicaragua: GRUN. Obtenido de: <http://www.pndh.gob.ni/documentos/pndhActualizado/pndh.pdf>
- GRUN-MIFIC. (2008). *Programa Usura Cero. Plan de actividades 2008*. Managua, Nicaragua. Obtenido de <http://www.nicaraguatriunfa.com/documentos2007/DICIEMBRE/USURA%20CERO%202008.pdf>
- Hernandez, H. (2016). *Desigualdades que enfrenan las mujeres*. Obtenido de Mujer del mediterraneo: <http://mujerdelmediterraneo.heroinas.net/2016/01/desigualdades-que-enfrentan-las-mujeres.html>
- La voz del sandinismo. (2016). *Programa Usura Cero ha llegado a más de 180 mil mujeres en Nicaragua*. Obtenido de La voz del sandinismo: <http://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2016-07-07/programa-usura-cero-ha-llegado-a-mas-de-180-mil-mujeres-en-nicaragua/>
- Nicaragua Triunfa. (5 de Julio de 2010). Programa USURA CERO. Principales Avances al 30 de Junio 2010. (L. L. Sigue, Ed.) Managua, Nicaragua. Obtenido de http://www.laluchasigue.org/index.php?option=com_content&view=article&id=366:nicaragua
- Vilas, C. (2008). *¿Qué estado para un desarrollo con equidad? Un comentario desde la teoría política*. Obtenido de <http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/pdf/Vilas.pdf>



Facultad Regional Multidisciplinaria Estelí
B°. 14 de Abril, contiguo a subestación planta ENEL
Estelí, Nicaragua.

Contacto principal: Dra. Beverly Castillo Herrera
Tel.: 2713-7734 - Ext. 7421 | E-mail: beverly.castillo@yahoo.com